

¿Por qué razones la familia se convierte en objeto de observación e intervención? ¿En qué medida se la considera como un elemento de coordinación entre el individuo y la sociedad? ¿Qué eficacia se le reconoce en el mantenimiento del vínculo social? ¿Qué relaciones existen en su interior?

El retorno de la familia a la plena luz de la actualidad y la proliferación de trabajos sociológicos especializados luego de un largo período de indiferencia relativa reactivan interrogantes cercanos a los de los padres fundadores de la sociología familiar. Este libro presenta las teorías de éstos y de aquéllos reubicándolas en su contexto.

Catherine Cicchelli-Pugeault y Vincenzo Cicchelli son miembros del Centro de Sociología de la Familia de la Universidad de Paris V-Sorbona. En la que ambos son profesores.

I.S.B.N. Nº: 950-602-387-5
Código Nº 3875

Nueva Visión

Catherine Cicchelli-Pugeault
y Vincenzo Cicchelli

Las teorías sociológicas de la familia

Catherine Cicchelli-Pugeault y Vincenzo Cicchelli




Claves

Dominios

COLECCIÓN CLAVES
Dirigida por Hugo Vezzetti

Catherine Cicchelli-Pugeault
Vincenzo Cicchelli

LAS TEORÍAS SOCIOLOGICAS
DE LA FAMILIA

Ediciones Nueva Visión
Buenos Aires

Título del original en francés:
Les théories sociologiques de la famille
© Éditions La Découverte & Syros, Paris, 1998

Traducción de Horacio Pons

Esta obra se publica en el marco del Programa Ayuda a la Edición Victoria Ocampo del Ministerio de Asuntos Extranjeros de Francia y el Servicio Cultural de la Embajada de Francia en la Argentina.

Toda reproducción total o parcial de esta obra por cualquier sistema –incluyendo el fotocopiado– que no haya sido expresamente autorizada por el editor constituye una infracción a los derechos del autor y será reprimida con penas de hasta seis años de prisión (art. 62 de la ley 11.723 y art. 172 del Código Penal).

La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de ésta y del Estado.

Declaración Universal de los Derechos del Hombre,
artículo 16, 1948

I.S.B.N. 950-602-387-5
© 1999 por Ediciones Nueva Visión SAIC
Tucumán 3748, (1189) Buenos Aires, República Argentina
Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723
Impreso en la Argentina / Printed in Argentina

INTRODUCCIÓN

“Familia: los estudiosos de hace cien años se preguntaban de dónde venía; los de hoy se preguntan más bien adónde va” [Carbonnier, 1992]. *Los trabajos de los científicos del siglo xix no se reducen, por cierto, a una búsqueda del origen de la familia, y los estudios contemporáneos no se confunden con análisis de tendencias pronosticadoras del futuro. No obstante, las palabras citadas permiten recordar que las teorías sociológicas de la familia expresan puntos de vista que orientan sus contenidos. Las maneras de percibir el objeto de estudio remiten a apuestas sociales que hay que explicitar para restituir la red de las significaciones asociadas a una teoría determinada. Nuestra lectura de las teorías sociológicas de la familia se consagra a relacionar sus contenidos con elementos contextuales, referentes a las mutaciones sociales generales y las transformaciones internas al campo científico. No se trata exactamente de una historia del pensamiento sociológico. Al señalar ciertos elementos elaborados en el siglo xix —temas, enfoques, preocupaciones— que vuelven a encontrarse un siglo después en la pluma de autores contemporáneos, esta lectura apunta no obstante a la identificación de una *tradición*, núcleo de ideas centrales compartidas y transmitidas por una comunidad de eruditos [Nisbet, 1984]. ¿Por qué razones se convierte la familia en objeto de observación e intervención? ¿En qué medida se la considera como un elemento de coordinación entre el individuo y la sociedad? ¿Qué eficacia se le reconoce en el mantenimiento del vínculo social? ¿Cuál es su morfología, qué relaciones aloja? Otros tantos interrogantes que no dejan de asediar a quienes, ayer y hoy, se dedican a estudiar la familia.

* Las referencias encerradas entre corchetes remiten a la bibliografía del final de la obra.

Tras retomar algunos elementos del debate sobre la cuestión social en el siglo XIX (capítulo I), mostrar que la familia se examina en detalle porque contribuye positivamente a ligar a los individuos a la gran sociedad (capítulo II), subrayar la impotencia relativa de la organización familiar para asegurar su función integradora (capítulo III) y, por último, identificar los intereses de los autores en las dimensiones conyugal, parental y fraternal presentes en el marco doméstico (capítulo IV), mostraremos que las teorías sociológicas contemporáneas extraen de las obras clásicas, conscientemente o no, instrumentos de comprensión útiles para analizar las mutaciones familiares producidas desde los años 1960 (capítulo V).

El enfoque adoptado aspira a superar una división académica del trabajo intelectual que tiende a reducir la historia de la disciplina a una exégesis erudita y a vaciar de toda profundidad histórica los conceptos elaborados en el marco de investigaciones sobre el mundo contemporáneo. Con el apoyo de las consideraciones de Alain Renaut [1989] sobre la historia de la filosofía, puede pensarse de manera más dinámica que la reconstrucción de una tradición de pensamiento contribuye específicamente al conocimiento de la disciplina. Al proporcionar instrumentos críticos a las investigaciones contemporáneas, esta forma de hacer sociología no es autónoma del oficio de sociólogo. Su puesta en perspectiva revela que el pasado del saber científico no es "una especie de palacio deshabitado cuyos tesoros se visitan, pero del que ya no se espera nada nuevo" [ibid.].

I ESTUDIAR LA FAMILIA PARA REFORMARLA

Los padres fundadores de la sociología europea elaboran sus conceptos en un contexto inestable, rico en debates apasionados que mezclan lamentos y profecías, nostalgias del pasado y sueños utópicos. Publicado en 1856, *El Antiguo Régimen y la Revolución* resume en su título la gran alternativa que divide a los contemporáneos. Alexis de Tocqueville expresa en él de manera matizada los interrogantes de un siglo que escruta incansablemente los caracteres y las consecuencias de la profunda crisis política asociada a la Revolución Francesa. Temerosos de una ruptura de los lazos comunitarios, los sociólogos observan también los efectos de la revolución industrial, más precisamente el deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores enfrentados a una nueva organización del trabajo fabril, el progreso tecnológico y el aislamiento de los individuos en los nuevos centros urbanos, todo esto en un contexto de retroceso de la propiedad agraria [Nisbet, 1984]. Pero si hay un ámbito que parece particularmente amenazado, es sin duda el de la familia. Las commociones que afectan su estructura y las relaciones entre sus miembros se interpretan como los signos de una ruptura radical, una crisis profunda que gangrena una sociedad desestabilizada. Esta inquietud sólo cobra pleno sentido si se la relaciona con los valores políticos en competencia. Conservadores y liberales afirman que el orden social en formación debe seguir fundándose sobre una estructura familiar, mientras que los socialistas pregonan la redefinición radical de un marco que consideran enfeudado a las exigencias económicas.

Así, en el siglo XIX la cuestión familiar se estructura a partir de una interrogación más general sobre el vínculo social. ¿Cómo soldar a los miembros de una sociedad en un contexto de crisis políticas múltiples que oponen en forma absoluta a monárquicos, liberales y revolucionarios, partidarios de la

restauración política, apólogos del ideal republicano y profetas de una sociedad expurgada de cualquier principio de dominación? ¿Cómo revelar a los hombres sus intereses comunes cuando el advenimiento de la manufactura parece ampliar la distancia social que ya los separaba en el pasado? En otras palabras, ¿cómo pensar el orden social en un contexto de cambio cuya velocidad espanta a los contemporáneos?

La proliferación de los discursos y la difusión de las prácticas que tienen a la familia como objeto de intervención manifiestan la intención de encontrar en la esfera familiar una respuesta a esa inquietud. Inscriptos en vastas corrientes sociales y políticas, el higienismo, el pauperismo y el voluntarismo educativo proporcionan especialmente marcos de pensamiento para captar las mutaciones del siglo en general y las transformaciones familiares en particular. La familia constituye muy pronto un objeto de observación para los médicos, los investigadores sociales y los administradores. A menudo inscriptos en la estela del científicismo y el positivismo, estos sectores interviniéntes reivindican la fe en el progreso y la perfectibilidad del hombre y su vida en sociedad. Recomiendan la práctica de una observación metódica, que garantice el desarrollo de un razonamiento inductivo conducente al enunciado de leyes y la formulación de proyectos reformadores. Pensamiento científico y pensamiento social se mezclan, y esta conexión marca los escritos de la sociología naciente: mucho más claramente que un siglo después, las primeras teorizaciones se orientan por las actitudes de sus autores en materia de reforma familiar y social.

1. FAMILIA E HIGIENISMO

La doble función sanitaria y moral del médico de familia

La figura del médico de familia se impone en el siglo XIX. Su entrada en los bastidores de la vida familiar concierne sobre todo a los medios sociales acomodados, pero también toca las capas populares o la pequeña burguesía, como lo ilustran *El médico rural*, de Balzac (1833), *Madame Bovary*, de Flaubert (1857) y, en la literatura sociológica, la monografía de Le Play sobre una familia pirenaica [1857-1877]. Su deontología casa

con un adagio en boga en la época: "Curar a veces, aliviar a menudo, consolar siempre" [Cosmacini, 1988]. Al mismo tiempo que se ocupa de los cuidados corporales, el médico sondea el alma y tiene con ello acceso al rango de un íntimo de la vida privada cotidiana. Convertido a veces en el confesor de secretos de familia inconfesables, su campo de intervención se amplía hasta invadir el del sacerdote en la atención de cuestiones delicadas que exigen tacto y diplomacia, competencia y secreto profesional. Colaborar en el ocultamiento de la inconducta de una madre soltera perteneciente a una buena familia provinciana, ayudándola a encontrar una nodriza complaciente dispuesta a ocuparse del hijo ilegítimo, y asistirla luego en la búsqueda de un hombre "honrado" que acepte casarse y reconocer al niño sin ser, pese a ello, un hombre cualquiera: éstos son algunos ejemplos de los favores que el médico de familia puede hacer a fines del siglo XIX [Anónimo, 1982]. Su incursión en la vida familiar no se reduce sin embargo a una función de consejero y poseedor de secretos relacionados con los tabúes de la sexualidad. Su influencia puede abarcar la totalidad de los aspectos de la vida del grupo doméstico. Al propiciar prácticas de higiene alimentaria y corporal e invitar a todos a hacer una vida basada en concepciones racionales, el médico tiende "a regular los ejercicios del cuerpo, la práctica de la equitación, la frecuentación de los bailes y la lectura de novelas, lo mismo que las relaciones conyugales" [Corbin, 1987]. El control de la calidad de la descendencia entra en su campo de competencias. Es un médico, el doctor Gazalis, quien, en *La ciencia del matrimonio* (1900), escribe que "llegará un día en que las dos familias, antes de decidir un matrimonio, reunirán a sus dos médicos, como lo hacen con sus notarios, y aquéllos tendrán precedencia sobre éstos" [Donzelot, 1977]. Ese mismo médico tiene que ver con el origen de la legislación francesa sobre la obligación de la visita médica prenupcial. La difusión de una "medicina doméstica" [ibid.] contribuye más ampliamente a hacer posible una reorganización de las relaciones familiares en favor de la figura femenina, al menos en los medios burgueses. Promovida al rango de auxiliar del médico, la esposa madre lo ayuda a luchar contra la medicina popular. Al mismo tiempo, ella conquista un nuevo estatus social, un reconocimiento de sus funciones maternales y educativas. Esta alianza no escrita se establece a expensas de la figura masculina y paterna, cuya autoridad tradicional contribuye a desestabilizar parcial-

mento. Las recomendaciones y las actitudes de los médicos guían así a las familias por el camino del justo medio y las invitan a reprobar los excesos con el apoyo de una moral de la continencia y el autocontrol.

Para comprender estas transformaciones, hay que reubicarlas en su contexto. La higiene pública surge como corriente de pensamiento a fines del siglo XVIII, y su auge acompaña la reforma de los estudios de medicina de principios del siglo siguiente. Tras tomar nota de un movimiento de despoblación, moviliza a filántropos y dirigentes políticos con la esperanza de conciliar ordenamiento urbano y salubridad pública [Nourrisson, 1990; Vigarello, 1985]. En su carácter de expertos, los higienistas se convierten en interlocutores privilegiados de los poderes públicos, en la medida en que su orientación médica está acompañada por un proyecto moral muy firme a partir de la década de 1830. El higienismo, que hace suya una convicción heredada de las Luces, presupone en efecto la conexión íntima de lo físico y lo moral y la determinación de éste por aquél. El reconocimiento de un fundamento físico de la moral está cargado de consecuencias, ya que permite liberarla de las reflexiones metafísicas y “hacer de ella un objeto de la ciencia positiva” [Procacci, 1993]. Con ello se amplía la competencia médica. Queda a cargo del médico la determinación de las reglas de mantenimiento de la salud física y moral, tanto de los cuerpos biológicos individuales como del cuerpo social, tratado de un modo idéntico. Con el aval de la ciencia, se convierte así en responsable de la definición de reglas de la vida privada y pública. A semejanza del ingeniero, consciente de su saber y del prestigio asociado a él, espera mejorar la sociedad desde el triple punto de vista sanitario, moral y administrativo, como lo ilustra el título del libro publicado en 1836 por Alexandre Parent-Duchâtelet, médico de formación: *De la prostitution dans la ville de Paris, considérée sous le rapport de l'hygiène publique, de la morale et de l'administration* [“Sobre la prostitución en la ciudad de París, considerada desde el punto de vista de la higiene pública, la moral y la administración”].

La administración sanitaria de la prostitución asume una función de control del estado físico de las prostitutas pero también, más allá de las apariencias, de la moral familiar de sus clientes, sobre todo cuando pertenecen al medio burgués. En la casa de tolerancia propugnada por la prefectura de policía y descripta por Parent-Duchâtelet, la sexualidad venal

reviste un carácter estrictamente utilitario e instrumental y “la promiscuidad, la sexualidad grupal, el erotismo refinado y el desahogo sentimental están prohibidos. El cliente, aliviado, debe devolverse intacto a su familia y la sociedad” [Corbin, 1991]. El esposo y el padre de familia pueden frecuentarla para dar libre curso a sus pulsiones sexuales, pero no puede entrar en competencia con el modelo matrimonial valorizado; constituye un exotorio legalizado pero con funciones claramente circumscripciones.

Criminalidad y pauperismo: la miseria de las familias bajo el microscopio

Los médicos invisten los bastidores de la vida privada a la vez que desean cumplir un papel movilizador en favor del progreso social [Rollet, 1990]. Inscripto en el espíritu del tiempo obsesionado por “el orden y el miasma” [Corbin, 1978], su objetivo de saneamiento y control traduce la voluntad de reprimir un temor social. Preocupados por la inestabilidad política, alertados por las crisis sociales y las epidemias —el cólera de 1832 en particular—, los médicos sondean con ansiedad los signos anunciantes de una crisis generalizada que amenaza irremediablemente el cuerpo social. Por ese camino, se ven en la obligación de hacer hincapié en la criminalidad. Al observar los delitos, que figuran significativamente entre los primeros objetos de estudio de la sociología, los médicos diagnostican una enfermedad del cuerpo social y cuestionan la responsabilidad de uno de sus órganos, la clase trabajadora. Concebida como una ciencia social, la medicina se dedica a estudiar la miseria de las familias [Castel, 1995] sin que ese trabajo ponga en cuestión la existencia de desigualdades de clase: antes bien, apunta a la erradicación de una forma exacerbada de éstas. Sus orientaciones profesionales predisponen a los higienistas a adaptar al dominio de lo social la actitud corriente en su práctica. Van a establecer su diagnóstico y proponer remedios a los problemas sociales sobre la base de investigaciones de campo minuciosas, concebidas a imagen de topografías médico-sociales. Se traslucen aquí con nitidez la pretensión de la medicina de definirse como una *medicina social* que analiza la sociedad a partir de la analogía con un cuerpo vivo que nace, se desarrolla y muere. Como en el caso de cualquier organismo viviente, la *ausculta-*

ción de la sociedad permite revelar los síntomas de su vulnerabilidad. La miseria de las familias se asimila a un germe patógeno nocivo para la cohesión social. Este descubrimiento alimenta una conciencia social de la enfermedad al mismo tiempo que, más profundamente, colabora en la definición de las condiciones de la salud social. En efecto, la pobreza sólo se juzga anormal, síntoma de un disfuncionamiento patológico, a partir de determinado umbral. No reductible al nivel de los recursos con que cuenta el hogar, lo que aparece como fundamentalmente antisocial es el pauperismo [Procacci, 1993]: fuente del crimen, constituye el prisma a través del cual las clases superiores van a percibir a las clases trabajadoras como peligrosas [Chevalier, 1978]. Los análisis de Villermé ilustran este punto.

El debate sobre la restricción del casamiento de los pobres (Villermé)

Al evocar la noción de empleo regular en el siglo XIX, el historiador Thompson señala su anacronismo [1988]. El trabajo obrero se caracteriza mucho más por la movilidad geográfica, la alternancia de períodos de empleo y desocupación y las variaciones de los niveles salariales. Esta inseguridad permanente aparece con claridad en la monografía de la condición obrera elaborada en 1840 por el médico Louis-René Villermé. Su *Tableau de l'état physique et moral des ouvriers employés dans les manufactures de coton, de laine et de soie* [“Cuadro del estado físico y moral de los obreros de las manufacturas del algodón, la lana y la seda”] se basa en un dispositivo de investigación inspirado por la práctica médica. Fundado en la observación y la búsqueda de síntomas patológicos, implica la visita de un encuestador y un interrogatorio. Opuesto a las generalidades, Villermé tiene en cuenta las estructuras familiares y se interesa especialmente en la situación de los hogares con hijos. Al hacerlo, define por contraste las condiciones de un equilibrio familiar siempre precario. Aunque estén bien remunerados, las más de las veces los obreros se revelan incapaces de ahorrar; en ese caso están particularmente las familias cuyos hijos son todavía demasiado pequeños para trabajar y contribuir a la economía del grupo doméstico. Cuando la retribución salarial es relativamente escasa, tres condiciones son necesarias para aliviar las restricciones presupuestarias y conjurar el riesgo de la precarización y la

pauperización: que ambos cónyuges trabajen continuamente, que su prole se reduzca a dos hijos y que carezcan de vicios. Simétricamente, “supóngase un tercer hijo, la desocupación, una enfermedad, la falta de ahorros, costumbres o únicamente una ocasión fortuita de intemperancia, y esta familia se encontrará en el mayor de los apuros, en una miseria espantosa: habrá que acudir en su auxilio” [1840].

La verificación de la miseria privada hace surgir inevitablemente la cuestión de la asistencia pública. Ahora bien, Villermé, de inspiración liberal, examina la pobreza desde un punto de vista moral que compromete las responsabilidades individuales. Fuente de una mortalidad elevada, en especial infantil, la pobreza afectaría de preferencia a las familias imprevisoras, las que no tienen una conducta irreprochable. A partir de una claudicación moral se abre la perspectiva de la miseria y la muerte, castigo de la Providencia. Como M. A. H. Frégier, autor de *Classes dangereuses de la population dans les grandes villes* [“Clases peligrosas de la población de las grandes ciudades”], publicado en 1840, Villermé rechaza las recomendaciones que exhortan a los solteros a no casarse y a los recién casados a no tener hijos sin contar con la seguridad de poder hacer frente a los gastos necesarios para la vida familiar. Interviene así en un debate de la sociedad, deslindándose de quienes, como ocurre en ciertas regiones de Alemania y Suiza, interpretan las recomendaciones de Malthus en el sentido de una autolimitación del acceso al matrimonio para los que están en situación menos acomodada. Si bien la ambición de esas prácticas restrictivas es que disminuya el número de niños que se transforman en carga pública porque sus padres no pueden mantenerlos, se desconoce con ello la inconciencia obrera, verdadera responsable del mal según Villermé. Sólo una reforma moral de la vida obrera le parece apta para garantizar las condiciones de mejoramiento de su confort material. En el linaje de la filantropía y la economía social, Villermé concibe la pobreza menos como una cuestión de ingresos que como la consecuencia de la inconducta de los integrantes de una familia. Su análisis del pauperismo se vacía así de toda apuesta política.

Los médicos dejaron un legado a los padres fundadores de la sociología. Apoyados en el modelo de las ciencias de la naturaleza, señalaron un problema a resolver e indicaron el objeto a estudiar para lograrlo. Así “contamina” la medicina los primeros escritos sociológicos.

2. LA SOCIOLOGÍA MARXISTA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS FAMILIAS OBRERAS

Adam Smith había proporcionado a la economía liberal un cuadro de la *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones* [1776]. El siglo XIX producirá su complemento, sobre la naturaleza y las causas de la miseria. Sin que el objeto sea central en sus análisis, los eruditos abordan la cuestión familiar como elemento orgánico de la patología general del cuerpo social, y definen por contraste las condiciones de una vida familiar deseable. En esta parte presentamos los análisis de Karl Marx y Friedrich Engels. Su contenido es mixto, a la vez teórico y abiertamente orientado por el objetivo revolucionario. La constatación de partida de los sociólogos marxistas se confunde con la de los liberales: la crisis de la familia en el siglo XIX.

La desestructuración de la economía familiar tradicional

Como su homólogo liberal, el análisis socialista vincula los efectos de la miseria sobre la vida familiar con las condiciones inciertas de la vida profesional. Marx describe la manera en que el modo de producción e intercambio capitalista afecta el núcleo de la economía tradicional [1867]. En ésta, la distribución de las tareas y la duración del trabajo se definen en función de las condiciones naturales relativas a la alternancia de las estaciones y las diferencias de edad y sexo de los miembros del grupo familiar. El ejemplo de la industria textil es particularmente significativo porque es en ella donde se observan los primeros efectos de la revolución industrial. Antes de la mecanización, la economía del tejido se apoyaba en una división del trabajo interna al grupo doméstico. Fisiológicamente fundada, se adaptaba a las capacidades individuales a la vez que estaba al servicio de la fuerza de trabajo del hogar. El padre tejía y, una vez realizadas las tareas domésticas, lo secundaba su esposa, y ambos recibían progresivamente la ayuda de sus hijos, de modo que ninguno de los integrantes de la familia estaba desempleado. Laboriosa, la existencia de esos tejedores rurales se organizaba en torno de una forma de "vida familiar y comunitaria", y la vigilancia continua de los hijos en la casa parental garantizaba la calidad de la educación [Thompson, 1988].

El surgimiento de las fábricas de tejido mecánico sacude desde la década de 1830 esta economía familiar, al hacer que el trabajo manual pierda competitividad. Poco a poco, forzados por la pobreza a abandonar sus telares manuales ahora obsoletos, los tejedores se incorporan a las fábricas, paso que perciben como una pérdida de estatus. En efecto, las fábricas tienen una imagen negativa y la reputación de ser ámbitos de inmoralidad y favorecer el desenfreno, un lenguaje grosero, los accidentes violentos. Y, sobre todo, cuestionan la naturaleza misma de las relaciones familiares tradicionales. Calificadas de patriarcales por Engels [1845], éstas implican el respeto de la moral, la figura paterna y Dios. Lejos de valorar ese tipo de vida doméstica, Engels juzga "intelectualmente muertos" a esos tejedores, volcados a la satisfacción de sus necesidades privadas e inconscientes de la dominación sufrida. Si insiste en su estilo de vida, es para mejor resaltar, por contraste, los efectos nefastos del trabajo fabril, fuente de estallido del grupo doméstico, disperso debido a las obligaciones profesionales. Más de lo que lo hará Weber [1923] al subrayar la separación del hogar y la empresa que acompaña la industrialización, Engels muestra que las relaciones sociales de producción afectan la dinámica de las relaciones familiares.

Al tener en cuenta las actitudes de resistencia a la mecanización, los trabajos sobre la declinación de la economía familiar hasta allí dominante revelan la significación de las inquietudes experimentadas. En su estudio del surgimiento de la clase obrera inglesa, el historiador marxista Thompson señala que en la década de 1830 los debates se refieren menos a lo magro de los salarios y los medios de subsistencia que a las nuevas relaciones engendradas por la explotación capitalista, en particular en la vida de familia. Corresponde a Marx poner de relieve el mecanismo por el cual el auge del maquinismo contribuye a dislocar la economía doméstica tradicional. Como minimiza el recurso a la fuerza muscular, la máquina favorece el empleo de la mano de obra femenina e infantil y permite incrementar considerablemente la cantidad de asalariados, al doblegar "a todos los miembros de la familia, sin distinción de edad ni de sexo, bajo el garrote del capital" [1867]. Como modifica las condiciones de equilibrio de la oferta y la demanda laborales, el mayor volumen de la mano de obra produce un efecto mecánico: las leyes del mercado disminuyen el precio del trabajo ofrecido por el obrero. Forzado por la amenaza que

pesa sobre su salario, el proletario se ve en la obligación de poner a trabajar a su esposa y sus hijos para asegurar la subsistencia de su hogar. En ruptura con la lógica del contrato que se basa en la libertad respectiva del vendedor y el comprador de trabajo, el padre negocia por los suyos. La explotación capitalista metamorfosada al obrero adulto en "tratante de esclavos" que vende a mujer e hijos para aumentar sus magros ingresos. En ciertos mercados locales, como Manchester, la presencia, señalada por Thompson, de verdaderos equipos familiares que proporcionan una mano de obra barata a los dueños de las fábricas cobra sentido en ese contexto económico.

Inseguridad del trabajo y fragilidad familiar: la ausencia de vida de familia

Invirtiendo el punto de vista liberal, Engels y Marx explican la ausencia de vida de familia entre los obreros a partir del estado de sus condiciones materiales, e invocan como causa primaria de su aflicción la inseguridad laboral permanente. La falta de comida que afecta la salud de los miembros del grupo es la consecuencia de un salario semanal insuficiente. Cuando las carencias alimentarias hacen vulnerable al hombre, principal proveedor de ingresos, la familia cae en la miseria y el aislamiento. La inseguridad de las condiciones de la vida profesional afecta igualmente las funciones familiares de reproducción biológica cuando empuja a las mujeres embarazadas a trabajar hasta el momento del parto y a retomar el trabajo pocos días después, por miedo al despido. Consecuencia del escaso nivel de calificación exigido por la gran industria, la competencia aguda a la que se entregan quienes no tienen para vender más que su fuerza de trabajo alimenta los temores a la desocupación y hace imposible cualquier conciliación entre vida profesional y vida familiar: mientras los obreros no sean sino proletarios, el trabajo primará sobre la vida de familia y obstaculizará toda expansión afectiva. Contrariamente a ciertos pensadores filantrópicos, los críticos comunistas no consideran que la patronal pueda aliviar la indigencia del proletariado, en la medida en que el trabajador no obtiene de su empleador más que un reconocimiento subordinado al incremento de la ganancia.

La promiscuidad de los sexos y las clases de edad puesta de

relieve por los observadores de la época se convierte, en particular en la pluma de Engels, en una causa complementaria de desmoralización de los obreros, sobre todo de las mujeres. Los análisis del historiador Jules Michelet, si bien éste es liberal y previene al lector contra la exageración de las investigaciones inglesas sobre la condición obrera, se encaminan en el mismo sentido. ¿Acaso no afirma Michelet, en su libro *Le Peuple* [1846], que el apelativo que mejor califica al hombre moderno es el de "trabajador" y que, en el mundo de acero que es la manufactura, el hombre ya no se siente hombre y queda cautivo del "reino de la necesidad"? En el exterior recupera una libertad provisoria, pero el taller ya ha producido su efecto desmoralizante. El obrero expresa su rechazo de la monotonía, se revela *incapaz de firmeza*, se hace amigo de exaltaciones efímeras, las de la ebriedad y el amor, y de una libertad que pronto se convierte en desenfreno. Sus desórdenes amorosos traducen un malestar mucho más profundo que el de una elección de vida atribuible a una naturaleza fundamentalmente mala. Sus desórdenes sexuales expresan simbólicamente el rechazo del sometimiento a un orden mecánico sinónimo de caos e incluso de muerte para los cuerpos vivos.

La división intrafamiliar del trabajo: la familia patas arriba

Al observar esas condiciones de existencia, Engels no puede sino compararlas con la vida material y espiritual de la burguesía, medio social al que pertenece. Durante el siglo xix, la burguesía industrial modela el mundo a su imagen enarbolando dos de sus valores claves, la casa y la familia. La casa, "quintaesencia del mundo burgués" [Hobsbawm, 1975], se organiza de acuerdo con espacios individualizados a los que cada uno puede retirarse y espacios públicos donde se desarrollan los ritos de la vida familiar —entre ellos la celebración de la Navidad, fiesta familiar por excelencia— y se proclama lujosamente el valor social del grupo doméstico, gracias a una decoración cargada [Montroni, 1988]. Dentro de ese espacio se organizan las *relaciones familiares* burguesas, caracterizadas por tres elementos: unos modelos educativos definidos en función del sexo desde la primera infancia; la asignación de la mujer al hogar, en cuyo "ángel" se convierte, encargándose de las tareas de educación de los hijos y de mantenimiento de las

relaciones con el exterior; por último, la atribución al hombre del papel de proveedor exclusivo de los ingresos familiares.

Esta separación y jerarquización de los roles no podían ser observadas por Engels y Marx en el medio obrero. El capitalismo había generado una redefinición del reparto de las tareas y el poder en el seno de la familia obrera que se contraponía al modelo difundido en los medios acomodados.

• *Los efectos del trabajo femenino sobre las relaciones de sexo.* Como hemos visto, la competencia socava a la familia obrera desde adentro, dado que cada uno de sus miembros se convierte en rival del otro en la búsqueda de un empleo. Entre los efectos de esa acción disolvente, se menciona con frecuencia la inversión de las relaciones de sexo tradicionales. Engels destaca que al reemplazar el trabajo de los hombres por el de las mujeres para su exclusivo beneficio, la burguesía desecha al hombre a su casa, lo reduce a la desocupación y lo lleva a realizar tareas domésticas que habitualmente competen a la esfera de actividad femenina. Por ello, como sucede a menudo en Manchester, “es la mujer quien alimenta a su familia, y el hombre se queda en casa, cuida a los hijos, barre las habitaciones y cocina” [1845]. Condenados a los trabajos domésticos, víctimas de una “castración de hecho”, los hombres no pueden más que sufrir las consecuencias de esta organización del trabajo sobre su vida familiar en un contexto en el que las relaciones sociales, por otra parte, permanecen sin cambios y a la mujer se la juzga socialmente menor de edad con respecto al hombre. Hay una interferencia que degrada a ambos sexos y los deshumaniza, los desnaturaliza al poner a la familia “patas arriba”.

Por una razón complementaria, Engels se muestra partidario de un reparto de las tareas tradicionales cuestionado por las nuevas formas de trabajo femenino [Hobsbawm, 1954]. Las obreras que trabajan en la fábrica desde muy jóvenes no pueden aprender ni los rudimentos del oficio de la casa —cocinar, lavar, coser, etcétera— ni la manera en que corresponde atender a los niños pequeños. Esta incompetencia se acentúa en caso de desocupación del hombre, ya que las mujeres abandonan por completo esas tareas, en lo sucesivo delegadas en los esposos. La producción doméstica no comercial se reduce y, en la urgencia, obliga a las familias a comprar mercaderías ya elaboradas y más caras que gravan un presupuesto ya limitado. Lejos de compartir la argumentación de Michelet, que ve en la

máquina que asegura la producción de bienes baratos un agente del progreso democrático, Engels advierte que la generalización del personal asalariado abre las puertas a un proceso de externalización de la producción de bienes y servicios familiares poco favorable al espíritu de ahorro.

• *Los efectos del trabajo femenino sobre la socialización de los hijos.* Fuente de conmociones del vínculo conyugal, el trabajo femenino afecta igualmente las relaciones intergeneracionales. Las largas jornadas de trabajo en la fábrica ya no dejan sitio a las actividades de crianza y educación. En esas condiciones, se pregunta Engels, ¿qué pasa con los hijos? Librados a sí mismos o cuidados con negligencia, a menudo la falta general de vigilancia les resulta fatal. Marx reprocha a los economistas liberales que callen las dificultades de las madres obreras, intimadas por ejemplo a encontrar reemplazantes para amamantar a los lactantes. En una sociedad que se basa en la familia, esta organización del trabajo produce consecuencias nefastas sobre la estructuración del vínculo social, a corto y a largo plazo. Separada de su hijo durante el día, la madre no puede desarrollar ni en sí misma ni en él sentimientos que normalmente deberían nacer y expandirse en familia. Produce así un individuo mal socializado que, una vez adulto, caerá en un aislamiento que prolongará el de su infancia: dispersa durante la jornada, la familia ya no genera vínculos, no es ya el crisol del que salen seres sociales. Las condiciones materiales de la vida obrera han minado los fundamentos del rol materno. Considerado por su padre “como un extraño”, con indiferencia, el niño será más adelante incapaz de fundar una familia. Engels anticipa aquí una concepción que hará fortuna en la historia del pensamiento sociológico y antropológico. Por analogía con la imagen del molde, la socialización se concibe aquí como una transmisión, una asimilación pasiva de modelos normativos que imprimen en los individuos, desde su más temprana infancia, el carácter de las generaciones precedentes.

• *Los efectos del trabajo de los niños sobre la autoridad paterna.* También el trabajo asalariado de los niños ejerce una influencia disolvente sobre la familia. Cuando los hijos ganan más de lo que sus padres gastan en su sostén, conservan el resto para sus gastos personales. Así, “los hijos se emancipan y consideran la casa paterna como una pensión”, afirma

Engels, que agrega que algunos incluso abandonan la vivienda familiar si ya no se sienten a gusto en ella. El desempleo del padre produce efectos comparables. Superados por la competencia del telar mecánico, los tejedores manuales le temen mucho más por el hecho de que entraña la vergüenza de la pérdida de estatus y la de depender de sus hijos: ya no es el padre, entonces, quien alimenta a sus hijos sino a la inversa. La inversión de los roles familiares tradicionales, “obligada y humillante”, también concierne, por lo tanto, a las relaciones entre las generaciones. Se encuentra un segundo eco de este cuestionamiento de las relaciones familiares patriarcales en el debate acerca de la protección jurídica de la infancia. En un principio reticentes ante la idea de tocar la institución familiar y la *patria potestas* que es su garante, los parlamentarios ingleses procurarán finalmente proteger a los niños de la codicia de sus padres. Un documento de la Children Employment Commission, publicado en 1866, destaca que “no debe permitirse, de una manera absoluta, que los padres puedan hacer de sus hijos meras máquinas, con el solo objeto de obtener de ellos un determinado salario semanal” [Marx, 1867]. Marx, no obstante, impugna las conclusiones de esta comisión parlamentaria, ya que la explotación de la infancia resulta menos del abuso de la autoridad paterna que de la degradación de ésta bajo los efectos perniciosos de la explotación capitalista.

También en Francia se desarrolla un debate sobre la protección de los menores. Lo alimentan datos estadísticos acerca de las condiciones de trabajo y de vida de los franceses, encargados por los ministros Guizot —sobre la situación moral de la educación primaria— en 1833 y Martin—sobre el trabajo infantil— en 1837. Sin referirse directamente a la familia, esos trabajos revisten una importancia considerable por las apuestas que abordan. Inquietos por la situación de los niños de la clase popular, llaman la atención, en efecto, sobre las autoridades tutelares tradicionales, el padre de familia y el empresario [Savoye, 1994]. Tras juzgarlos abusivos, codiciosos o claudicantes, el legislador se interroga sobre su derecho a intervenir en la esfera privada. La obligación escolar y la limitación del trabajo de los niños manifiestan en ese sentido un cuestionamiento del carácter autoevidente de las dependencias tradicionales, las relaciones intergeneracionales de poder y, en términos más generales, de una forma vertical de vínculo social.

3. EN BUSCA DE UN MODELO FAMILIAR RACIONAL Y OPERATIVO

Con la ayuda de investigaciones empíricas presentadas como científicas, médicos, filántropos o militantes socialistas buscan las claves de una intervención en la realidad social. Los trabajos habían puesto de relieve los límites del medio profesional como soporte de moralización. Para atacar el pauperismo, había que establecer nuevas obligaciones morales, considerar la cuestión de la pobreza de otra manera que en el pasado, “en la forma de un problema de fraternidad, es decir, de organización de los vínculos entre los individuos” [Procacci, 1993]. La familia, cuyas grietas ponen de manifiesto las investigaciones, constituye una pieza maestra del dispositivo de moralización y gobierno de las clases populares. La adopción de una conducta familiar racionalizada, definida sobre la base de observaciones que aíslen un modelo sano, debe permitir dirigir la mirada a los individuos, regulando simultáneamente relaciones familiares y relaciones sociales.

Regular las relaciones conyugales

- *La crítica socialista del matrimonio burgués (Engels, Marx).* Al evocar las conmociones que afectan las relaciones de sexo en la familia obrera, Engels se muestra muy crítico con respecto a la dominación femenina producida por el acceso de las mujeres a un salario propio. Esta configuración ilustra el hecho de que “la comunidad familiar no es ni verdadera ni *racional*, porque uno de sus miembros puede todavía hacer alarde de aportar la mayor parte” al fondo común [1845]. La crítica de esta nueva dominación, calificada de arbitraria e inhumana en el mismo concepto que la dominación masculina de los siglos pasados, se inscribe en un análisis más amplio del fundamento del vínculo social en el siglo XIX. Según Engels y Marx, el proceso de desagregación familiar que afecta a la clase obrera muestra que lo que liga a los integrantes de la familia no es el amor sino el interés privado. Esta primacía del interés individual, atraído por el incentivo de la ganancia monetaria, sobre el amor familiar, es observable en toda su brutalidad en el mundo obrero, sin ser específico de esta clase social. Al reducir las relaciones familiares a “meras relaciones de dinero” [1848], el advenimiento del modo de

producción burgués descubre los límites del sentimentalismo familiar.

Más de 35 años más tarde, en *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* [1884], Engels apoyará estas observaciones con materiales antropológicos e históricos extraídos de los trabajos recientes de eruditos ingleses y alemanes. De acuerdo con un esquema evolucionista, asocia cada forma de matrimonio con el modo de producción prevaleciente. Al estado salvaje corresponde el matrimonio grupal, a la barbarie el matrimonio por apareamiento, a la civilización la monogamia, nacida de la concentración de las riquezas en manos del hombre y el deseo de legarlas a sus hijos. La transmisión de la propiedad privada a unos herederos exclusivos funda el matrimonio conyugal. Esta prioridad explica que la monogamia no haya exigido la exclusividad de las relaciones sexuales a los dos cónyuges. En el siglo XIX, la fidelidad sólo se requiere de la mujer, a fin de controlar la legitimidad de los herederos. Si la tolerancia ante el adulterio masculino es casi total, excepto en caso de concubinato notorio, muy desaprobado y legalmente castigado, la infidelidad de la mujer es objeto de una censura absoluta. La mujer burguesa está controlada y, virgen antes de su boda, debe ser una esposa virtuosa [Hobsbawm, 1975; Perrot, 1987]. La concentración de las riquezas y los poderes en manos del esposo está así en el origen de una contradicción de las relaciones conyugales en la familia monogámica que hace del adulterio la consecuencia necesaria de un matrimonio de conveniencia.

¿Qué implicará la desaparición del modo de producción capitalista? ¿Desaparecerá la monogamia con su fundamento económico? La transformación de los medios de producción en propiedad social no entraña, según Engels, la desaparición de la familia monogámica, sino su verdadera realización. El matrimonio monogámico se cumple en una forma racional allí donde está resuelto el conflicto entre el sentimiento amoroso y el interés comercial. En ese nuevo régimen de la producción y la distribución, el "amor sexual individual" se convierte en el fundamento de la familia y el matrimonio. La "inclinación recíproca" cimienta la pareja cuando quedan abolidas las condiciones que impiden la contractualización de las relaciones amorosas. Cuando termine ese largo movimiento histórico, los individuos se elegirán uno a otro independientemente de los intereses económicos de sus respectivas familias. El

impacto de la lógica del contrato sobre el matrimonio tendrá por efecto la supresión de la infidelidad masculina y lo hará depender más de los sentimientos de los individuos que de las coacciones institucionales. El matrimonio ya no será entonces indisoluble, porque estará enteramente sometido al régimen de las pasiones individuales. En efecto, "si el matrimonio fundado en el amor es el único moral, sólo lo es también el matrimonio en el que el amor persiste" [1884]. Cuando el amor desaparece, el divorcio es un beneficio. Para que el matrimonio se convierta realmente —esto es, racionalmente— en monógamo, es preciso por lo tanto que deje de ser burgués.

• *La definición liberal del marco familiar: la superioridad de la vida matrimonial.* Hostil a la crítica socialista, la posición liberal defiende el marco institucional existente y denuncia dos modelos de vida alternativos a la vida familiar burguesa.

Por un lado, se juzga severamente la *soltería*. El obrero solo parece temible. Villermé señala que son "los solteros, aquellos a quienes la familia no fija en el hogar doméstico, los que en general tienen las peores costumbres y cuentan menos habitualmente con ahorros" [1840]. Si la familia constituye la célula social básica, hay que protegerla contra el vicio moral, la degeneración física, la inestabilidad familiar y la vagancia; en otras palabras, contra el mal pobre, pintado en general "como un soltero impenitente, condenado al desenfreno, que persigue a las mujeres y deja un hijo en cada esquina" [Procacci, 1993]. Esta figura atormenta de tal manera el imaginario patronal, que los empleadores se niegan a menudo a contratar obreros solteros [Meyer, 1977]. En el Oise, durante el Segundo Imperio, los solteros que desean abrir un despacho de bebidas se enfrentan al rechazo de sus solicitudes por parte de la prefectura de policía, que no los juzga adultos y teme unos desbordes que la presencia de un cónyuge, en cambio, parece capaz de frenar [Pugeault, 1994]. Dichas prácticas incitan a construir la existencia a imagen de la vida de familia burguesa, que descansa sobre el matrimonio [Montroni, 1988]. La valoración de ese marco institucional, así como las políticas de acceso a la vivienda, es uno de los recursos utilizados en la lucha librada para arreglar la cuestión social.

Por otro lado, la celebración de las virtudes del matrimonio acompaña la estigmatización de la *cohabitación* porque, si bien es cierto que no hay que quedarse solo, vivir en pareja no

representa una garantía suficiente. Esta forma de vida marital no legitimada se considera como un estado inferior, moralmente censurable hasta en la etimología del término que la designa: literalmente, el *concubinato* es el hecho de compartir la cama con alguien. En sus primeros números, la revista *Annales de démographie internationale* se interesa en las parejas irregulares. En un número de 1877, el doctor Gibert afirma por ejemplo que “el concubinato es una causa de degeneración de la sociedad. Está en el origen de los hábitos más viciosos, más corruptos, que el hombre lleva luego a sus relaciones matrimoniales” [Leridon, 1991]. También en este caso esa comprobación pone de relieve el campo de competencia que se otorga el medio médico en la identificación de formas familiares mórbidas. Con el tiempo, el debate interfiere más ampliamente con la apuesta poblacionista. La unión libre suscita inquietudes y se convierte en objeto de cálculos demográficos. Frente a la creciente inquietud despertada por el fenómeno de despoblación que afecta a Francia, se plantea una cuestión: ¿las uniones libres contribuyen a la prosperidad demográfica del país? Jacques Bertillon censa las “parejas irregulares” en París por el rodeo de la natalidad extramatrimonial: calcula la importancia del concubinato al destacar que “de cada cien nacimientos vivos, hay actualmente 25,45, o sea más de una cuarta parte, que se producen fuera del matrimonio” [Leridon, 1991]. El ideal cristiano del “creced y multiplicaos” parece haber sido olvidado en Francia desde el siglo XVIII. Para el autor de *La Dépopulation de la France*, publicado en 1911, la apuesta es de gran importancia. Si el fenómeno parece imponerse a la sociedad en su totalidad, y en particular a las clases superiores, hay que saber si el concubinato de las grandes ciudades puede agravarlo. El debate contribuye a distinguir a éste del modelo matrimonial dominante.

• *La doble justificación sanitaria y moral del matrimonio.* Los progresos recientes de la demografía y la estadística sostienen la exaltación de las virtudes benéficas del matrimonio al indicar que a la vida matrimonial corresponde un mejor estado de salud de los cónyuges. En Inglaterra, William Farr, miembro de la English General Registrar's Office, señala que “si los solteros sufren enfermedades en proporciones importantes, quienes ya no están casados las padecen aun más [...]. El matrimonio es un estado de salud”, concluye [1858]. En

Italia, Enrico Morselli, luego de analizar datos estadísticos sobre el suicidio, llega a la conclusión de que el matrimonio es un “vínculo duradero de dos esposos” que consigue atenuar las “muy duras luchas de la vida” [1879]. Por su lado, Bertillon destaca en el caso de la totalidad de Europa una correlación positiva entre cantidad de suicidios y cantidad de divorcios: esta conexión constituirá el punto de partida de los estudios de Durkheim sobre la relación entre el estado matrimonial y el suicidio [Durkheim, 1906]. Los trabajos, por lo tanto, coinciden en reconocer la virtud protectora del matrimonio sobre la integridad física de los individuos.

Esta acción sanitaria de la institución no es disociable de su acción moral. En su obra *Le Mariage chez tous les peuples* [“El matrimonio en todos los pueblos”], el escritor francés Henri d'Alméras [1903] no deja de recordar los efectos benéficos de la vida matrimonial sobre el carácter de los esposos. Muralla contra el egoísmo, el matrimonio obliga a mutuas concesiones y adormece las pasiones. La vida en pareja “inspira amor al orden, genera apego al orden social, transforma a un rebelde en un ciudadano pacífico, enemigo de las revoluciones”. Estas observaciones parecen formar parte de las evidencias caras a la sensibilidad de la época. Se verá que están presentes en los escritos de los padres fundadores de la sociología de la familia.

Los filántropos creen de tal modo que favorecer las uniones legítimas es el remedio para los males diagnosticados, el más moral al mismo tiempo que el menos costoso, porque es fuente de un principio de asistencia mutua que libera al Estado de un pesado gasto al poner a las parejas en una situación favorable a una lógica de economía y ahorro. El mundo obrero debe hacer suya esta divisa: “El matrimonio bien comprendido debe ser, en efecto, una sociedad de socorros mutuos contra los sinsabores de la vida” [D'Alméras, 1903]. Esta actitud implica una capacidad de organizar la propia vida, optar por el matrimonio, prever los malos tiempos y saber administrar un presupuesto; en síntesis, racionalizar la vida familiar.

El voluntarismo educativo al servicio de la familia

Al apostar a una racionalización de la vida familiar, lo que se espera regular es el conjunto de las relaciones sociales, las de sexo, las intergeneracionales y las de clase; en otras palabras, tres aspectos de la cuestión social que alimentan los debates

de la época. Para cumplir ese objetivo, se propone un vector multiforme: la educación.

• *Educar a los sexos.* Moralizar a la obrera transformándola en ama de casa: ésa es la primera orientación del proyecto de socialización de las clases trabajadoras y, más particularmente, de las relaciones conyugales. Cobra sentido en referencia a la representación negativa del hacinamiento físico de los obreros en las ciudades en plena expansión. La descripción de centros urbanos insalubres es corriente en el siglo XIX, y se la presenta en los informes elaborados por la administración con vistas a la construcción de servicios municipales y viviendas [Chevalier, 1978]. Pero si el cuadro esbozado por Engels de la ciudad de Manchester, emblema de la industrialización inglesa que observa durante dos años, se revela interesante en este aspecto, es menos por sus matices oscuros que por el hecho de subrayar la forma en que la promiscuidad prohíbe la difusión de la idea de hogar, de confort e intimidad entre los obreros. Las condiciones materiales obstaculizan la formación de la conciencia de disponer de "casa propia" [1845].

Dicha comprobación no compromete únicamente el punto de vista socialista; también puede señalársela en los informes liberales. En todas partes se observa entonces un voluntarismo educativo deseoso de distinguir mejor las funciones masculina y femenina. La economía social dibuja poco a poco los perfiles de un modo de vida obrero en el que la mujer se consagra al trabajo doméstico "elevado a la altura de un oficio" [Donzelot, 1977]. Profesionalizado, especificado, racionalizado, el trabajo redefinido revaloriza la posición de la mujer, le ofrece un estatus y la compromete moralmente al confiarle los cuidados del hogar y la familia [Sohn, 1996]. Fundada en la dedicación, su acción civilizadora permitirá moralizar a la clase obrera, erradicar el pauperismo, convertir al hombre al calor del hogar. Aunque los alquileres sigan siendo onerosos para los trabajadores tentados a recurrir a un segundo salario, el lugar de la mujer del obrero está en la casa, exactamente como en el caso de la burguesa, una casa más autónoma del mundo de la producción que en el pasado y que ya no alberga a extraños —aprendices, obreros— en su seno [Musso, 1988].

Es en esta óptica que Villermé rinde un vibrante homenaje a la influencia benéfica de las esposas de los obreros. Lejos de ser una causa de gastos para sus maridos, "ellas se muestran en general muy sobrias, muy trabajadoras, muy ahorrativas, aun en el caso de que hayan tenido los defectos contrarios

antes de casarse. Al formar un hogar, por lo común se vuelven *ordenadas*, y el número de hombres que, sin ellas, se embrutecerían en la ebriedad y el desenfreno es muy considerable" [1840]. También Michelet confiere a ese modelo femenino un impulso decisivo. Vector de orden y economía, la acción femenina es determinante. Genera una "fijación creciente en el hogar y la familia" [1846]. Michelet objetiva esta tendencia sobre la base de observaciones, la de las compras de ropa blanca de algodón registradas en 1842 y, más generalmente, la de la constitución tanto material como simbólica de un *ropero*, objeto de orgullo de la mujer de los medios rurales, lujo desconocido hasta aquí para la obrera de la ciudad. Lo mismo que las compras de flores, aquéllas traducen el deseo femenino de crear las condiciones de una vida de familia que metamorfosée el "pequeño interior" y, al mismo tiempo, ahorre al hombre la necesidad de correr a la taberna, refugio de la ebriedad considerada por el prisma de la mirada higienista como "el mayor flagelo de las clases laboriosas". Michelet critica aquí con vigor las obras de economía y las estadísticas que callan esos fenómenos relativos a los medios populares para no detenerse más que en los ingresos ahorrados, sospechando que el despacho de bebidas acapara el menor gasto. Las compras de ropa blanca constituyen sin duda gastos pero, según Michelet, su destino en realidad enmascara una economía oculta si la obrera de la ciudad logra con ello retener a su marido en la casa.

• *Regular las relaciones entre las clases de edad.* Una de las misiones esenciales de la educación consiste en moralizar a los pobres socializándolos en los valores burgueses. La instrucción primaria formará progresivamente la piedra angular de la política de la familia que se introduce. El principio de una educación a la vez familiar y escolar se convierte en la norma. No obstante, las relaciones entre ambas esferas son complejas. Se leen en ellas los temores del higienismo con respecto al modo de transmisión del pauperismo. La familia constituye una muralla contra los peligros procedentes de la sociedad, y la escuela debe ayudar en esta tarea. Sin embargo, la escuela también permite sustraer a los niños a un entorno familiar desfavorable: les enseña entonces las normas de higiene y conducta socialmente valoradas. También contribuye mucho a racionalizar la vida familiar. Su obligatoriedad favorece el surgimiento de un control de la natalidad al quitar a los

padres la posibilidad de explotar el trabajo de sus hijos, transformados en bocas que hay que alimentar. El cuestionamiento del trabajo infantil acompaña así el del trabajo femenino. Mediante la escuela, se descuenta “a la vez limitar la imprevisión en la reproducción y aumentar la previsión en la organización de la vida” [Donzelot, 1977]. La racionalización de la vida familiar permite simultáneamente reafirmar la existencia de una jerarquía natural de las edades e insistir en su corolario, la obligación de respetarla.

Es la madre quien desempeña el papel de interfaz entre la familia y la escuela, y asume el de custodio de las relaciones entre las generaciones. Los diccionarios y manuales escolares de la época revelan los indicios de ello. Publicado entre 1882 y 1887, el diccionario de Ferdinand Buisson (1841-1932) y James Guillaume (1844-1916) calca su organización sobre la de la *Gran encyclopédia pedagógica* editada en Alemania entre 1858 y 1875. Participan en él autores de renombre, como Durkheim, cuya colaboración consta de tres artículos sobre la educación, la infancia y la pedagogía. Destinada en esencia a los directores de escuela y los maestros o futuros maestros, esta herramienta llegará a alrededor de un docente cada cuatro. El diccionario hace desfilar el mundo ante la lente de la educación, de manera que “la ‘Mujer’ ni siquiera parece digna de figurar, como no sea bajo tres especies que nos alejan muy poco de la escuela: ‘Hija’, que nos lleva a ella directamente por la historia legislativa de su instrucción; ‘Maestra’, que parece la salida lógica de esa instrucción; y ‘Madre’, cuya razón de ser es preparar al niño para ella” [Nora, 1984a]. Se plantea por lo tanto un vínculo estrecho entre la figura femenina y materna y la educación: la familia sirve de trampolín a la instrucción que garantiza a su beneficiario un destino social honorable gracias a la figura simbólica del maestro. La educación se eleva aquí al rango de la ciencia. De hecho, Buisson ocupará en la Sorbona una cátedra de ciencias de la educación, antes de ser reemplazado por Durkheim. Y la ciencia, al vehiculizar una moral fundada en la razón y ya no en la religión, acude potencialmente en ayuda de la familia insuflando en su seno los valores educativos.

Publicado en 1877 como libro de lectura destinado a los alumnos primarios, *Le Tour de France par deux enfants* [“Una recorrida de Francia por dos niños”], de G. Bruno, valora en el mismo espíritu el hecho de aprender, la instrucción que garantiza la unión de todos. Pero si el trayecto seguido por los

niños es escuela de vida, corresponde al maestro insistir en el hecho de que el viaje no es un fin en sí mismo y que lo que asegura la mayor felicidad es la *estabilidad*, tanto familiar como profesional [Ozouf y Ozouf, 1984]. La educación escolar no es disociable de la institución familiar, y es notable que el maestro invitado a hacer un comentario sobre el “Padre Nuestro que estás en los cielos” subraye en primer lugar que, “si se le da ese nombre a Dios”, es “porque los hombres constituyen una misma familia”, para después proseguir con la noción de fraternidad [*ibid.*]. El deslizamiento traduce una reflexión sobre la solidaridad humana definida esencialmente como voluntad moral.

El insoslayable Lavisse proporciona un último ejemplo. El “maestro nacional” redacta sus manuales en un tiempo en el que la instrucción pública es reina [Nora, 1984b]. Si es útil al sentimiento republicano, su manual para la primaria, editado por primera vez en 1884, se presenta asimismo como una herramienta de educación moral al servicio de la defensa nacional quebrantada en 1870. Ahora bien, el deber patriótico se apoya en la metáfora familiar: “Al defender a Francia, nos comportamos como buenos hijos. Cumplimos un deber para con nuestros padres”, escribe Lavisse. En el *Manuel d'instruction civique* que acompaña el *Petit Lavisse*, la patria sigue constituyendo el elemento estructural que obliga al fundar una moral familiar cotidiana: “Debéis amar a vuestros padres, que os aman, os alimentan y os educan. Debéis obedecerlos y no discutir con ellos”. Estas representaciones están en armonía con los valores burgueses. El encuentro entre el objetivo pedagógico y la apuesta nacional y republicana permite igualmente subrayar la necesidad de un doble mantenimiento de valores jerárquicos y del sentimiento de respeto debido por las jóvenes generaciones a las más viejas. Al educar a los hijos de las familias, la escuela contribuye a nutrir los vínculos sociales verticales. Se satisface la necesidad que tienen los hombres de apoyarse en un orden simbólico que estructure sus relaciones.

• *Regular la cuestión obrera*. Otra herramienta de moralización permite destacar las ambiciones del voluntarismo educativo. La biblioteca de los Amigos de la Instrucción del tercer distrito parisino, creada en 1861, es presentada por sus fundadores como una producción popular al servicio de una pedagogía [Marie, 1984]. Los hombres no son los únicos

destinatarios de la biblioteca; también incumbe a mujeres y niños. Sus estatutos presentan los libros como "verdaderos misioneros [que llegarán a] desarrollar en el hogar de la familia las ideas sanas y los buenos sentimientos". La influencia del higienismo moral es sensible hasta en las palabras. El fondo bibliográfico también es portador de otra influencia, la de la herencia política y saintsimoniana volcada hacia las aplicaciones científicas asociadas al surgimiento de una sociedad industrial. El libro se concibe más como un apoyo educativo que como un agente de distracción. Induce una imagen de la familia; mucho más, debe poder expresar simbólicamente el hogar obrero. En 1911, el discurso del presidente honorario del festejo del cincuentenario de la biblioteca—Eugène Brieux, miembro de la Academia Francesa—, lo afirma:

Creo que puede decirse que es el libro el que crea el hogar [...]. Comparen la vida del trabajador que lee y la del que no lee. El primero, tras la cena familiar, se instala bajo una lámpara, entre la mujer que cose y el niño que estudia su lección, y lee [...]. Por más que lea, llega un momento de la velada en que [...] su emoción es demasiado fuerte para que acepte experimentarla por sí solo; entonces, lee un pasaje en voz alta [...] y asocia a su alegría a la mujer que, con la aguja suspendida en el aire, lo escucha, y al niño cuyo dedito marca en el libro de clase el renglón donde se detuvo, para su gran satisfacción.

El libro debe erigirse en un agente integrador y ligar a los miembros de la familia desarrollando en su seno las condiciones de una comunicación. Simétricamente, quien no lee encarna la soledad social y moral, aunque tenga una familia: "Sólo ése está verdadera y dolorosamente aislado. Acudirá al alcohol para encontrar en él un olvido fugitivo, pero no un consuelo". Tener mujer e hijos es insuficiente: lo que crea el hogar es la calidad de las relaciones establecidas. El papel del libro está así en ese espacio que separa a la familia de la no familia o hace caer a la primera en la degeneración moral simbolizada aquí, una vez más, por el alcohol. Si los valores burgueses, sin duda, hacen descansar el orden social sobre la familia, quienes se interesan en la familia obrera no creen que, librada a sí misma, ésta pueda fundar un orden estable. El libro debe cumplir el papel de un correctivo, proporcionando a su lector una "recreación racional" [Cavallo y Chartier, 1997], propicia para integrar familiarmente al obrero y apaciguar las tensiones sociales.

Las maneras de percibir la familia se vieron afectadas por una triple revolución, médica, política y cultural. Escritos higienistas, primeros análisis del pauperismo, textos varios que consagran la figura de la racionalidad condensada en el objetivo educativo, mezclan referencia científica y toma de posición práctica en nombre de una integración final común: ¿en qué medida permitiría un lazo familiar reformado sentar las bases de un orden social estable? En las fronteras del campo científico y el registro de los valores políticos, los fundadores reconocidos de la sociología retoman el interrogante como un desafío lanzado a la joven ciencia en gestación.

II INDIVIDUO, FAMILIA, SOCIEDAD

¿Cómo pensar el vínculo social y el vínculo familiar? Las constataciones de su crisis común no agotan las definiciones teóricas que los primeros sociólogos proponen de ellos. Cuatro grandes figuras fundadoras se destacan en este capítulo y los siguientes.

Marcada por la Revolución, abre la lista la del aristócrata liberal Alexis de Tocqueville (1805-1859). Aunque en Francia el aporte de su obra haya sido mal identificado durante mucho tiempo, sus escritos sobre la familia exhiben un interés sociológico innegable. Auguste Comte (1798-1857), heraldo de la filosofía positivista, inventa por su parte la palabra "sociología" y recomienda "saber para prever y prever para poder". El examen de los primeros pensamientos sociológicos abreva también en la obra del conservador católico Frédéric Le Play (1806-1882), testigo de las sacudidas políticas de 1830, 1848 y 1879, momentos de crisis que marcan para siempre su pensamiento, volcado hacia la resolución de la cuestión social. Como Tocqueville, Le Play ha sido un poco olvidado en Francia, mientras que en los países anglosajones su recuerdo sigue vivo [Kalaora y Savoye, 1989]. La última figura teórica convocada es la de Émile Durkheim (1858-1917), republicano, naturalmente presentado como el padre de la sociología francesa. Los cuatro se dedican a analizar la familia para estudiar la sociedad. Reconocen su carácter institucional, su variabilidad en el espacio y el tiempo, y elaboran las primeras tipologías sociológicas de los vínculos familiares.

1. LA FAMILIA: UN OBJETO NATURAL PARA LA SOCIOLOGÍA

Los sociólogos del siglo XIX consideran a la familia como un cuerpo intermedio natural que liga al individuo con la sociedad. En ese título, ofrece al estudioso un observatorio privilegiado para descubrir las leyes ocultas del mundo social: constituye una doble entrada teórica y metodológica.

Familia y estado social (Tocqueville)

Al explorar los efectos del igualitarismo sobre las instituciones sociales, Tocqueville subraya que "no puede ser inútil hacer ver de qué manera esos cambios que se produjeron en la familia están estrechamente vinculados con la revolución social y política que acaba de ocurrir ante nuestros ojos" [1840].

La organización de la familia depende según él de la organización de la sociedad, y su forma y su funcionamiento interno varían más precisamente en función del *estado social* circundante. En consecuencia, invita al sociólogo que desee comparar tipos familiares a cotejar tipos sociales, operación que pone de relieve el carácter social e histórico de la institución familiar. El *estado social* está emparentado con un principio explicativo: se lo considera como la "causa primera de la mayoría de las leyes, costumbres e ideas que regulan la conducta de las naciones; lo que no produce, lo modifica" [1835]. Lector de Montesquieu, Tocqueville destaca con claridad la primacía de lo social sobre lo político. El estudio de la familia debe permitir verificar la idea clave de la obra, a saber, que un *estado social* democrático, fundado en la igualación creciente de las condiciones de vida y en la expansión de una sociedad de mercado dentro de la cual la movilidad social es mayor y las posiciones ya no están fijadas desde el momento de nacer, impregna con su carácter el conjunto de las instituciones sociales presentes en su seno. La democracia es aquí a la vez modelo de aprehensión de la realidad y objeto de una observación directa, porque Tocqueville descubre la sociedad estadounidense gracias a un viaje, realizado en 1831 con su amigo Gustave de Beaumont con el propósito de estudiar el sistema penitenciario. Llega al estudio de la familia por la vía deductiva y, además, por un deseo de coherencia, porque ya ha estudiado las consecuencias del *estado social* democrático

sobre otras instituciones, creencias, actitudes y conductas de los norteamericanos.

La familia: el verdadero elemento sociológico (Comte)

En sus trabajos dedicados al estudio del orden social —o estadística social—, Comte se aplica por su parte a definir el "verdadero régimen doméstico indicado por el sano conocimiento de nuestra naturaleza" [1852]. Su fórmula expresa simultáneamente su ambición científica, la valoración del modelo de las ciencias de la naturaleza —el modelo positivo— y la vocación práctica de la sociología, llamada a definir las condiciones de un orden social no patológico fundado en la vida familiar. El objetivo, de todas maneras, no podría aislarla. Como Tocqueville, Comte no cree que puedan estudiarse separadamente vida familiar y vida social. Si la familia es "la fuente y el elemento de la sociedad", esta última ejerce una acción autónoma sobre ella en virtud de una *reacción* más desconocida pero "no menos natural" [ibid.]. La analogía con la reacción química subraya el carácter natural de la familia, lo mismo que de la sociedad. Es ese carácter espontáneo el que garantiza la posibilidad de una observación objetiva de los cuerpos sociales elementales, como la familia, o complejos, como la gran sociedad. El juicio pronunciado por Comte sobre la crisis de la familia contemporánea ilustra este aspecto. Aun más crítico de los "falsos dogmas" de la Revolución Francesa, constituidos en su opinión por el igualitarismo, la soberanía popular y el individualismo, que de los efectos del nuevo sistema industrial, Comte desconfía de las comprobaciones demasiado ligeras que deducen la disolución del *estado social* de la degradación de la constitución doméstica. Si bien reconoce en ella "el más grave de todos los *síntomas* de anarquía", destaca la capacidad de resistencia del grupo familiar y una "tendencia espontánea a formar nuevas familias, más homogéneas y estables".

Su advertencia permite percibir mejor el sentido de su argumentación. Como más tarde Durkheim y según el modelo médico dominante, Comte no analiza la enfermedad social, identificable por su sintomatología, independientemente del *estado normativo* constituido por la salud social: los desarreglos observados en la esfera doméstica no anulan los casos normales. Más aún, la persistencia de los vínculos familiares revela el "axioma elemental de la sociología estadística: la socie-

dad humana está compuesta por familias y no por individuos” [*ibid.*]. En ese sentido, la familia constituye “el verdadero elemento sociológico”, la sociedad más pequeña. Por comparación, los casos de patología doméstica proporcionan a Comte un revelador experimental de la normalidad de la familia como estructura elemental natural y espontánea del orden social. Si esta sociología se concentra temporalmente en la definición del orden doméstico —sano—, y acentúa con ello la distinción entre vida privada y vida pública, no es sino en virtud del principio de que el estudio simple debe preceder el del elemento más complejo. La familia brinda la entrada teórica que permite estudiar la manera en que los hombres están vinculados; no es la meta del análisis pero se la valora como eslabón social.

La familia: imagen de la sociedad (Le Play)

El postulado de Le Play se enuncia con claridad. “La sociedad no se compone de individuos aislados e independientes, sino de familias” [1879], y la estructura de una sociedad dada varía en función del “régimen de familia” que prevalece y sobre el que se asienta [1871]. Organización social y organización familiar están intimamente ligadas; en cierto modo, la primera expresa en gran escala a la segunda, porque “salvedad hecha de las proporciones, la familia es la imagen exacta de la sociedad” [1879]. Esta toma de posición implica una concepción del vínculo social y señala al investigador el objeto empírico a seleccionar: la familia conforma la única unidad de observación pertinente.

Si bien el enunciado inicial se confunde formalmente con el de Comte, el núcleo teórico de la sociología de Le Play se basa de todos modos en un trabajo de campo. Hacia 1840 el ingeniero sociólogo pone a punto su método, apoyado en la observación monográfica de familias obreras. Expuesto 15 años más tarde en *Les Ouvriers européens* [1855], describe los medios de existencia y el modo de vida de la familia obrera y proporciona un dispositivo de acceso y conocimiento específico y privilegiado de la constitución social en general y de las relaciones entabladas entre clases trabajadoras y clases propietarias en particular. En su centro, el *presupuesto familiar* constituye la herramienta que permite objetivar las actividades de la familia observada a través de la presentación de sus ingresos y sus gastos anuales. La producción de datos numéricos garantiza la científicidad del estudio, y el presupuesto es

un instrumento de formalización de la vida social. El lugar que ocupa en la monografía es sin duda lo que mejor traduce el estatus teórico que la familia tiene en la obra de Le Play. Preceden al presupuesto “observaciones preliminares definitorias de la condición de los distintos integrantes de la familia”: se registran informaciones sobre el marco de vida, el estado civil y la historia de la familia, sus costumbres morales. Datos numéricos relativos a sus medios y modo de existencia completan esas informaciones; el inventario elaborado se interesa tanto en las propiedades como en el dinero, en los animales, en el material de uso profesional, el mobiliario, los utensilios, la ropa blanca de la casa y la vestimenta. Se presenta a continuación el presupuesto familiar, seguido de una tercera parte relativa a los “diversos elementos de la constitución social”: en ella se examinan el modo de transmisión de los bienes, la organización social y la utilización del ahorro familiar.

La presencia de la última parte expresa un supuesto esencial del enfoque de Le Play: si las familias están en el origen de la vida social, la organización de ésta también forma un cosmos coaccionante para el universo doméstico. Apoyado en la retranscripción de las actividades familiares, el análisis del presupuesto deja entrever el grado de autonomía del grupo doméstico, la manera en que sus trabajos le garantizan o no la autosuficiencia y le permiten eventualmente *ahorrar* y mejorar sus condiciones de vida gracias a su “previsión”, es decir, a una actitud moral que la preserva de un deslizamiento hacia la miseria: en este punto, puede compararse a Le Play con Villermé. Al otorgar un lugar preferencial al medio ambiente social, la sociología leplaysiana plantea la existencia de un vínculo entre familia y sociedad y aísla ante todo a observar las relaciones que se establecen entre ambas. En ese sentido, y tal como lo hizo notar Halbwachs [1913], la riqueza de una monografía no se concentra en su núcleo presupuestario, sino mucho más en las relaciones entabladas entre éste y los otros elementos del marco global. El análisis de esas relaciones introduce el estudio teórico de la *función social* de la familia y su *lugar moral* en la sociedad. Si al concentrarse en el presupuesto familiar el objeto teórico y el objeto empírico se confunden, es para comprender mejor el “funcionamiento del sistema social tomado en su totalidad”, captado como un conjunto coherente pero susceptible de sufrir un disfuncionamiento [Lazarsfeld, 1970]. Como Comte, Le Play no se interesa por las familias en sí mismas.

La familia: un hecho social (Durkheim)

Durkheim manifiesta un profundo interés por la familia. Es él quien, hasta su muerte, se encarga de la sección “Organización doméstica” de *L'Année sociologique*, la revista que funda en 1898. En un curso introductorio a la sociología de la familia, dictado diez años antes, con bastante anterioridad a la publicación de las obras fundamentales de la década de 1890, ya enuncia los objetivos de los que a continuación nunca se apartará [1888]. Tras recusar cualquier explicación psicologizante y hacer votos por la elaboración de una clasificación de las sociedades, se consagra al estudio de la familia que, en su opinión, constituye la “especie social” más antigua y más “simple”. En ese sentido, la familia forma un tipo natural, objetivo. Es posible advertir en toda su obra esta insistencia en definir lo social desde la perspectiva de su carácter espontáneo, su propia realidad; según el autor, la organización familiar no puede reducirse a la puesta en práctica de las ideas que el hombre se hace de ella sin caer en preconceptos. Muy por el contrario, al criticar en esa oportunidad la búsqueda leplaysiana de un modelo familiar seleccionado con la vara de las pasiones personales, Durkheim propone examinar los tipos familiares “con la curiosidad natural que el naturalista o el físico ponen en sus investigaciones”, respetando la “naturaleza de las cosas” [*ibid.*]. Para alcanzar la estructura de un tipo familiar real y desechar los prejuicios, se impone la identificación de prácticas colectivas, regulares y constantes. Esos elementos, calificados de “costumbres”, serán reconocibles gracias a su exterioridad y la coacción que ejercen sobre los individuos. A través del ejemplo de la familia, Durkheim define el objeto de estudio que asignará a la joven disciplina: el *hecho social* [1895]. Es en ese sentido que el análisis sociológico debe apoyarse en la demografía, el derecho y las costumbres accesibles a través de las fuentes etnográficas e históricas.

Lo mismo que los otros tres autores, Durkheim, por lo tanto, no aísla a la familia de su medio ambiente, del medio social que le da cabida. Un aspecto lo ilustra con vigor. Durkheim se interesa prioritariamente en la familia contemporánea, inscripta en la sociedad liberal, industrial y democrática europea. Ahora bien, al definir las relaciones principales que establece, se detiene en lo que la asocia al Estado, expresión de la conexión entre la esfera doméstica y la esfera social. Cuando afirma que el Estado “se mezcla en la vida

doméstica e incluso se vuelve día a día un factor más importante” [1892], Durkheim hace hincapié en las fuerzas de estructuración externas que pesan sobre la familia; en otras palabras, en su definición social.

2. LA FAMILIA: UNA INSTITUCIÓN COMUNITARIA

La crítica de las concepciones contractualistas de la familia

- *La familia no es un artificio.* Al valorizar el modelo positivo de las ciencias de la naturaleza para romper con la especulación metafísica, los fundadores de la sociología francesa consideran a la familia como un objeto natural, observable y explicable. Pero este argumento científico no puede ocultar otro, más político, puesto que los sociólogos también se sitúan con respecto a la Revolución Francesa [Nisbet, 1984]. Convencidos de referirse a Rousseau, los legisladores revolucionarios, por una parte, habían intentado abolir toda asociación parcial que se contrapusiera a la voluntad general: así, la célebre ley Chapelier promulgada en 1791 suprime las corporaciones; por otra parte, deseaban introducir en el núcleo de una asociación en particular, la familia, un igualitarismo estricto de sus miembros. Por eso, ciertas disposiciones legislativas, como el divorcio y la limitación de la potestad paterna, reflejan la tentativa de extender el principio del *contrato* a toda la sociedad. En la concepción rousseauiana, la familia no constituye una unidad orgánica sino que se apoya en la voluntad de sus integrantes de mantener el vínculo. Esta característica es muy especialmente observable cuando los hijos crecen y dejan a un padre al que ya no necesitan. En ese momento, cada uno recobra su independencia y se borra el sentimiento de deuda de uno y otros en materia de cuidados u obediencia: “El lazo natural se disuelve” y “si siguen unidos, ya no es natural sino voluntariamente, y la familia misma sólo se mantiene por convención” [Rousseau, 1762].

Si bien a veces sus posiciones no dejan de recordar este aspecto voluntarista del vínculo familiar, los sociólogos del siglo XIX, no obstante, se niegan a adherir íntegramente a esa representación teórica. La sociología debía nacer abandonando cualquier concepción universalizadora del hombre y evi-

tando considerarlo “como una encarnación particular de una humanidad abstracta” [Dumont, 1983]. La refutación más radical de esta visión es acaso la aportada por el pensador reaccionario De Maistre, cuando señala polémicamente que “no hay hombres en el mundo. A lo largo de mi vida he visto franceses, italianos, rusos, etcétera, y gracias a Montesquieu sé incluso que se puede ser persa; pero en cuanto al hombre, declaro no haberlo encontrado jamás; si existe, sin duda es sin que yo lo sepa” [1797]. El hombre es un ser social, que sólo existe en virtud de su inserción en una red de cuerpos intermedios, e inscribe sus acciones en marcos colectivos. Lo social se aprehende por medio de esos cuerpos que vinculan al individuo y la sociedad. Por esa razón, admitir el carácter íntegramente contractual de la familia era teóricamente difícil de aceptar. La actitud de los sociólogos con respecto a la familia es ambivalente y está tironeada entre el descubrimiento del lugar ocupado por el afecto en las relaciones familiares y la negativa a hacer descansar el mantenimiento de la institución únicamente en la elección.

En esta perspectiva, se mezclan consideraciones científicas y referencias a los valores. Durkheim es uno de los críticos más feroces de los contractualistas, igualmente calificados de artificialistas. En su manifiesto sobre el método, afirma que “el carácter convencional de una práctica o una institución nunca debe suponerse” [1895], porque la sociedad se basa en instituciones que constituyen el verdadero objeto de la sociología. Ahora bien, este enunciado metodológico induce otras consideraciones, como lo ilustra la posición crítica del autor con respecto al divorcio por mutuo consentimiento. Para Durkheim, quien, como se verá, concede en su análisis del matrimonio un lugar importante al afecto, la familia, aunque ligue jurídicamente a sus miembros, no se reduce a su expresión legal. Si el divorcio fuera únicamente el resultado del consentimiento de los esposos, también el matrimonio debería apoyarse en la sola voluntad de éstos, lo cual, para Durkheim, está en notoria contradicción con la naturaleza de la institución. Su enfoque coincide aquí con el del filósofo Hegel, quien, en 1821, sostiene en la *Filosofía del derecho* que “no se puede subsumir el matrimonio en el concepto de contrato”. En efecto, en su núcleo mismo hay otra cosa: el matrimonio da origen a obligaciones que, sin duda, se contraen voluntariamente, pero que a continuación pasan a ser independientes de las voluntades individuales. La presencia

de hijos modifica la naturaleza del compromiso inicial: convertidos en padres, los cónyuges “se deben a otros seres aparte de sí mismos”, a fines supraindividuales. Si los deberes reciprocos del esposo y la esposa y los de los padres para con sus hijos no dependen de arbitrajes particulares, “¿cómo bastarán entonces las voluntades individuales para modificarlos tan gravemente como lo hace el divorcio?” [Durkheim, 1906]. Sin valerse de verdaderos argumentos sociológicos, Durkheim se apoya en el interés del niño para rechazar la tesis de la contractualización de la institución matrimonial.

Familia y comunidad

Muchos pensadores hacen hincapié en los grupos intermedios entre el individuo y la sociedad porque no creen que el vínculo social encuentre garantías suficientes en la agregación de individuos separados. Recurren al concepto de *instituciones* para designar esos cuerpos intermedios. El término no se inventa para la ocasión. Mucho más antiguo, en el siglo XIX asume de todas formas un nuevo sentido. La institución familiar se piensa en la continuidad inmediata de la sociedad, lo que revela la terminología empleada: Comte habla de “familia humana”, y Durkheim de “sociedad doméstica”.

Sila familia contribuye a nutrir el vínculo social, es porque, como institución, su fundamento no descansa sobre un contrato, sino sobre un tipo particular de vínculo: el formado por la *comunidad*. Debemos al sociólogo alemán Ferdinand Tönnies (1855-1936) la conceptualización de esta noción en su célebre obra, *Gemeinschaft und Gesellschaft* [1887]. Es uno de los primeros en oponer la Edad Media y la comunidad a la época contemporánea y la sociedad. Cada período cobija estructuras y comportamientos sociales diferentes. Definidos en relación con la “voluntad orgánica” que los anima, los lazos de parentesco, de vecindad y de amistad, concretados en la familia, las parroquias, las corporaciones y las cofradías, son comunitarios. Constituyen las relaciones originales, de fundamento natural, biológico y afectivo, de las que emana un espíritu de grupo, fuente de unión y estabilidad. La sociedad contemporánea, que cobra sentido en relación con una “voluntad reflexiva”, encarna en su desarrollo, al contrario, la racionalización, los contratos, la era productiva y comercial. Se basa en relaciones artificiales y valora los intereses individuales, fundados en el

cálculo y el egoísmo, fuentes de la desaparición de los vínculos de solidaridad y de la crisis de las normas. La oposición Edad Media/sociedad contemporánea no es únicamente metodológica; implica una concepción de la historia, ya que la comunidad precede a la sociedad y, aun más, hace el papel de modelo de relaciones sociales. La comunidad medieval brinda de hecho un "orden positivo" opuesto al presente "negativo y revolucionario" [Oexle, 1992]. Simplicista, la oposición revela no obstante la fuerza del modelo de la representación comunitaria del mundo social, en el que la familia puede constituir el elemento intermedio, restaurador del vínculo. La comunidad representa para muchos la fuente por excelencia de la integración social; en cierto modo, simboliza su arquetipo [Nisbet, 1984].

3. TIPOLOGÍAS DE LOS VÍNCULOS FAMILIARES Y SOCIALES

El carácter sociohistórico de la familia

Al definir el carácter institucional de la familia, los sociólogos afirman su *historicidad*, su variabilidad. Aquella no es un cuerpo abstraído del resto de la sociedad: su forma y su contenido dependen del contexto social. Tocqueville y Le Play por intermedio de sus viajes, Durkheim gracias a las lecturas de viajeros y etnólogos, Fustel de Coulanges y Weber a través de la historia, todos subrayan el carácter sociohistórico de la institución familiar. El estudio de la familia pasa a ser así inseparable del estudio de una configuración particular que le confiere sus rasgos principales. Esta metodología empuja a los teóricos a abordar las formas familiares estableciendo tipologías (Tocqueville, Le Play), distinguiendo períodos históricos (Fustel de Coulanges) o reconstruyendo eventualmente su evolución (Comte, Durkheim). Terminan de desarrollar el método elaborado por Montesquieu en *Del espíritu de las leyes* [1748]. En esta obra se ponía en marcha una verdadera revolución epistemológica: ya no se trataba de discutir abstractamente formas revestidas por la política, había que mostrar que las diferencias entre las instituciones podían relacionarse con las coacciones ejercidas por la sociedad [Jonas, 1991]. La *dimensión comparativa* caracterizará la mayoría de los trabajos realizados sobre la familia.

La puesta en relación de las transformaciones familiares y sociales se hace a veces al precio de cierto evolucionismo,

rasgo común para la época. No deja de sorprender el olvido en que han caído esos análisis. En una importante obra consagrada a la comparación, Smelser [1976] omite tomar en cuenta a Le Play y, al mencionar a Tocqueville, no habla de la comparación establecida a partir de la familia norteamericana. Los párrafos que siguen pretenden recordar su interés.

Familia aristocrática y familia democrática (Tocqueville)

Al evocar el caso estadounidense, Tocqueville afirma que "la familia, si tomamos esa palabra en su sentido romano y aristocrático, no existe" [1835]. Es que el desvío por la familia norteamericana le permite compararla con la familia europea que, sin duda, no constituye un tipo puro, pero conserva no obstante muchos rasgos del estado social aristocrático. Por el lado norteamericano, el elemento más importante para caracterizarla es la nivelación de las relaciones entre las generaciones y, en especial, el debilitamiento del deseo de perpetuación del linaje. Es este elemento el que gobierna toda la serie de transformaciones que Tocqueville detecta y examina a la luz del ejemplo europeo. Si en los pueblos aristocráticos "las familias permanecen durante siglos en el mismo estado, y con frecuencia en el mismo lugar", en los pueblos democráticos, al contrario, "nuevas familias salen sin cesar de la nada, otras vuelven a ésta sin cesar y las que permanecen cambian de aspecto" [1840]. Las condiciones de desarrollo de un sentido de la continuidad de las generaciones ya no existen. Se conserva poco y nada la memoria de los ancestros y no hay preocupación por los descendientes. La familia dependiente de ese tipo de sociedad se inscribe en un tiempo corto, el de las relaciones familiares inmediatamente rememorables, y la conclusión perentoria de Tocqueville no tiene sentido sino en relación con ese contexto: "Sólo interesan los íntimos" [ibid.]. Cuando la filiación parece interrumpirse en la generación siguiente, la definición social del matrimonio registra una revalorización y se incrementa la visibilidad del lazo conyugal.

Tocqueville identifica un segundo factor de la vida familiar por el lado de las leyes que "en cierto modo atrapan a las generaciones antes de su nacimiento" [1835]. El derecho de sucesión está aquí en el centro de la atención. Donde la sucesión se organiza alrededor del derecho de primogenitura, la

tierra se transmite de generación en generación sin dividirse. Tocqueville señala que “de allí resulta que el espíritu de familia se materializa en cierto modo en la tierra. La familia representa la tierra, la tierra representa la familia; perpetúa su nombre, su origen, su gloria, su poderío, sus virtudes” [ibid.]. La tierra es herencia al mismo tiempo que seguridad para el futuro. En cambio, donde las leyes de sucesión establecen el reparto igualitario, “la familia no acude a la mente más que como una cosa vaga, indeterminada, incierta” [ibid.], y lo único que ocupa a todos es el presente y el establecimiento de la generación siguiente. Al oponer la familia aristocrática a la familia democrática, Tocqueville es uno de los primeros en elaborar una verdadera sociología de las relaciones familiares.

El advenimiento histórico de un protectorado familiar (Comte)

La historia comteana de la familia se confunde con la de su origen y sus progresos: es la institución que, dentro de la sociedad industrial, debe llegar a la etapa positiva de su evolución. Se la valora en cuanto “primera base indispensable del amor universal, meta definitiva de nuestra educación moral” [1851]. Con el paso de los siglos se ha transformado, preparándose para desempeñar mejor su papel. En los textos dedicados a la filosofía de la historia, Comte aborda la influencia del estadio fetichista, situado en la Antigüedad, sobre la sociabilidad privada. Esta fase, durante la cual los hombres atribuyen una vida propia a los objetos, marca el advenimiento histórico de un tipo familiar decisivo para el progreso de la humanidad. Si la poligamia es aún la regla, constituye no obstante el “primer modo del matrimonio humano” [1853] y manifiesta vigorosamente la transmutación progresiva del instinto sexual en beneficio de una forma de apego que liga al hombre y la mujer. El régimen fetichista instaura una marcada división sexual de los roles, liberando a la mujer de los trabajos prácticos mediante la institución de un principio fundamental de la constitución doméstica: “El hombre debe alimentar a la mujer” [ibid.].

En este punto, la historia permite a Comte identificar el fundamento de una recomendación que, como hemos visto, tiene un amplio eco en los debates contemporáneos. Al no estar obligada a trabajar, la esposa puede dedicarse a una existencia doméstica propicia para desarrollar su acción moral

moderadora, fundada en el principio del amor. El régimen fetichista cumple así un papel determinante al consagrarse los gémenes de los mejores sentimientos espontáneos, en especial los de la solidaridad. Si bien no es un ideal, la poligamia permite no obstante multiplicar las alianzas familiares y desempeña en ese sentido el papel de un “correctivo” al atenuar las luchas entre tribus y generar el vínculo social en una sociedad cuya primera característica es la orientación militar conquistadora.

Tras redactar el acta de nacimiento de la familia relacionándola con el fetichismo, primer estado de desarrollo de la inteligencia humana, Comte se consagra a pensar la familia positiva al término de la transición revolucionaria, y toma como modelo la caballería de la Edad Media. Esta orientación permite identificar más precisamente la contribución de la familia al mantenimiento del vínculo social. La institución caballeresca responde a una necesidad fundamental organizando un “protectorado voluntario de todos los débiles” [1851]. En la sociedad industrial desestabilizada, la recuperación del modelo de las costumbres caballerescas entre los jefes temporales debe favorecer la expansión de formas de generosidad plurales —en dinero o en actividad y gasto de energía—, orientadas hacia la defensa de los oprimidos, ya se trate de los proletarios, las mujeres o los filósofos. La teoría comteana traduce con claridad las inquietudes de la época: el autor escoge la institución caballeresca porque responde a la necesidad fundamental de hacer solidarios a los hombres a través de un “protectorado”. Genera *devoción* y constituye el principio activo de asistencia mutua por el que apuestan los filántropos del siglo xix. La familia debe organizarse según ese modelo para asumir su rol reformador y ser instrumento de regeneración social. Ese es el precio que deberá pagar para convertirse en el “fundamento evidente de la sociedad” y para que la principal función de la existencia política consista simétricamente “en consolidar y perfeccionar la existencia doméstica” [1851]. Al difundir en el cuerpo social el principio del protectorado, la familia se erigirá en pilar del orden social.

Familia patriarcal, familia matriz, familia inestable (Le Play)

Según Le Play, la organización de una sociedad empíricamente observable siempre se ajusta a la naturaleza humana, en la

medida en que los individuos se agrupan en unidades sociales familiares que engloban al menos a los padres y sus hijos. Las relaciones intrafamiliares, no obstante, pueden variar, cosa que lleva al autor a destacar la especificidad de los modos de transmisión del patrimonio, siendo así que en la obra de Tocqueville este elemento es decisivo, por cierto, pero no orienta exclusivamente el análisis. La *familia patriarcal* constituye un primer tipo puesto de relieve por Le Play. Preocupada por el mantenimiento del patrimonio y la tradición, aquélla valora la designación de un heredero y ofrece las características de un modelo estable comparable al de la familia matriz. Se distingue de ésta, no obstante, por no imponer el celibato y permitir que todos los hijos se casen. Ya casados, éstos, sin embargo, no abandonan el hogar paterno, situación que puede suscitar relaciones opresivas y rutinarias. Más difundido en Oriente, este tipo familiar interesa a Le Play menos que los que observa en Occidente y aun más en Francia, donde el sociólogo denuncia los efectos nefastos del Código Civil sobre la organización social. El reparto igualitario del patrimonio entre los hijos crea, según Le Play, condiciones poco favorables al mantenimiento de una organización social que descansa sobre unidades familiares en lo sucesivo fragmentadas. La ley modifica las previsiones del padre de familia que sabe que su empresa se dividirá y sus esfuerzos para establecer un bien más extenso serán aniquilados por la legislación revolucionaria. Por su lado, seguros de heredar, los hijos ya no sentirán el impulso de trabajar con ardor. Como Tocqueville, Le Play identifica en el reparto igualitario un factor de disolución del sentido de la continuidad familiar, pero, a diferencia de aquél, lo lamenta abiertamente.

La crítica del Código Civil es central, ya que sólo ella da sentido a la valoración leplaysiana del tipo de la *familia matriz* antiguamente dominante en Europa y significativamente considerado como el "verdadero modelo señalado por la historia de todas las razas y todos los tiempos" [1871]. Le Play cree encontrar sus huellas en ciertas regiones poco afectadas por la industrialización [Flandrin, 1976]. La organización familiar se estructura por la propiedad de la casa habitación transmitida de generación en generación. El mayor —único autorizado a casarse y tener hijos— la hereda en su totalidad, al mismo tiempo que retoma la profesión de su padre. Así, el heredero es el garante de la continuidad, de la tradición, de la perpetuación del patrimonio. El capital en tierras no se di-

vide, la casa está en el centro de la identidad familiar y el interés de los individuos que viven en ella sólo se realiza al trabajar en interés de todo el grupo doméstico. La armonía de intereses y la eliminación de los conflictos quedan aseguradas mediante el sometimiento de los integrantes del grupo a la figura paterna y luego, cuando el padre muere, a la figura fraterna. Los menores pueden pasar toda la vida en la casa familiar con la condición, sin embargo, de permanecer solteros y sin descendencia. Esta elección implica respetar la autoridad del jefe de familia, preferible a la de un patrón cualquiera de la sociedad industrial, porque la modera el afecto recíproco. En cuanto a los hermanos menores varones que prefieran emigrar o a las muchachas que se casen, se los dota de acuerdo con los ingresos del grupo familiar: como el capital en tierras no está comprometido, los menores tienen mucho interés en trabajar con dureza, en la medida en que el trabajo colectivo organizado por el padre permitirá obtener dotes y brindará la posibilidad de dejar el techo familiar. Favorable a esta costumbre, Le Play propone sustituir la lógica igualitaria por "una sociedad meritocrática con herederos meritorios y esposas buscadas por sus merecimientos" [Gotman, 1988]. La casa familiar forma el núcleo de una unidad económica donde también se adquiere, desde la infancia, el sentido de las jerarquías en un ambiente en que el afecto sostiene las energías. Así, pues, el estudio de la familia matriz permite a Le Play señalar las funciones sociales que condicionan el orden familiar y el orden social, ambos gerontocráticos [Chenu, 1994].

El último tipo leplaysiano es el de la *familia inestable*. Característico de la sociedad industrial, se opone al de la familia matriz. Está formado por la pareja y sus hijos solteros. Al casarse, los hijos no se quedan en el domicilio paterno. Fundan a su vez una familia, pero de una dimensión relativamente limitada, que amenaza despoblar la sociedad, temor que, como hemos visto, está difundido en esa época. Este tipo familiar parece inestable en la medida en que no se vincula con una casa —un hogar— que, en cierto modo, lo fije en un lugar y asegure la continuidad de las generaciones. Al alquilar con frecuencia su vivienda, que es móvil, la familia inestable se encoge inevitablemente poco a poco con la partida de los hijos adultos y desaparece por completo tras la muerte de los padres, ya que divide la herencia, no deja nada a su zaga y no incita a los hermanos y hermanas a anudar lazos sólidos entre sí. La educación escolar no puede corregir esta laguna:

si bien imparte una disciplina, ésta carece de amor, ya que el maestro es un extraño para el niño. En realidad, según Le Play, la escuela desarrolla más bien el espíritu individualista. Su acción no compensa la de la familia, faltante. Estrecha, malthusiana, ya no creadora de vínculos, la familia inestable se autodisuelve: si la sociedad se basa en la familia y lo que se desarrolla es este tipo familiar, el porvenir parece amenazado. El desfavorable juicio de valor de Le Play se lee hasta en el adjetivo elegido para designar esta organización doméstica: la familia inestable no puede tener la pretensión de poner los cimientos de un orden social.

La conyugalización de la familia (Durkheim)

También Durkheim confronta las relaciones familiares con cambios sociales generales. De todas maneras, como no dispone de una clasificación confiable y sistemática de las diferentes formas de la vida doméstica, propone la realización de un estudio histórico y examina la génesis de la familia europea de fines del siglo XIX, con el objetivo de observar qué formas de vida doméstica, correspondientes a épocas pasadas, se combinan en su seno. Sin embargo, a diferencia de Comte, este estudio no se inscribe en una filosofía de la historia orientada hacia la identificación del progreso en marcha. Durkheim desea describir objetivamente los caracteres de la familia contemporánea “tales como se desprendieron de una larga evolución para quedar fijados en nuestro Código Civil” [1892]. Este objetivo permite igualmente distinguirlo de Le Play, quien no puede considerar ese código sino como un golpe de fuerza que afecta el orden natural dominado por la doble figura de Dios y el padre. Para Durkheim, al contrario, ese texto marca la consumación objetiva de transformaciones familiares ya verificadas. Así, pues, su interés prioritario reside en el origen y las mutaciones de la familia. El estudio del pasado debe permitir explicar el presente. Por otra parte, es en relación con el conocimiento sociológico sobre la familia que Durkheim pronuncia en un curso esta máxima que se hizo célebre: “Por lejos que nos remontemos en el pasado, nunca perdemos de vista el presente” [1888].

¿Qué mutaciones observa? Sin prejuzgar sobre una influencia directa asociada a la lectura de *La democracia en América*, herencia jamás reivindicada por él, que con seguri-

dad leyó esa obra [Filloux, 1977], se advierte que en muchos aspectos Tocqueville parece un precursor de Durkheim: el retrato esbozado de la sociedad norteamericana y el Estado democrático parece adelantarse medio siglo a las tendencias que actúan en el mundo occidental y pueden observarse en Francia en los albores del siglo XX. Sin que sus conclusiones, a diferencia de las de Tocqueville, se basen en una investigación de campo, Durkheim advierte en el tipo de familia precedente a la de las sociedades contemporáneas las mismas características puestas de relieve por aquél para calificar la familia del Estado social aristocrático: el padre “era un legislador y un magistrado, y todas las relaciones familiares estaban sometidas a una verdadera disciplina” [1925]. Y, sobre todo, toma nota de las transformaciones que hacen que “no haya nada que recuerde ese estado de dependencia perpetua que era el fundamento de la familia paterna” [1892]. La dimensión intergeneracional ya no constituye el elemento esencial que estructura la relación familiar. En comparación, Durkheim califica de *familia conyugal* el grupo doméstico europeo contemporáneo [*ibid.*]: como los únicos elementos permanentes de este tipo familiar son los esposos, y sus hijos terminan tarde o temprano por dejar la casa paterna, la pareja central alimenta la definición teórica sin valorizarla, pese a ello, en el plano práctico [De Singly, 1993a]. También aquí cercano a Tocqueville, Durkheim se revela alejado en la misma medida de Le Play, cuyo sensible apego a la dimensión de la continuidad familiar obstaculizaba la percepción del vínculo familiar horizontal.

Acabamos de ver que, si la familia ocupa un lugar teórico no desdenable en obras que, sin embargo, son diferentes, es porque la mayoría de las veces los sociólogos identifican en ella un catalizador social, una institución susceptible de unir a los individuos independientemente de sus voluntades personales y sus intereses individuales. Esa comprobación no equivale necesariamente a plebiscitar la familia sin ningún límite; antes bien, introduce una reflexión sobre el estatus de la institución familiar y sus ventajas relativas en comparación con otros tipos de agrupamientos sociales.

III LOS EFECTOS SOCIALES DE LA VIDA FAMILIAR

La atención prestada por los primeros sociólogos a las funciones familiares y su eficacia socializadora se explica por la forma en que valoran los cuerpos intermedios. Sus interrogantes sobre la eficacia social de la vida familiar traducen otra preocupación. ¿La búsqueda de la felicidad privada puede garantizar una forma de felicidad pública? ¿La satisfacción de los intereses individuales es conciliable con el bienestar general? El cuestionamiento no es nuevo y enmascara otro, relativo al lugar de las pasiones en la vida social. Los sociólogos se niegan a confiar en la mano invisible de Adam Smith o las abejas de la fábula de Mandeville: en su opinión, los vicios privados no aseguran el bienestar público. Por eso resulta crucial poner trabas a la influencia nefasta de las pasiones mediante su regulación. Se acude al trabajo de la razón y la mirada científica para esta tarea que parece realizable dado que, como ya vimos, la moral podría ser el objeto de una ciencia positiva. Se compromete en ese concepto, racionalmente, la responsabilidad de la esfera familiar, y los primeros sociólogos insisten en el papel esencial que se la invita a desempeñar en la canalización de las pasiones privadas —muy en especial el egoísmo— durante el proceso de socialización del individuo. La familia cumple así una función reguladora primordial para el mantenimiento del vínculo social: al poner límite a las pasiones, logra metamorfosarlas suscitando *devoción* y contrarrestando los efectos perniciosos de la individualización. Sin embargo, algunos sólo le atribuyen una eficacia restringida.

I. LA METAMORFOSIS DE LAS PASIONES

Aflicciones domésticas contra amor al orden (Tocqueville)

La familia norteamericana es, como ya lo vimos, un producto del Estado social democrático. El análisis del mundo doméstico, sin embargo, no se cierra con este descubrimiento, porque Tocqueville no se conforma con poner de manifiesto el vínculo de causalidad anudado entre el tipo de sociedad y la morfología de la institución que cobija. También trata de identificar la contribución de la familia al mantenimiento del orden social. Evoca ese papel cuando se pregunta qué elementos pueden generar una sociedad democrática. Al caracterizar la situación estadounidense, señala que deben discernirse tres factores: *a) las causas providenciales*, como las riquezas naturales del país, la ausencia de enemigos poderosos en las fronteras, un territorio vasto y aún inexplorado en gran medida, etcétera; *b) el tipo de leyes en vigor*, ya se trate de la Constitución federal, de las instituciones comunales o del poder confiado a los magistrados; *c) por último, las costumbres de los norteamericanos*, vale decir, sus “hábitos del corazón”, así como sus opiniones y el “conjunto de las ideas con que se forman los hábitos del espíritu” [1835]. Al término de una larga discusión sobre la contribución de esos tres elementos al mantenimiento de la república en los Estados Unidos, Tocqueville considera que el tercero es el más necesario, mientras que a sus ojos el primero es accidental.

Así, pues, son las costumbres las que hacen las buenas instituciones democráticas; costumbres que, a su vez, son canalizadas y orientadas por dos grandes fuentes de la moral estadounidense: la religión y la familia. Tocqueville no deja de comprobar con el paso de las páginas que los norteamericanos constituyen a la vez el pueblo más libre y más religioso del mundo, y que esos dos órdenes de hechos están mutuamente vinculados. La separación entre la Iglesia y el Estado y la tolerancia hacia todas las iglesias cristianas concurren a hacer de la religión, liberada de una alianza con el trono que la hace sospechosa en Europa, un punto fijo que regula la conciencia de los individuos. El juego democrático es inestable por naturaleza, sugiere Tocqueville. Las numerosas elecciones exigen discernimiento en la decisión, fruto de un juicio que debe

ser seguro de sí mismo. Este autodominio procede de la religión, fin supraindividual que regla la conducta del individuo.

Si las creencias religiosas intervienen tan profundamente en el espíritu humano, lo hacen de todas formas por intermedio de la familia, del espacio privado en que se transmiten e interiorizan. Así, la religión gobierna las costumbres y “al regular la familia contribuye a regular el Estado” [*ibid.*]. El producto de estos factores permite a la familia ayudar a elaborar un individuo autodisciplinado, responsable, investido del sentido del deber, cualidades que constituyen otras tantas cartas de triunfo para evolucionar en un mundo dominado por el libre cambio y la votación política.

La comparación entre los Estados Unidos y Europa destaca una vez más un hecho crucial: si la familia tiene efectos virtuosos, si corrige las pasiones, su poder depende necesariamente de otros elementos. La familia europea tiene efectos sociales negativos, mientras que su par norteamericana, organizada sobre otras bases, parece difundir sus beneficios al conjunto del cuerpo social: “En tanto que el europeo procura escapar a sus aflicciones domésticas perturbando la sociedad, el norteamericano bebe en su morada el amor al orden, que transmite a continuación a los asuntos del Estado” [*ibid.*]. Pasiones individuales como el deseo de estima o el gusto por el poder “cambian de índole” cuando la familia se demuestra capaz de canalizarlas positivamente. La vida doméstica asume entonces una función reguladora que permite que el interés público derive del interés privado. Refugio de paz y tranquilidad, la familia norteamericana impulsa a sus miembros a llevar una vida regular, única fuente de dicha. El europeo cultiva al contrario los fermentos del desorden social en el ámbito doméstico y aprende en él a despreciar los lazos naturales, prendas de orden y paz. De hecho, según Tocqueville la familia europea fomenta la inestabilidad de los deseos humanos y sus integrantes trasladan muy pronto a la vida pública las pasiones que los trastornan, atizadas por los efectos del espíritu revolucionario, símbolo de desorden. En consecuencia, lejos de proporcionar un antídoto a la crisis del vínculo social, la familia europea la aviva en sus fundamentos mismos, que se revelan inestables, indiferentes a la necesidad de respetar las relaciones elementales que sueldan a los hombres.

La eficacia moral de la vida doméstica (Comte)

También Comte apuesta a la institución familiar al pensar los límites de su eficacia. Cuando define la naturaleza de la moral positiva, alimentada por un principio de amor universal, plantea la existencia de una continuidad entre el individuo, la familia y la sociedad. El vínculo familiar representa el elemento transicional que asegura el mayor poderío de la sociabilidad sobre la personalidad, los dos estados más opuestos del corazón humano. Los afectos de la familia contribuyen a la elevación moral del individuo y por eso la vida doméstica se percibe como un eslabón decisivo de la cadena social: es el “vínculo natural” necesario que asegura la metamorfosis de una existencia estrechamente personal en una existencia social, volcada hacia y en favor del prójimo [1851]. La familia canaliza las pasiones.

Para apoyar su demostración, Comte caracteriza en principio las relaciones familiares *involuntarias* que un individuo está obligado a entablar al nacer, en el inicio de su ciclo vital. El *afecto filial* —que desarrolla el sentimiento de la continuidad de las generaciones— es la primera de todas las manifestaciones de expansión del sentimiento social en la esfera doméstica. Pronto, ese primer impulso es relevado por un segundo, asociado a otra relación involuntaria, el *afecto fraternal*. Las relaciones fraternas alimentan afectos puros en la medida en que no inducen comportamientos de protección, y se revelan tanto más desinteresadas cuanto que la presencia conjunta de ambos sexos tiende a conjurar los riesgos de rivalidad. Más aún, la fraternidad desarrolla el “afecto doméstico más susceptible de ampliación exterior y que, en efecto, proporciona por doquier el tipo espontáneo del amor universal”; en otras palabras, es fuente de solidaridad [ibid.]. No hay lugar alguno para sentimientos de competencia en la fraternidad. La figura social de ésta que, ya se ha destacado, orienta en lo sucesivo las reflexiones sobre la pobreza, se alcanza aquí en su germen privado.

En la adultez, las *relaciones voluntarias* se adelantan a las precedentes y, contrariamente a ellas, desarrollan en principio los sentimientos de solidaridad y luego los de continuidad humana. El *afecto conyugal* revela ser aquí “el más fundamental de todos”, y cristaliza en cierto modo el sentimiento de devoción sobre la base de un acuerdo mutuo y la garantía de la indisolubilidad del vínculo matrimonial [ibid.]. El *afecto paternal* es cronológicamente el último que alimenta esta formación *espontánea* que nos compromete moralmente al

enseñarnos a amar a la vez a nuestros sucesores y nuestros subalternos. Así, la vida de familia tiene una densidad natural de relaciones sociales. En tanto que el niño no está ligado todavía más que a las generaciones pasadas, ya adulto, el individuo está en lo sucesivo atado a las generaciones futuras y realiza un tipo consumado, portador de una sociabilidad universal. La familia metamorfosa al niño de intereses egoístas en un adulto de sentimientos evolucionados, ricos en devoción.

Si bien la familia es una institución irreemplazable desde el punto de vista de su eficacia moral, Comte identifica en ella, no obstante, dos imperfecciones que aclaran el sentido de su demostración. En primer lugar, puede suceder que contribuya al desarrollo excesivo de la personalidad, pues “si por un lado la existencia doméstica es la más propicia para hacernos apreciar claramente el encanto de vivir para el prójimo, por el otro nos coloca en la situación que más permite a cada uno abusar de los demás” [ibid.]. De modo que en el funcionamiento de la familia está inscripta la posibilidad de que desarrolle más el egoísmo que el altruismo, lo que explica que siempre haya suscitado juicios antagónicos entre los filósofos. De todas formas, como está incesantemente determinada por las influencias que recibe de la sociedad, desarrolla sobre todo los instintos altruistas o de simpatía, propicios para favorecer la expansión de los contactos sociales. Y Comte concluye al respecto que ése “es entonces el perfeccionamiento necesario de la familia por la sociedad, que depura sin cesar su carácter dominante, a fin de realizar cada vez más su gran destino moral” [1852]. El efecto positivo supera el efecto negativo residual.

Una segunda imperfección se presenta cuando la familia suscita un egoísmo colectivo debido a que hace prevalecer su unidad por encima de la unidad de la sociedad, y constituye por eso mismo una especie de contrasociedad. Este inconveniente parece casi inevitable para Comte, sensible al necesario desarrollo de los intereses particulares en un grupo o una asociación cualesquiera. Pero también en este caso cree que la presión social adapta a la familia “a un destino más general” [ibid.].

El examen de estos dos defectos naturales revela que la eficacia moral de la familia no es automática y que incluso podría ser una excepción. No se la puede concebir verdaderamente sino a través de la mediación de la sociedad. El principio de eficacia, por lo tanto, es en parte externo a ella; eso es lo que se pone de manifiesto cuando se toman en cuenta sus imperfecciones naturales.

La represión del mal (Le Play)

También para Le Play el principio de eficacia de la vida familiar es parcialmente externo, y remite muy en particular a la dimensión religiosa. Su sociología, en efecto, atribuye a la familia la función moral esencial de metamorfosear el mal. Le Play pretende refutar un error que cometían las letras de su época, a saber, la creencia en la bondad original del alma humana y la necesidad de suprimir las instituciones sociales que la pervierten. Crítica de Rousseau, su concepción del hombre está profundamente inspirada en el catolicismo. El estado de felicidad implica instituciones correctoras, en la medida en que el alma humana padece una tendencia universal innata que la empuja hacia el mal. No reprimida, esta tendencia engendra un proceso de "ruina" social [1879]. Sometido a la posibilidad de equivocarse, corrompido por el pecado original, el hombre puede de todas maneras alcanzar la felicidad individual y colectiva si acepta la mediación de la forma institucional familiar. La familia respetuosa de la autoridad paterna y del Decálogo, fuente suprema de la autoridad moral, cumple así una función decisiva. Es la familia cristiana la que salva a la humanidad y se salva a sí misma de la degeneración al socializar a sus miembros en el respeto a las jerarquías. Un solo tipo de organización doméstica, de todos modos, parece lo suficientemente poderoso para canalizar las malas inclinaciones de los niños y corregirlos bajo la doble autoridad del padre y de Dios: el de la familia matriz. Al poner un dique al desborde del vicio sobre la base de la *devoción* que la anima, la institución familiar debe favorecer el desarrollo de las condiciones sociales pacíficas de la felicidad de un pueblo. Cuando el vínculo familiar es virtuoso, se transforma en la savia del vínculo social; el sometimiento en la vida cotidiana garantiza el respeto a las autoridades en la vida social.

Pasiones y desencantamiento de la vida familiar (Durkheim)

Si bien Durkheim toma nota de los efectos positivos de la vida familiar, su análisis está notoriamente más teñido de pesimismo que el de Tocqueville, Comte o Le Play. Según él, las pasiones se desatan cuando los límites que las canalizan tienden a borrarse o se hacen más discretos. Su juicio sólo

cobra sentido en referencia a su concepción general de los efectos de la vida social, fuente de moral. La moral asume una función educativa esencial y permite que el individuo se someta a una disciplina continua, única apta para neutralizar los efectos negativos de las pasiones individuales —en especial el egoísmo—, evitando así el desarrollo de formas de actividad mórbidas. En efecto, cuando el individuo es presa de deseos insatisfechos, cuando lo atormenta el mal de lo infinito, no puede alcanzar un estado de felicidad y sufre. Para que la felicidad individual se cumpla eficazmente, todos deben someterse entonces a una regla que limite sus deseos. Más aún, si la existencia de órganos reguladores es necesaria, es no sólo para formar el carácter y la personalidad del individuo, sino esencialmente para hacerlo hombre, puesto que, según Durkheim, "la naturaleza del hombre no puede ser ella misma si no está disciplinada" [1925]. La orientación metodológica de Durkheim recibe allí su justificación moral más elevada: "Sólo somos seres morales en la medida en que somos seres sociales" [*ibid.*]. El individuo está totalmente penetrado por la sociedad, que debe asociarlo a fines que lo superan y lo ayudan a realizar plenamente su naturaleza.

¿Qué lugar ocupa la familia en ese contexto? Asume el papel de órgano regulador parcial, secreta una moral particular y merece ser celebrada por esa razón. En *El suicidio*, Durkheim ilustra su posición señalando que la vida de soltero implica un contingente de muertos voluntarios superior al registrado en los casos en que hay vida de familia [1897]. La familia constituye una "poderosa protección" contra el suicidio y su acción se revela tanto más completa cuanto que es más "densa", es decir, que "abarca un gran número de elementos". Cuando aumenta la cantidad de personas por hogar, disminuye el número de suicidios. Al encogerla, el malthusianismo pone una barrera a esta acción protectora de la familia. El tamaño del grupo doméstico, sin embargo, no produce un mero efecto mecánico. Dicho en las analogías con la física y la biología, Durkheim distingue el volumen de la familia —número absoluto de personas que viven en ella— de su densidad —cantidad de individuos que, a volúmenes iguales, se encuentran efectivamente en interacción—. Según su teoría del funcionamiento de las instituciones, cuanto más rica en relaciones es la familia, más susceptible es de vincular al individuo con fines superiores y ejercer su función integradora.

Durkheim, no obstante, no cree que su acción sea lo suficiente

cientemente poderosa para que haya que fomentarla de manera prioritaria. Como manifestación de su escepticismo, considera que el grupo doméstico contemporáneo se revela inadecuado para cumplir su doble función de integración y regulación. La moral dispensada en la familia contemporánea le parece limitada, habida cuenta de las necesidades que testimonia la sociedad moderna. Contrariamente a algunos de sus sucesores —en especial Foucault [1975]—, Durkheim estima poco disciplinada la sociedad del siglo xix. Señala que un debilitamiento de la moral conyugal y, más en particular, un menor respeto hacia los deberes respectivos de los esposos, favorecen un nuevo ascenso de las pasiones y los apetitos que esa moral tiene por vocación contener. Carentes ya de límites, las pasiones se desencadenarán, se exasperarán en un círculo vicioso y “determinarán un desencantamiento que ha de traducirse de una manera visible en la estadística de suicidios” [1925].

El tema del *desencantamiento de la vida familiar*, asociado a un debilitamiento moral, devela por contraste la expansión de un tipo familiar inédito en un contexto en que se modifican la generalidad, la impersonalidad y la inmutabilidad que garantizan la eficacia de una regulación. ¿Cómo concebir la impersonalidad de la regla cuando el grupo doméstico hace prevalecer en lo sucesivo relaciones familiares que se basan en un “carácter personal y relativamente electivo” [ibid.]? El grupo doméstico contemporáneo se caracteriza por su reducido tamaño, pero también y sobre todo por un conocimiento íntimo, personal, una proximidad afectiva de sus miembros. Estamos lejos del tipo familiar patriarcal antaño dominante, que fundaba la familia en una autoridad paterna indiscutible. A diferencia de Le Play, que favorece la restauración de esa autoridad, Durkheim la asocia a un tipo ya caduco. Aquí se impone la identidad de puntos de vista con el cuadro tocquevilliano. Con un razonamiento que recuerda muy de cerca un capítulo de la segunda parte de *La democracia en América*, “Por qué se muestran tan inquietos los norteamericanos en medio de su bienestar”, Durkheim señala que en las sociedades contemporáneas la movilidad social es teóricamente posible, de manera que “el deseo de elevarse está más fácilmente expuesto al riesgo de sobreexcitarse e inflamarse más allá de toda medida, hasta no conocer ya prácticamente límites” [1925]. Moderar esta pasión moderna restaurando una nueva moral: tal el proyecto durkheimiano. Y la familia ya no parece estar en condiciones de asegurar un relevo eficaz porque “para

reanimar el espíritu de familia donde se ha debilitado, no basta con que todo el mundo comprenda sus ventajas; hay que hacer que actúen directamente las causas que, por sí solas, son susceptibles de engendrarlo”: es preciso además que éstas se reúnan [1895]. Los sentimientos no explican la organización familiar; en sí mismos, son frutos de la organización social.

2. ¿CÓMO CONCILIAR VIDAS PRIVADAS Y VIDA PÚBLICA?

Si la familia demuestra ser relativamente ineficaz en su función de canalización de las pasiones privadas, es porque la conciliación de las vidas privadas y la vida pública es imperfecta.

El peligro de un repliegue sobre la familia (Tocqueville)

A partir de consideraciones políticas, Tocqueville subraya que lo social se declina en una doble forma, privada y pública. La relación entre los dos polos parece compleja. Adelantándose casi medio siglo a las conclusiones de Durkheim, afirma entonces que, en “las repúblicas democráticas [...], la vida privada se mezcla incesantemente con la vida pública” [1835]. Sin embargo, en el segundo tomo de *La democracia en América* —que exhibe un deslizamiento nítido con respecto al primero [Lamberti, 1983]—, el juicio se modifica. El repliegue sobre la esfera privada se convierte en indicador del fin de la vida pública, la destrucción del vínculo social y el retroceso de la libertad con el auge de una nueva forma de despotismo.

Tocqueville teme el advenimiento de una tiranía moderna, de rostro humano pero muy nociva, no obstante, para la libertad de los ciudadanos. En actitud de visionario, imagina una multitud de hombres, semejantes e iguales, ocupados en satisfacer sus placeres personales. Compromete la responsabilidad de un individualismo creciente que, con el paso del tiempo y después de agotar el manantial de las virtudes, degenerará en egoísmo. Así, intervienen en su análisis dos nociones diferentes. El egoísmo se define como un amor “apasionado y exagerado a sí mismo” [1840], sentimiento que animaba a las generaciones bajo el Antiguo Régimen. De expresión reciente, el individualismo no es a primera vista malo en sí; se trata de “un sentimiento reflexivo y apacible que predispone a cada ciudadano a aislarlo de la masa de sus

semejantes y a retirarse apartado, junto a su familia y sus amigos" [ibid.]: es él el que permite a los individuos entablar las relaciones familiares típicas del estado social democrático, alimentadas por la estima recíproca y una igualdad relativa, como veremos. Pero surge un problema cuando, "luego de haberse creado de ese modo una pequeña sociedad para su propio uso [el individuo] abandona de buen grado la gran sociedad a su suerte", cuando el individualismo se declina en la forma de un repliegue sobre sí mismo.

Este análisis del individualismo se funda en la oposición entre una forma positiva, centrada en la noción de persona, y una forma desviada, que se apoya en la exaltación desconsiderada del individuo [Filloux, 1977]. Deseoso de defender el ideal de la libertad, Tocqueville imagina que el individuo del futuro adoptará la forma de una retirada del mundo público, anhelada por la gente común, más que la de la búsqueda de un reconocimiento de cualidades personales por parte del otro [Sennett, 1982]. Si prevalece la vertiente negativa, "el vínculo natural se afianza mientras el vínculo social se distiende" [Tocqueville, 1840]: la democracia secreta entonces sus límites, pues acerca "a los parientes al mismo tiempo que separa a los ciudadanos" [ibid.]. El individuo se encierra poco a poco en sí mismo luego de olvidar a sus mayores, sus descendientes y sus contemporáneos. Cae en una soledad egoísta en la que cada uno, "apartado, es casi ajeno al destino de todos los demás; sus hijos y sus amigos particulares constituyen para él toda la especie humana; [...] no existe más que en sí mismo y sólo para sí y, si todavía le queda una familia, puede decirse al menos que ya no tiene patria" [ibid.]. Los individuos que valoran el ideal moderno de igualdad corren el riesgo de olvidar otro ideal, el de la libertad, y allanar el camino a formas despóticas, tanto más perniciosas cuanto que están ocultas, son benévolas y tienen un rostro humano. La mejor ilustración de las previsiones de Tocqueville figura sin duda en la novela de George Orwell, *Rebelión en la granja* (1945). Tras un alzamiento que les permite obtener la administración colectiva de la granja, los animales empiezan a perder poco a poco la libertad a manos de los cerdos, que la monopolizan en nombre de un principio: si todos los animales son iguales, algunos lo son más que otros. El peligro de la dictadura acecha.

La vía del culto y la primacía de las relaciones voluntarias (Comte)

Según Comte, existe un "doble poder por el cual la sociedad modifica incesantemente la familia" [1852]. La principal influencia es involuntaria, está asociada a las transformaciones globales de la actividad social y determina transformaciones de la organización doméstica —el paso de una sociedad predominantemente militar a la sociedad industrial entraña dichas modificaciones—. Secundaria, pero destinada a afirmarse para ajustar los efectos de la primera, otra influencia, cada vez más grande, pasa por las instituciones introducidas por los hombres para adaptar voluntariamente la familia a los cambios sociales. Resulta de ello una "conexidad creciente entre la vida privada y la vida pública" [ibid.]. Al consistir la base social del orden social en la dedicación de los fuertes a los débiles y la veneración de éstos hacia aquéllos, Comte apuesta con originalidad a la institución de un culto de los vínculos domésticos y sociales para mejor asegurar la conexión armónica de las dos esferas. La introducción de una verdadera disciplina le parece tanto más necesaria por el hecho de que, en un contexto de decadencia del catolicismo, "ya no tenemos verdaderas festividades" [1851]. Corresponde al positivismo dar el impulso decisivo para la celebración de vínculos sociales realmente sentidos, a fin de que el rito y la creencia se alimenten mutuamente, a diferencia de lo que pasa en simulacros de festividades "en que los espectadores hacen las veces de espectáculo" [ibid.]. Sólo la espontaneidad de los sentimientos celebrados puede justificar la solemnidad de la manifestación.

Como complemento de la educación positiva, Comte propone por lo tanto instituir fiestas destinadas a dar vida al sentimiento de pertenencia social. El objetivo de esos *sacramentos sociales* es "incorporar" al individuo a la sociedad, y la religión positiva santifica "todas las fases generales de la vida privada enlazándolas específicamente con la vida pública" [1854]. Los sacramentos se definen en función de su sucesión cronológica para el individuo, y se refieren a etapas de un ciclo vital cuyos umbrales de entrada se franquearían y festejarían como ritos de paso. El destino, por ejemplo, se celebra a los 28 años, y testimonia la capacidad del individuo para participar plenamente en la actividad social. Es esta etapa la que justifica que funde una nueva familia sobre la base del principal sacramento, el del *matrimonio*. Para contraerlo, el

hombre deberá tener al menos 28 años y la esposa sólo 21, porque el sacramento precedente, relativo a la contratación profesional, normalmente no le concierne. Comte define con bastante firmeza las normas referentes a la edad en que es posible casarse, porque propone también los límites superiores, 35 años para el hombre y 28 para la mujer.

Al socializar las etapas que integran al individuo al cuerpo social, Comte pretende apuntalar los fundamentos de un culto público de los vínculos sociales necesariamente más abstracto. Dentro de él, las festividades manifestarán el orden social y tendrán la función de estimular el instinto de solidaridad. Esas festividades se insertan en un calendario. El año se abre con la celebración de la humanidad, el tipo de solidaridad más extendido. Siempre durante el primer mes, tres festejos secundarios conmemoran la nación, la provincia y la ciudad. Al principio de cada uno de los cuatro meses siguientes, se festejarán una tras otra las cuatro relaciones de familia que constituyen el matrimonio, la paternidad, la filiación y la fraternidad; a continuación se hará lo mismo con la domesticidad [1851]. Comte, con el apoyo de la etimología de la palabra "familia", percibe en la domesticidad la última transición entre los vínculos familiares y las relaciones sociales propiamente dichas, y es por eso que valora las relaciones con la domesticidad como un "orden complementario de relaciones privadas, francamente propicio para unir íntimamente a ricos y pobres" [1852]. En la frontera entre lo privado y lo público, constituyen uno de los elementos movilizados para regular la cuestión social. Por último, el décimo mes se reserva para el culto de la mujer, cuya figura "se glorifica sucesivamente como madre, esposa, hija y hermana"; las cuatro figuras traducen su carácter de "diosas domésticas": nada mejor que esta expresión para destacar con la mayor claridad su asignación al domicilio familiar.

El calendario del culto previsto por Comte es un buen indicador de sus opciones teóricas en lo que se refiere a la familia. Celebrado durante el segundo mes, el vínculo conyugal manifiesta con mucha nitidez la *primacía de las relaciones voluntarias* en la teoría comteana. Si el autor percibe en la familia un garante del orden, define su forma última e ideal con los rasgos de la familia positiva, símbolo de progreso, racionalmente organizada. La definición de este tipo familiar marca, en efecto, la consumación de un voluminoso trabajo teórico que es a sus ojos tanto más necesario cuanto que

permitirá "disipar la espantosa alternativa en que fluctúan hoy tantos observadores concienzudos", oscilantes entre la comprobación alarmista de una doble crisis de la esfera privada y la esfera pública y las visiones felices de las utopías. Si bien Comte respeta las relaciones reales descriptas en la primera parte del capítulo, las reorganiza para dar cabida a una verdadera teoría de la familia. Principios de coordinación, los sentimientos ya no se enfocan desde la perspectiva de su aparición espontánea, cronológica, sino que se los comprende "según su energía decreciente y su extensión creciente" [1852]. Por ello, el sentimiento conyugal precede en tiempo e intensidad afectiva al sentimiento paternal, el afecto filial y, por último, el afecto fraternal abierto hacia las otras familias y, por extensión, hacia la sociedad.

La estabilidad social a través de la familia matriz (Le Play)

Toda la sociología de Le Play está orientada por su objetivo último, el tratamiento de la inestabilidad social. Como Villermé, el autor cree que los problemas relativos al desorden social, la desmoralización de las clases populares y la difusión de la familia inestable deben resolverse no mediante el mejoramiento del nivel de vida, sino a través del fortalecimiento moral de los vínculos familiares. Le Play dista de compartir la confianza de los saintsimonianos en el progreso; el enriquecimiento y los adelantos tecnológicos no implican necesariamente una mayor felicidad. Sus propuestas, empero, no se confunden con las sugeridas por Villermé, que apuestan prioritariamente al desarrollo asociativo para resolver la cuestión social. Tras juzgar estériles esas reflexiones, Le Play señala con severidad que "se demanda en vano a un esfuerzo del espíritu lo que la familia matriz da espontáneamente a todos los hombres: ¡una asociación ficticia jamás reemplazará la asociación natural del padre y el hijo!" [1864]. La reforma no puede basarse en la definición de un artificio. Si las ciencias sociales deben ser útiles para la acción, lo serán si se ajustan a la naturaleza humana. Adjunta al rechazo del contractualismo, la elección de la familia como eje del orden social se justifica por su característica central: constituye verdaderamente una *asociación natural*, ya existente.

Si la familia es el instrumento ideal de la reforma social, es porque, según Le Play, la esfera privada sostiene la esfera

pública. Legislar o contractualizar cada vez más las relaciones sociales será vano, ya que “la verdadera constitución de un pueblo está en las ideas, las costumbres y las instituciones de la vida privada, más que en leyes escritas” [1879]. Para él, “la vida privada imprime su carácter a la vida pública: la familia es el principio del Estado” [ibid.]. De ello se deduce que una buena vida privada es susceptible de engendrar una buena vida pública. Por consiguiente, la elección del tipo familiar eje no puede quedar librada al azar, debe constituir el objeto de una selección racional efectuada con el apoyo de las ciencias sociales. La apuesta es vasta: la felicidad de las familias garantiza la prosperidad del vecindario y, por extensión, la de la nación. Simétricamente, a una condición desafortunada de la esfera privada no puede sino corresponder un padecimiento social. Es lo que sucede cuando predomina la familia inestable. Al contrario, la familia matriz educa a los hijos en el doble respeto al Decálogo y la autoridad paterna. Hace de ellos “vástagos entrenados en el trabajo y la obediencia” que al emigrar alimentan armoniosamente las filas de la industria, el ejército, la marina y las colonias [1857-1877]. En síntesis, este régimen familiar “concilia el interés público con el bienestar individual” [ibid.]. La socialización familiar es funcional porque el niño aprende el orden, la moral, la obediencia y el sometimiento a la autoridad pública al aprender a someterse al padre.

Si Le Play propone extender a toda la sociedad el modelo de la familia matriz, dista no obstante de propiciar un retorno al pasado. Está convencido de que ese tipo familiar sigue estando perfectamente adaptado a la modernidad [Casey, 1989]. La reforma se deriva, según él, del análisis sociográfico, cuyo valor científico debe permitir superar el carácter incomunicable que separa a los “hombres de la tradición” de los “hombres de la novedad”, dos tipos de estudiosos incapaces de llevar a cabo reformas, los primeros por exceso de indolencia, los segundos por exceso de celo. El presupuesto familiar permite alcanzar la comprensión de los valores familiares. Es un indicador empírico de la felicidad o la infelicidad de las familias. Al observar la parte que éstas reservan al “pan cotidiano” y la “ley moral”, el presupuesto “está en condiciones de demostrar que la familia sufre o prospera” [Le Play, 1879]. De ese modo, Le Play constata a través de él la superioridad de la familia matriz y concluye que el clima de confianza que ésta alimenta es capaz de producir un ciudadano también confiado y autosuficiente, en condiciones de actuar en una

sociedad liberal. La familia matriz alía lo que hay de mejor en la familia patriarcal con el individualismo característico de la familia inestable; vincula tradición y modernidad.

Contrariamente a los utopistas, que en su anhelo de un cambio social sueñan con diluir la familia en lo social y sustraerle sus funciones de educación, producción y consumo [Schultheis, 1997], Le Play sitúa el pilar de su proyecto en una forma de organización doméstica existente. En ese sentido, si la reforma leplaysiana es audaz, no se debe a que los cambios propiciados sean el resultado de un importante esfuerzo de ingeniería social. La reforma social tiene que ajustarse a la verdad objetiva derivada de una aplicación del método científico de observación. El resultado de la obra sociológica de Le Play puede resumirse entonces de manera contundente en la siguiente afirmación: “En materia de ciencias sociales, no hay nada que inventar” [Le Play, 1879]. La actividad científica consiste en reconocer verdades transhistóricas que participan de la naturaleza humana. Apunta a preservar la “constitución esencial” del vínculo social, es decir, lo que permite a cualquier pueblo vivir en la paz social y la prosperidad.

La superioridad del deber profesional sobre el deber doméstico (Durkheim)

Durkheim analiza la compenetración entre mundo privado y mundo público intentando demostrar de qué manera la familia, arquetipo de la comunidad, se hace cada vez más pública. Describe la paradoja de la familia conyugal, especie de *Janus bifrons* en que resulta “imposible separar esas dos tendencias, la centración en las personas y la mayor ‘socialización’ de la familia” [De Singly, 1993a]. Identifica en el Estado el factor que permite superar los temores de Tocqueville con respecto a la desaparición de la esfera pública suscitada por una excrecencia de la vida privada. Su intervención concurre a individualizar a los miembros de la familia y hacer que cada uno de ellos se distinga claramente de los otros y conquiste los atributos de la persona. El análisis ilustra un fenómeno de sociología general, que actúa en toda la sociedad: la intervención creciente del Estado disuelve los particularismos locales y favorece la expansión del individualismo [Durkheim, 1950]. Lejos de juzgar perjudicial esa expansión, Durkheim afirma que su desarrollo hace posible la libertad y la autonomía

de los integrantes de la sociedad. El individualismo durkheimiano no es anarquizante: el individuo se consuma verdaderamente en una red de coacciones, obligaciones y sanciones.

Si no se retiene más que la vertiente optimista del pensamiento de Durkheim se trunca su análisis de las relaciones entre la vida privada y la vida pública. La familia conyugal, fruto de la modernidad, no es según él capaz de garantizar las condiciones de una socialización exitosa, y esto debido a su misma estructura interna. En su tendencia a reducirse a los cónyuges, se muestra especialmente poco eficaz contra el suicidio de la modernidad: el suicidio anómico. En 1892, el sociólogo confiesa más generalmente sus reticencias. La familia conyugal no "nos ofrece perspectivas suficientemente vastas" y es "demasiado efímera", porque "en cada generación se disuelve con la muerte". Durkheim propone en consecuencia destacar otro grupo de integración y cree incluso identificar sólo uno que es a la vez lo suficientemente cercano al individuo para que éste se apegue a él y lo suficientemente duradero para restaurar una perspectiva que la familia ya no ofrece: el grupo profesional. Su responsabilidad sería grande, porque le correspondería "suceder a la familia en sus funciones económicas y morales", a fin de que "el deber profesional asuma en los ánimos el mismo papel que hasta aquí cumplió el deber doméstico". En el prefacio a la segunda edición de *La división del trabajo social* [1902], Durkheim sólo mencionará el papel integrador de los agrupamientos profesionales, en especial el de las corporaciones, únicas realidades sociales susceptibles de asegurar la cohesión y la regularidad necesarias para la vida de la sociedad y el bienestar de los individuos. Así, aunque la vida familiar y la vida pública no se amenacen una a la otra, la familia no puede garantizar el mantenimiento del vínculo social. En definitiva, Durkheim atribuye a las corporaciones, sin que esto signifique, como en el pasado, la transmisión hereditaria del oficio, el papel de instituciones intermedias privilegiadas entre el individuo y la sociedad. En este punto, el autor se aparta notoriamente de Le Play, quien, a la vez que otorga a aquéllas cierta importancia, cree que serían superfluas en un sistema compuesto por familias matrices.

Cuando se consagran a evaluar la eficacia de la vida familiar, los sociólogos se apoderan globalmente de su objeto. Esta operación no debe ocultar sus análisis del funcionamiento interno del grupo doméstico, que vamos a exponer a continuación.

IV VÍNCULOS DE FAMILIA

Los análisis marxistas señalaban diferentes relaciones internas a la familia. Del mismo modo, Tocqueville, Comte, Le Play y Durkheim identifican su triple dimensión: conyugal, parental y fraternal. No obstante, la manera en que valorizan o desechan el examen de ciertos vínculos es variable y proporciona un indicador complementario para enfocar sus ejes teóricos. Unos siguen percibiendo a la familia como un conjunto relativamente indivisible, que constituye un grupo más o menos monolítico, mientras otros la definen más bien a partir de uno de sus subgrupos dominantes: la familia matriz leplayiana corresponde al primer modelo, la familia conyugal de Tocqueville, Comte o Durkheim al segundo. Al detallar tipos de vínculos intrafamiliares, los sociólogos analizan el funcionamiento de la familia, las relaciones de poder que la atraviesan. Califican la estructura de un orden social y enuncian las reglas que garantizan su mantenimiento.

1. LA RELACIÓN CONYUGAL

Sobre la elección razonable en las relaciones familiares

Elaborado durante el siglo XIX, el modelo del amor romántico afecta la institución familiar. Su difusión se acelera con el surgimiento de nuevas formas de la cultura literaria. Aparecen nuevos géneros, como la novela autobiográfica, histórica, psicológica e incluso la de formación —*Bildungsroman*—, centradas todas en la expresión de la subjetividad individual.

El modelo del amor romántico se expande igualmente gracias al melodrama, la comedia y el drama burgués. No se queda atrás la novela “popular”, representada por el folletín. La representación sentimental se difunde así a todos los estratos sociales y se presenta a la vez como modelo literario y de conducta. Cada uno está pronto a considerar que su cónyuge es la única persona que le permite realizarse plenamente, y el amor romántico expresa de tal modo una fuerte individualización de los amantes. Hombres y mujeres se eligen, se escogen sin tener que reprimir sus inclinaciones.

Al otorgar a la relación conyugal una posición teórica privilegiada, Tocqueville, Comte y Durkheim ponen el acento en su dimensión electiva, así como lo hacía Engels al evocar la familia del futuro. Con ello, piensan el papel de la afectividad como reguladora de las uniones, a la vez que insisten en su orientación voluntaria, idea que puede disociarse de la primera. Muchos autores apuntan al encuentro convergente entre las dos. En este punto es iluminadora la posición de Michelet [1846], con frecuencia muy próxima a la de Comte. Según el historiador, existe una desigualdad de naturaleza entre el hombre y la mujer. De todas maneras, el amor crea las más de las veces una desigualdad en sentido inverso y pone al más fuerte, el hombre, al servicio del más débil, la mujer, y luego al padre al servicio del hijo. El amor reemplaza espontáneamente una desigualdad por otra para favorecer al débil, así como, históricamente, antes de que prevaleciera la idea de igualdad, “la de protección benévolas, de adopción, de paternidad”, imponía al rico señor deberes para con el pobre. El ideal familiar de Michelet descansa así sobre un modelo de “familia artificial” que favorece al “hijo elegido, hijo de la voluntad, más querido que los de la naturaleza”. Al privilegiar el modelo de adopción, indica con claridad que el principio de asistencia, familiar pero también social, debe apoyarse en una elección voluntaria y meditada, racional, consciente de sus deberes. La armonía no derivará exclusivamente del sentimiento amoroso, sino también de la conciencia de la realidad matrimonial y los deberes asociados a ella; en suma, de una disciplina conyugal y por extensión familiar y social, que no excluye necesariamente unas relaciones de poder. Al hacer hincapié en el carácter voluntario, las teorías sociológicas de Tocqueville, Comte o Durkheim toman indirectamente posición con respecto al modelo del amor romántico, para recordar que la familia no puede fundarse en relaciones estrictamente senti-

mentales, así como Engels no diluía la familia del futuro en el sentimentalismo cuando se mostraba sensible a una necesaria distribución sexuada de sus funciones. La familia será sentimental pero también racional, y su organización se asentará tanto en el afecto como en la razón.

Unos cónyuges iguales pero desemejantes (Tocqueville)

Tocqueville señala una revalorización de la definición social del matrimonio en el Estado social democrático. En lo sucesivo, el matrimonio une “dos corazones” y ya no “dos bienes”. Contraída por amor, basada en la elección mutua de los cónyuges, la alianza, de todas maneras, compromete más particularmente la clarividencia de la mujer. Cuando Tocqueville afirma que América es el país del mundo “en que el vínculo del matrimonio es más respetado y se ha concebido el ideal más alto y más justo de la felicidad conyugal”, lo hace después de haber declarado que “quien hace las costumbres es la mujer” [1835]. La joven norteamericana está preparada para hacer una elección juiciosa. Es por eso que el autor dista de temer una desestabilización de la estructura social debido a la extinción de las alianzas explícitamente arregladas por los dos linajes. En efecto, cree observar un sustituto funcional de éstas. Si el matrimonio por amor no afecta en modo alguno el orden social, es porque descansa sobre la *educación* de la joven, invitada desde su más tierna infancia a ser siempre “dueña de sí misma” [1840]. Si los norteamericanos consideran el matrimonio como un contrato oneroso, pero cuyas “cláusulas” están dispuestos a ejecutar en su totalidad, es porque pueden “conocerlas por anticipado” [*ibid.*]. Como gozan de una completa libertad para no establecer la unión, deciden igualmente someterse a sus reglas por propia voluntad. Las coacciones se desplazan desde el exterior del individuo, en especial el control parental, hacia su interior. La idea es moderna: aparece implícitamente en una crítica de la institución matrimonial francesa hecha por Michelet. Este señala, en efecto, que si los vínculos de familia constituyen lo único que nos permite escapar al egoísmo, las madres tienen una gran responsabilidad en el fracaso de ciertas relaciones, en la medida en que “la educación que dan a sus hijas o dejan que éstas reciban, ha hecho del matrimonio una carga intole-

rable" [1846]. En *Comment on se marie*, también Émile Zola denuncia la imposible expansión de formas matrimoniales que apenas brindan la oportunidad de que los futuros cónyuges se descubran antes de la boda (1893). En Italia, en 1864, la escritora feminista Anna Maria Mozzoni asume por su parte la defensa del modelo norteamericano que, lejos de favorecer el desorden y la anarquía conyugales temidos por los conservadores, predispone a las muchachas a hacer una buena elección matrimonial gracias al conocimiento que han adquirido de su futuro marido [De Giorgio, 1996]. A la vez que pone el acento en la regulación sentimental de las uniones, Tocqueville indica con claridad que, al comprometerse, los cónyuges norteamericanos adhieren afectivamente y razonadamente al matrimonio y su disciplina.

Luego de examinar lo que está en el origen de la alianza matrimonial en el estado social democrático, Tocqueville describe su funcionamiento, deteniéndose en la naturaleza de las relaciones conyugales. Los norteamericanos no reconocen ni los mismos deberes ni los mismos derechos al hombre y la mujer. Dan muestras, no obstante, de un idéntico aprecio por el papel de cada uno de ellos, y "los consideran como seres cuyo valor es igual, aunque su destino difiera" [1840]. Este análisis se funda sobre la distinción entre igualdad de condición e igualdad de valor [Gullestad, 1992]. Para el autor, los cónyuges norteamericanos son profundamente iguales en lo que concierne a la estima que se manifiestan recíprocamente. Esta igualdad de valor, fundada en un "juicio social", no debe enmascarar, sin embargo, la diferencia de los roles que ambos integrantes de la pareja tienen que desempeñar. Iguales pero "desemejantes", los cónyuges norteamericanos caminan "a igual paso, pero por caminos siempre diferentes" [Tocqueville, 1840]. Si el grupo doméstico que fundan asume los rasgos de una "asociación" cuyo funcionamiento interno es eficaz, es porque en él la diferencia sexual de los roles sigue siendo la regla.

Sociólogo de la política, Tocqueville va más lejos. Toma la precaución de disipar un malentendido según el cual la vida doméstica democrática niega presuntamente todo poder a sus participantes. El mundo conyugal y el mundo político forman para él dos realidades encajadas una en otra. Tocqueville se vale del segundo para ilustrar el funcionamiento del primero. Perspicaces, los norteamericanos "creen que, en la pequeña sociedad del marido y la mujer, así como en la gran sociedad política, el objeto de la democracia es legitimar los poderes necesarios y no

destruir todo poder" [ibid.]. Tras postular que la eficacia del funcionamiento del grupo supone la existencia de un jefe en su seno, concluye que, en la vida en pareja, ese papel debe encargarse al hombre. El casamiento por amor no implica ni la negación de la autoridad ni el rechazo de una división sexual de los deberes; más aún, implica su aceptación como razón.

El sexo activo y el sexo afectivo (Comte)

Comte presenta el matrimonio como la fuente por excelencia de la perfectibilidad moral; el hombre y la mujer se completan dichosamente por sus contribuciones respectivas: uno es el representante de la vida activa, la otra de la vida afectiva, fundamento de la moral positiva. Si bien el sentimiento conyugal emana en un primer momento de un instinto egoísta, el sexual, la ternura femenina lo corrige al permitirle convertirse en el soporte de una amistad sincera. Los vínculos del matrimonio se valorizan, y las diferencias objetivas entre los sexos son tales que al servirse y consagrarse mutuamente uno al otro, los cónyuges aprenden a adoptar una actitud benevolente. La unión conyugal favorece el conocimiento íntimo y produce una fusión de la confianza y el abandono [1851]. Así concebida, la familia tiende "a confundir cada vez más a cada uno con los únicos seres que le será permitido conocer bien alguna vez" [1852] y, "así como el tiempo debilita espontáneamente todos los otros lazos domésticos, estrecha más, en el caso normal, la única ligazón que puede determinar una completa identificación personal, objeto constante de todos nuestros esfuerzos de simpatía", vale decir, la relación conyugal [ibid.]. Concentrado en un individuo y perpetuo: así debe ser el matrimonio monógamo. El divorcio altera la institución. Del mismo modo, y como la muerte de uno de los cónyuges puede amenazar esta unidad fundamental en caso de nuevo casamiento, Comte cree que la viudez se convierte en una "secuela natural de la unidad del vínculo" [1851] y define en consecuencia un "deber de viudez eterna" y "voluntaria". A su juicio, sólo esta moral conyugal respeta el principio de la concentración del corazón en un objeto único, práctica que impide el mantenimiento de cualquier forma de poligamia. En ese sentido, el deber de la viudez eterna constituye el "resumen natural de la verdadera teoría del matrimonio", que completa significativamente [1854].

El proyecto de Comte parece apoyarse parcialmente en la observación de actitudes reales, aunque no lo enuncie. Balzac las pone en escena al describir a una viuda que se corta el pelo y lo desliza en la mano del difunto, gesto simbólico cumplido públicamente e indicador de su resolución: no volver a casarse para preservar una eterna unión (1833). Al recomendar la viudez eterna, Comte transmite más que una prescripción: elabora una concepción de la vida privada definida a partir de la idea de intimidad cuyas condiciones de posibilidad asocia al matrimonio monógamo e indisoluble, exclusivo y duradero de tipo occidental, “una de las instituciones más preciosas que debemos a la Edad Media” [1851]. Al evocar el sacramento social relativo al casamiento, lo define además como el “compromiso sagrado de una eterna unión” y, sobre esta base, promueve una renovación de la promesa matrimonial dentro de los seis meses siguientes al duelo de un miembro de la pareja.

Como en la obra de Tocqueville, la felicidad de la familia comteana supone el reconocimiento de una división de los roles familiares fundada por naturaleza en la diferenciación sexual. La regla que “asigna al sexo afectivo una existencia esencialmente doméstica” [1851] respeta esa situación de hecho: Comte no puede más que rechazar la actividad profesional femenina porque implica una competencia antinatural entre los sexos. Como Engels, aunque en un marco conceptual muy alejado de éste, Comte desaprueba ciertos efectos asociados al trabajo femenino. Percibe la riqueza como una fuente de degradación moral de la esposa que, al ganar independencia, se otorga un poder abusivo que termina por corromper las fuentes del afecto conyugal. En ese aspecto, estigmatiza a los presuntos defensores de las mujeres que, a su juicio, no hacen sino agitar “sueños subversivos”, siendo así que la unión matrimonial implica el respeto del principio de la complementariedad. Así, pues, apartada de la esfera pública, la mujer es invitada a concentrar su acción en su familia, crisol natural que le permite fundar mejor su legítimo ascendiente moral. Como contrapartida, debe poder contar con la asistencia del sexo activo. Por otra parte, y porque tiene deberes hacia la mujer, el hombre tendría que derogar lo que Comte percibe como una “vergonzosa venalidad” y un “residuo de barbarie”: el uso de las dotes. Las palabras comteanas sobre este punto no pueden aislarse de los debates de la época. Michelet toma parte en ellos denunciando la especulación masculina con respecto al matrimonio, que hace posible el atractivo de las

dotes femeninas. A juicio de Comte, erradicar su uso es impedir que el dinero pervertira la formación del vínculo conyugal, cosa que denuncian por su lado las teorías marxistas. Tomar a cargo a la esposa, al contrario, equivale a moralizar cada vez más la institución. Así, en el análisis de las funciones correspondientes a cada cónyuge se percibe netamente hasta qué punto el matrimonio, si se apoya en un fundamento afectivo, implica igualmente el principio del voluntariado y el deber: a título de orden, entraña reglas que los jugadores deben conocer por anticipado para respetarlas mejor. También se advierte en esta oportunidad que a la división de los roles corresponde una división de los poderes. El hombre debe mandar y la mujer obedecer; a él le toca la dominación práctica y a ella la superioridad moral. Según Comte, en efecto, dentro de la sociedad doméstica se reencuentra la separación fundamental del poder humano entre poder espiritual y poder temporal, consejo y mando. Al confiar el mando al hombre y el consejo a la mujer, Comte espera mostrar que “el estudio positivo del matrimonio no verifica únicamente el axioma fundamental de que no existe sociedad sin gobierno; sino también el aforismo complementario, todo gobierno supone una religión para consagrarse y regular el mando y la obediencia” [1852]. Los esposos deben adherir al credo conyugal constituido por su moral.

La preservación sexuada con respecto al suicidio (Durkheim)

También Durkheim aborda la diferencia sexual en el marco institucional del matrimonio, pero de un modo menos político que Tocqueville o Comte. El debilitamiento de la regulación matrimonial, o *anomia conyugal*, explica según él el crecimiento paralelo de los divorcios y los suicidios. En el caso de estos últimos, distingue el suicidio masculino, más masivo en valores absolutos, del suicidio femenino, para mostrar que, si al pasar de la sociedad conyugal a la sociedad familiar la protección frente a él es de grado, dentro de la institución matrimonial la diferencia entre ambos sexos es esta vez de naturaleza. Tras introducir el índice de divorcios como variable de control, descubre que “cuanto más a menudo y con mayor facilidad se rompe el vínculo conyugal, más favorecida es la mujer con respecto al marido” [1897], en comparación con

los solteros. En cambio, en los países donde el divorcio no existe, la mujer casada "está menos preservada que su esposo" [ibid.], siempre en relación con los solteros. Con el apoyo de estos resultados, el autor enuncia la siguiente ley: "Desde el punto de vista del suicidio, el matrimonio favorece tanto más a la mujer cuanto más frecuente es el divorcio, y a la inversa". Es que para Durkheim la institución matrimonial no produce los mismos efectos sobre los cónyuges que comparten un objetivo en tanto padres, pero cuyos intereses divergen e incluso son antagónicos en cuanto esposos. En esas condiciones, es concebible que una característica de la institución "sea una ventaja para uno y un perjuicio para el otro" [ibid.].

Para explicarlo, Durkheim muestra que, en el caso francés, el matrimonio sin descendencia preserva al hombre, aunque no lo haga tan bien como el grupo doméstico con hijos. Esta acción benéfica es el fruto de la influencia reguladora ejercida por el matrimonio, que modera las inclinaciones masculinas perjudiciales para los solteros. Comparativamente, la condición de la mujer casada es menos favorable que la de su esposo, y sólo la presencia de hijos "corrige el mal efecto que, para ella, tiene el matrimonio" [ibid.]. Reintroducido en Francia poco tiempo antes —en 1884—, en el momento en que Durkheim escribe el divorcio todavía no puede matizar esa "regla inflexible que es el matrimonio" para la mujer: "un yugo muy pesado y sin provecho" [ibid.]. El análisis del matrimonio subraya así que, a su respecto, ambos cónyuges no sólo tienen dos actitudes e intereses contrarios —"uno necesita restricción y el otro libertad"—, sino que también extraen de él dos beneficios opuestos. La familia monógama favorece relativamente más al hombre. No obstante, cuando los divorcios se difunden, el matrimonio rige menos las costumbres, plantea menos límites y arroja entonces al esposo en la incertidumbre, ya que debilita la fuerza de un vínculo cuya disolución puede preverse. Para la esposa, en cambio, la disciplina matrimonial se suaviza, lo que le confiere una situación más ventajosa que la precedente. Como vemos, si la diferencia sexual y una forma de desigualdad natural se integran en el pensamiento durkheimiano, es menos para deducir de ello una teoría de las funciones masculina y femenina que para estudiar el marco conyugal comprendido como una institución exterior y más o menos apremiante para los individuos de ambos sexos.

2. LA RELACIÓN PARENTAL

De la dictadura doméstica al advenimiento de relaciones más íntimas y tiernas (Tocqueville, Durkheim)

El rol parental es sensiblemente diferente en la sociedad aristocrática y la sociedad democrática. En la primera, señala Tocqueville, el padre no sólo es "el autor y sostén de la familia", sino que se erige también en su "magistrado" [1840]. En la segunda, en cambio, ya no es a los ojos de la ley más que "un ciudadano de más edad y más rico que su hijo" [ibid.]. Esta mutación cobra sentido en referencia a dos modos distintos de *control social*. El Estado social aristocrático perpetúa su influencia sobre los actores sociales por medio del padre. Tocqueville plantea la existencia de una homología entre el gobierno de los hombres y el de los hijos. Jefe del grupo doméstico, el padre posee un "derecho político" a mandar a sus hijos. Ejerce en ese sentido una "dictadura doméstica" y reina sin compañía. En la familia aristocrática, es el eslabón de una cadena intergeneracional que inscribe el presente en la estela de un pasado: tiene a su cargo la conservación inmutable del orden familiar y social y representa el "órgano de la tradición, el intérprete del hábito, el árbitro de las costumbres" [ibid.]. El Estado social democrático reemplaza esta mediación paterna por el ejercicio de un control directo sobre cada individuo: el *juicio personal* y el valor de autonomía, en efecto, sustituyen el apego a la tradición como guía de conducta.

Con esa transición se resiente la naturaleza de los vínculos intrafamiliares. Una relación padre-hijo referida a una autoridad formal y legal es reemplazada por una relación mucho más fundada en la ternura de los sentimientos: "Las relaciones entre padre e hijo se vuelven más íntimas y tiernas; en ellas tienen menos lugar la regla y la autoridad; la confianza y el afecto son a menudo más grandes" [ibid.]. El rol paterno se caracteriza cada vez más por el manejo de esos sentimientos, porque en la familia del Estado social democrático han desaparecido el amo y el magistrado, en tanto que "el padre permanece" [ibid.]. La reducción de la distancia relativa entre padre e hijo no implica sin embargo el advenimiento de una relación fusional, marcada especialmente por una corresidencia de las generaciones. Al contrario, el modelo democrático implica la eliminación de la cohabitación: una vez alcanzada la mayoría legal, los hijos dejan el hogar paterno. La separa-

ción de los domicilios respectivos desempeña entonces el papel de garante de la independencia recíproca de las generaciones. En este punto hay una completa concordancia entre Tocqueville y Durkheim. A semejanza del primero, el segundo destaca, en efecto, que en la sociedad moderna la relación de filiación se caracteriza por una dependencia jurídica del hijo con respecto a su padre hasta la mayoría de edad legal. A continuación, la diferencia de domicilios entre el joven mayor de edad y/o casado y aquél hace que cese toda relación de dependencia.

La división del poder parental: protección material paterna y educación moral materna (Comte)

Comte identifica las funciones que perpetúan la familia. El nacimiento de los hijos prolonga, al desarrollarla, la vida doméstica fundada en la unión conyugal; “una meta común igualmente cara para ambos esposos fortalece entonces su ternura mutua y tiende sin cesar a impedir o moderar los conflictos originados en una insuficiente conformidad de opiniones y hasta de humores”, explica [1852]. En ese sentido, la relación parental viene a corregir ciertas insuficiencias de la relación conyugal, hasta aquí relativamente mantenidas en la sombra por el autor. Como más tarde Durkheim, Comte considera que la presencia de hijos cumple un papel protector frente a las conmociones internas o externas susceptibles de desestabilizar la unidad familiar.

Tras haber examinado globalmente a los padres, Comte señala una división de sus funciones en la familia positiva. Así como no son iguales entre ellos, tampoco lo son frente a sus hijos: la protección material incumbe al padre, ya responsable del sostenimiento de su esposa, y la educación moral está a cargo de la madre. El papel materno parece secundario para Comte, quien se niega a reducir a la mujer a su función de reproducción y consagra la preponderancia de su rol de esposa. No obstante, una vez puesta en primer plano la función del matrimonio, Comte la designa en lo sucesivo como anexo obligado de la otra. Ella permite subrayar la “dignidad femenina”, al atribuir a las madres el deber de educación moral y cultivo del corazón de sus hijos y separar de la familia la tarea de la instrucción y el cultivo del espíritu [1851]. Así, la educación materna debe ser útil a la ambición positiva que

aspira a favorecer el desarrollo de la sociabilidad en detrimento de la personalidad, gracias a las predisposiciones naturales de las mujeres en la materia; la orientación seguida por la mujer en el orden positivo no constituye, en definitiva, más que un “vasto desarrollo sistemático de su propia naturaleza” y el orden positivo nunca es, según Comte, otra cosa que un orden fundado en la consolidación y el perfeccionamiento del orden natural [*ibid.*]. Esta afirmación permite, por una parte, acercar al autor a Le Play, para quien la sociología no inventa nada, sino que identifica científicamente las bases naturales del orden social. Subraya, por otra parte, que es la educación la que garantiza tanto la moralidad privada como la pública al regular principios de juicio y principios de conducta. Es la razón guiada por el corazón. El tema educativo habla de la necesaria estructuración del vínculo familiar y el vínculo social, estructuración que compromete a la figura materna y la figura pública del maestro de escuela. Remite a los deberes parentales y, simultáneamente, a las jerarquías establecidas por las desigualdades de edad. En ese sentido, tras el examen de la dimensión conyugal, el de la figura parental completa el programa que Comte asigna a la ciencia social naciente: “La teoría sociológica de la familia puede reducirse, en esencia, al examen racional de dos órdenes fundamentales de relaciones necesarias, a saber: la subordinación de los sexos, y a continuación la de las edades, una de las cuales instituye la familia en tanto la otra la mantiene” [1839]. La primera parte del estudio se refiere al origen de la familia y la segunda a su funcionamiento, distinción retomada y sintetizada por Durkheim con un objetivo: explicar la familia.

Espríitu de paternidad, ejercicio de la autoridad y deber de obediencia (Le Play)

El mundo leplaysiano está sometido a la autoridad personal, la prevaleciente de hombre a hombre y de viejos a jóvenes. En él, el principio de jerarquía actúa con vigor. La vida privada debe ponerse exclusivamente bajo la autoridad de los padres de familia, la vida pública bajo la de los gobernantes y la vida profesional bajo la de los patrones. La figura patronal es importante para comprender la del padre: compete a la vida privada pero su influencia se extiende a los márgenes de la vida pública, de conformidad con la concepción del patronazgo

vehiculizada por la economía social que se desarrolla en la segunda mitad del siglo XIX bajo la égida de Le Play; su objetivo es procurar difundir una influencia moral de los patrones no empobrecida por su búsqueda de un beneficio inmediato [Procacci, 1993]. La definición del patrón propuesta por Le Play confirma la atención prestada por muchos pensadores a la naturaleza voluntaria de los vínculos sociales y el hecho de que ninguno de éstos podría sufrirse sin desestabilizar la institución asociada a él. La figura patronal designa un "Jefe de familia" animado por un "espíritu de Patronazgo", es decir, un doble sentimiento que mezcla el "amor paterno"—que Le Play considera innato en el jefe de familia— y el "espíritu de paternidad", sentimiento que convendría desarrollar gracias a la *educación*, so pena de decadencia social [1879]. Si el autor, como Tocqueville, Comte o Durkheim, identifica explícitamente el lugar de los sentimientos en la familia, no es para calificar prioritariamente la relación conyugal sino más bien la paternidad; por lo demás, esta relación sólo se considera aquí de manera unilateral; no se trata, en esencia, más que del sentimiento alimentado por el padre con respecto a su hijo. Por otra parte, lo que subraya claramente Le Play es que el amor no basta para fundar un orden familiar estable, necesita el auxilio del espíritu de paternidad, especie de ética del deber paterno. Al distinguirlos, Le Play muestra que, si uno de los atributos del espíritu de Patronazgo compete al sentimiento, el segundo implica directamente la responsabilidad del padre de familia que, mediante la educación—absorbida en el hogar pero también más ampliamente en el taller, la vecindad y la "práctica de la vida privada y la vida pública" [ibid.],—debe transmitir los valores del respeto y la obediencia a las jóvenes generaciones. También en este caso la razón secunda el sentimiento.

La manera en que Le Play aborda la cuestión del poder dentro de la familia se inscribe lógicamente en su definición de la organización doméstica. En el tipo estable correspondiente a la familia matriz, los padres ejercen conjuntamente la autoridad sobre los otros miembros de la familia. Dirigen las actividades y aseguran el mantenimiento del orden. De ese modo los hijos aprenden a obedecer desde su más tierna infancia. El marco privado les muestra el ejemplo y en él adquieren el sentimiento de respeto, única fuente de estabilidad. Al aprender a obedecer y mandar en familia, según el rango que ocupe en la fraterna, cada uno aprende a comportarse en sociedad. Así, el orden social surge "sin esfuerzo de una

buena organización de la familia", sostiene Le Play [1864]. Este aprendizaje familiar prepara para el reconocimiento de las virtudes benéficas de las acciones de las autoridades públicas. Simétricamente, se comprende mejor la crítica leplaysiana de la familia inestable: ésta implica una distensión demasiado grande del vínculo de filiación. En lugar de significar una fuente de autoridad, un eslabón esencial de la transmisión de la tradición de una generación a otra, los padres no asumen en ella más que un rol limitado en el tiempo. Le Play denuncia a un autor como R. de Fontenay, quien, en el *Journal des économistes* (1856), constata que "tan grande es la rapidez del progreso de los conocimientos, que cumplidos dos tercios de su carrera el padre de familia ya no está en el nivel de lo que es preciso saber: no es él quien enseña a sus hijos, son éstos quienes rehacen la educación de su padre; él representa para ellos la vieja rutina, la práctica desgastada, la resistencia que hay que vencer". Le Play no puede concebir una inversión que le parece antinatural y generadora de inestabilidad.

3. LAS RELACIONES FRATERNAS

De la desigualdad a la comunidad de los recuerdos (Tocqueville)

En opinión de Tocqueville, el estrechamiento del horizonte intergeneracional y la declinación del poderío paterno concurren a modificar profundamente las relaciones fraternas. En efecto, si en las familias aristocráticas los hijos no son iguales, ya que la edad y el sexo asignan "irrevocablemente a cada uno su rango y le aseguran ciertas prerrogativas" [1840], en el Estado social democrático son en lo sucesivo iguales e independientes. Una vez más, la declinación del linaje como indicador de la identidad del grupo doméstico se refleja en las relaciones intrafamiliares. En una familia sometida a los imperativos de la transmisión hereditaria, las relaciones entre hermanos y hermanas están marcadas por la dependencia de los menores con respecto al mayor y sometidas a la lógica del interés. Cuando esta preocupación deja de tener vigencia, el vínculo fraterno puede alimentarse de la "comunidad de los recuerdos" y la "libre simpatía de las opiniones y los gustos" [ibid.]: autoriza la expansión de los sentimientos.

La crítica del Código Civil (Comte)

Comte se refiere a las relaciones fraternas, naturalmente igualitarias en su opinión, al criticar la igualdad anárquica impuesta por el Código Civil. El dinero no debe perturbar a la familia: ése es el mensaje transmitido por este autor, que es favorable a la libertad de testar y transferir eventualmente capitales fuera de la familia. Cree que de ese modo los hijos dejarán de codiciar los bienes paternos, así como ya se han visto obligados a renunciar a suceder profesionalmente a sus mayores. Entonces, "ya nada perturbará el desarrollo natural de su afecto mutuo" [1852]. Además, si las hijas quedan excluidas de la sucesión paterna por una prohibición de heredar, "los hermanos se sentirán activamente unidos en su común protectorado de sus hermanas", de conformidad con el impulso hacia el débil inscripto en la definición de la familia positiva [ibid.]. De esa manera, el análisis de las relaciones fraternas permite reencontrar la idea que constituye el núcleo de la matriz teórica de la obra de Comte: "En cada deber, cada uno no es más que la contrapartida individual de una experiencia colectiva" [Procacci, 1993]. Los deberes mutuos nos ligan unos a otros por un juego de interdependencia: es en ese espacio donde se restaura la solidaridad social, laica y ciudadana en que se mezclan afecto, cooperación y aceptación de las diferencias.

Los menores al servicio de la familia matriz (Le Play)

La sociología leplaysiana está a la búsqueda de armonía y paz social. Es eso lo que la lleva a pensar al mismo tiempo en un espíritu de devoción y un espíritu de sacrificio. Según Le Play, sin discordias entre patrones y obreros no habría cuestión social, así como no existirían familias inestables si hubiera una dedicación total del grupo doméstico a la perpetuación de la casa. La armonía colectiva puede implicar entonces el sacrificio personal como uno de los modos de regulación privilegiados de las relaciones intrafamiliares. Michelet agradecía el espíritu de sacrificio que había impulsado a una parte de los hermanos y hermanas de su padre y su madre a renunciar al matrimonio para sostener el esfuerzo educativo concentrado en algunos varones enviados al colegio. Con Le Play, la transmisión integral del bien de familia al mayor constituye un objetivo fundamental. Si bien los menores

deben aceptar una de las tres soluciones que se les ofrecen secundariamente a fin de que prevalezca el interés del grupo, éstas no son moralmente equivalentes. La solución menos loable, la emigración, concierne a los menores poco animados por el "espíritu de la paz" [1879]. Una solución ya más valeada consiste en no reclamar la parte del bien que les correspondería por derecho y recibir el equivalente monetario en la forma de una dote. Por último, los menores mejor intencionados pueden optar por el celibato y permanecer en la casa, e incluso abrazar la carrera sacerdotal, renunciando a su parte de la herencia en favor del mayor. Esta tercera solución sirve claramente los intereses del grupo doméstico porque asegura la conservación integral del bien de familia. El celibato se presenta como una modalidad de la devoción, como la "condición social que, cuando se ajusta al anhelo de los individuos, fortalece la constitución de la familia matriz" [ibid.]. Resulta claro que debe ser voluntariamente elegido y no el fruto de una imposición. El sacrificio de los menores muestra que lo anima activamente un espíritu. Es aceptable entonces que la casa quede siempre abierta para ellos. La familia matriz representa el arquetipo de la comunidad a menudo idealizada, lugar a la vez de "quietud" y "recreación", espacio en que los más débiles, quienes no pueden "prosperar como jefes de familia" o "han fracasado en sus empresas", encuentran un "refugio siempre abierto", incluso para cumplir un papel de domésticos [1857-1877]. Para retomar la imagen propuesta por Comte, la familia constituye un protectorado. Por otra parte, Le Play es consciente de los riesgos asociados a una situación en que el interés colectivo aplasta el interés individual. La monografía de los Mélouga revela la importancia de la dimensión afectiva para el mantenimiento de un orden familiar armonioso y, por consiguiente, una estabilidad de la organización social. Al mismo tiempo que es avaro en los detalles, Le Play muestra que es necesaria la satisfacción de todos y, en consecuencia, es preciso buscarla activamente, con el apoyo de dispositivos empíricos. Asegurar a los menores la concesión de un pequeño ingreso es permitirles tener acceso a unos bienes poseídos a título individual de los que cada uno es el exclusivo beneficiario; la posesión personal de un cuchillo, por ejemplo, puede constituir una fuente de satisfacción. Estos arbitrios permiten no aplastar las "justas exigencias de la libertad individual" [ibid.]. Pero resulta igualmente claro que, si son funcionales, es a título

residual, y no podrían amenazar la búsqueda del objetivo prioritario que consagra la desigualdad de hermanos y hermanas.

El surgimiento de un tipo familiar sentimental es descripto por numerosos autores, que expresan no obstante una inquietud. Si la familia constituye un orden, ¿cómo puede apoyarse exclusivamente en la dimensión afectiva? Los sociólogos del siglo xx no abandonarán ese cuestionamiento.

V
LAS SOCIOLOGÍAS CONTEMPORÁNEAS
DE LA FAMILIA

En la segunda mitad del siglo xx se registra una renovación de la sociología de la familia. Testigo de su auge, Louis Roussel señala que “al principio de los años 1960, en Europa, la familia prácticamente no significaba un problema” [1989]. Algunas décadas después, es escrutada tanto por el hombre de la calle como por la comunidad científica. El surgimiento de una subdisciplina de la sociología, especializada en su estudio, consagra intereses múltiples. De todos modos, lejos de reflejar exclusivamente el presente, las teorías sociológicas contemporáneas de la familia se inscriben también en una tradición. Sus interrogantes principales siguen estando cerca de los registrados en el siglo xix. Los textos contemporáneos también dejan asomar, no obstante, los límites teóricos de una tradición sociológica cuyos marcos, inventados en un contexto, no siempre se adaptan al nuestro. Si la explosión reciente de la producción sociológica sobre la familia no es el producto mecánico de los fenómenos y cuestionamientos sociales contemporáneos, tampoco es el producto pasivo de su historia secular. La complejidad y la variedad de los enfoques sociológicos contemporáneos expresan esta tensión entre la fuerza, e incluso la reivindicación consciente de la herencia, y la imaginación innovadora.

1. LA FAMILIA: UN OBJETO DE OBSERVACIÓN E INTERVENCIÓN

Nueva cuestión familiar, nueva cuestión social

Tanto en el siglo xx como en el xix, la sociología de la familia se desarrolla cuando es particularmente acuciante la sensación de una ruptura en materia familiar y social y ciertos cambios dentro del campo científico favorecen además esa expansión. Según la fórmula empleada por Marzio Barbagli,

“todo sucede como si de repente, a partir de 1965, millones de personas alejadas entre sí por miles de kilómetros, con tradiciones, ideas, niveles de ingresos, estilos de vida profundamente diferentes, se hubiesen puesto de acuerdo para cambiar las reglas mediante las cuales las familias se forman, se transforman, se agrandan, se separan y desaparecen” [Barbagli, 1990]. Esta comprobación, asimilada por ciertos sociólogos a una situación de “crisis”, va a favorecer la multiplicación de las investigaciones en un ámbito relativamente abandonado desde principios del siglo xx. En Francia, la pérdida de aliento de la escuela durkheimiana inmediatamente después de la Primera Guerra Mundial había provocado un estancamiento del desarrollo de los estudios sobre el tema familiar y, más en general, un relativo inmovilismo de la disciplina misma. El contexto político contribuyó veinticinco años más tarde a desacreditar unas investigaciones sospechosas de simpatía con las ideas pétainistas, que realzaban el valor de la familia. Con excepción del trabajo ya clásico de Alain Girard sobre *La elección de cónyuge* [1964], las investigaciones francesas en sociología de la familia quedan así limitadas hasta la década de 1970. Cuando existen, competen a otros ámbitos, y se trata en especial de trabajos sobre la clase obrera o se las clasifica más bien en el dominio de la etnología [Bourdieu, 1972]. En el *Tratado de sociología* dirigido por Georges Gurvitch y publicado en dos volúmenes en 1958 y 1960, obra que se constituyó en referencia, no se menciona ningún artículo consagrado a la familia.

En los Estados Unidos, la sociología de la familia aparece antes que en Europa en numerosos trabajos empíricos. En el contexto de los años veinte y treinta, una de las perspectivas de análisis privilegiada es el estudio de la desagregación de las familias tradicionales de inmigrantes luego de su llegada a la sociedad norteamericana. Este tema es abordado por la escuela de sociología de Chicago, sensible a los fenómenos de urbanización. En una investigación comparada —*The Polish Peasant in Europe and in America* [1918-1920]—, W. I. Thomas y F. Znaniecki encaran el análisis de las familias de origen polaco e intentan mostrar que la función de solidaridad comunitaria que las anima en un principio desaparece ya en la segunda generación. Aunque sus trabajos sean más numerosos que en el Viejo Continente, los investigadores norteamericanos recién los multiplican significativamente en los años 1960 y, más aún, en la década de 1970 [Michel, 1972]. Se inicia

un proceso de “problematización” del tema de la familia, que moviliza a la vez a investigadores, políticos y trabajadores sociales que reemplazan a los médicos, observadores sociales y administradores del siglo xix. El ejemplo brindado por los Estados Unidos permite identificar esos tres movimientos políticos y de opinión cuyo abordaje favorece el auge de una toma de conciencia de la “cuestión familiar”, también verificable en Europa. Los radicales, bajo la presión del Movimiento de Liberación Femenina, critican la división sexual de los roles en la familia, descripta como un espacio autoritario y coercitivo. Los conservadores se muestran hostiles a los cambios legislativos relativos al divorcio y el aborto que, en su opinión, amenazan socavar los fundamentos institucionales y orgánicos de la familia. Por último, los profesionales —psicólogos, sociólogos de la educación, mediadores familiares, asistentes sociales— reivindican el derecho a observar una familia incapaz de resolver por sí misma los problemas que la asedian [Berger y Berger, 1983].

En Francia, más particularmente, la cuestión familiar, como en el siglo xix, resuena plenamente en los debates en el momento en que parece resurgir una amenaza que el crecimiento económico sostenido y regular del período de 1945-1975 había hecho inimaginable. Expresada en el aumento de la desocupación, el retroceso de los puestos de trabajo estable, la explosión de los empleos precarios, una nueva inseguridad laboral lleva a algunos autores a hablar de neopauperización y resurgimiento de la cuestión social [Castel, 1995]. Esta nueva pobreza y los procesos de “descalificación social” [Paugam, 1991] que la rodean suscitan interrogantes entre los observadores, que los relacionan con la difusión de fenómenos de aislamiento asociados a ciertas formas de reestructuración familiar. La puesta en evidencia de círculos viciosos de precarización y desacreditación contribuye así a reactualizar cuestionamientos sobre las relaciones entre vínculo familiar y vínculo social y, como un siglo antes, son muchos los que apuestan a la educación, a la formación y, en lo sucesivo con mayor claridad, a la especialización para poner remedio a las dificultades y conjurar los riesgos de pauperización. Las interpretaciones, no obstante, son mucho menos intervencionistas y los autores disocian más netamente los aportes teóricos de las tomas de posición prácticas que comprometen valores morales y políticos. El hincapié hecho en una postura más deseosa de “neutralidad axiológica” [Weber, 1965] y en un control activo y

consciente del punto de vista escogido por el observador explican en parte esa retirada. Pero lo que también cambia es la forma del compromiso, pues el trabajo del investigador se traduce menos en ambiciones de reforma.

El shock demográfico

El vigoroso retorno de la escena familiar se ve favorecido por el auge de una disciplina que cumple un papel esencial, la demografía [Segalen, 1991]. Son muchos los especialistas de las ciencias sociales que atribuyen a los datos demográficos la fuerza de imágenes sintéticas que reflejan las commociones domésticas. Quienes creen advertir modificaciones profundas y duraderas de la familia clásica heredada del siglo xix fijan su inicio en 1965, año en que los "sismógrafos demográficos" enloquecen en casi toda Europa [Roussel, 1987] y, más ampliamente, en Occidente, según un movimiento cuya convergencia es notable. Recurrente en Francia [Lenoir, 1985], la inquietud poblacionista atrae en especial la mirada científica sobre la caída de la fecundidad. Debilitada en el siglo xix, se descubre que el descenso de la curva de la natalidad prosigue en Occidente, lo que anula las esperanzas nacidas en la posguerra con el *baby boom*. En la mayoría de los países occidentales, ya no se alcanza el umbral de reemplazo de las generaciones que garantiza una población estacionaria, calculada en nuestro régimen de mortalidad en 2,1 hijos por mujer. En 1994, el índice coyuntural de fecundidad se estima en 1,45 hijos por mujer como media europea, cuando en 1965 ascendía a 2,72 [Eurostat, 1996]. El retroceso registrado en unos treinta años es importante, pero su interpretación sigue siendo delicada. Era posible que no correspondiera más que a una mera postergación, un atraso masivo en el calendario de la procreación. En efecto, si bien la fecundidad no dejó de disminuir antes de los 26 años, experimentó un aumento luego de esa edad. Demógrafos, sociólogos y responsables de las políticas familiares se vieron por lo tanto enfrentados a un gran interrogante: ¿se recuperarían ulteriormente los nacimientos diferidos? La cuestión comprometía la definición teórica del hecho familiar, puesto que, en función de la respuesta dada, éste se analizaría en la continuidad con el pasado o bien habría que repensarlo según una lógica de ruptura y/o recomposición. Con el paso de los años, poco a poco se favoreció la segunda hipótesis.

La diversificación de las formas familiares señalada por los demógrafos proporciona otro dato para captar los nuevos interrogantes sociológicos sobre la familia. En este caso se inició un trabajo de redefinición de las formas de vida familiar no basadas en el matrimonio. Desde fines del siglo xix, la experiencia médica con connotaciones psiquiátricas aprehendía lo que juzgaba perteneciente a la órbita de la anormalidad mediante la categoría de familias "incompletas" o "disociadas". Con ello se amalgaban situaciones heteróclitas de hijos que no vivían con sus padres, huérfanos, niños abandonados, hijos naturales, niños cuyos padres estaban separados o divorciados [Lefaucheur, 1989]. Incitados por las constataciones demográficas, los sociólogos toman distancia con respecto a las antiguas maneras moralizantes de ver las cosas. Inventan un vocabulario para designar formas familiares cuyo peso cuantitativo va en aumento. A fines de los años 1970, aparece la categoría de "familias monoparentales" que, entre los hijos de las "familias disociadas", sólo incluye a los que viven con un solo parente. En Europa, y aunque su medición plantea dificultades [Saraceno, 1988], el número de familias monoparentales sufre un fuerte crecimiento en los años 1980. En 1990, entre los 12 países de la Comunidad, su proporción sólo es inferior al diez por ciento en Portugal y Grecia [Eurostat, 1996]. Se trata principalmente de familias compuestas por madres que viven solas con sus hijos. La viudez no explica más que una parte decreciente de estas formas de vida familiar cuya difusión se debe más bien al aumento de los divorcios y las separaciones. Al someterle nuevos objetos, la comprobación demográfica impulsa así la reflexión sociológica.

El impacto de la demografía no se detiene ahí. Al final de la década de 1980 se propone otra categoría, la de las "familias recomuestas". Esta registra, entre los hijos de las antiguas "familias disociadas", a los que viven con uno solo de sus padres y el cónyuge de éste —que no es su propio parente o madre biológica— y, eventualmente, los hijos de este último [Lefaucheur, 1989]. Debido a la frecuencia y la precocidad de los divorcios y la frecuencia de los nuevos casamientos —en Francia, uno cada tres en los años noventa—, las familias recomuestas son cada vez más numerosas, sobre todo en los países anglosajones. Como en el caso de las familias monoparentales, su desarrollo generó, en especial del otro lado del Atlántico, una explosión de investigaciones: sobre la base de fuentes norteamericanas, Irène Théry afirma que en menos

de diez años se escribieron seiscientos informes de investigación, 135 libros y artículos dedicados al gran público y 95 artículos científicos, lo que pone este tema a la cabeza en el dominio de la familia [1993a]. En Francia, aunque más difundidas que antes [Le Gall y Martin, 1993], estas formas familiares siguen siendo minoritarias. Las interpretaciones sobre la significación del fenómeno son divergentes, y la difusión de las familias recomuestas remite a una cuestión teórica central: ¿constituyen tentativas por "volver a pegar los fragmentos de una institución en plena descomposición" o "encarnan las nuevas tendencias de la organización familiar"? [Burguière, 1993]?

Debido a su rapidez y concordancia internacional, los alborotos demográficos contribuyen a dar a las investigaciones en ese ámbito un "tono de urgencia" [Kellerhals y Roussel, 1987]. La sensación de una conmoción radical favorece la renovación de investigaciones sociológicas sobre la familia. Hoy, como en el siglo xix, ésta se impone como objeto de estudio cuando se la puede percibir como una institución en "crisis" y las imágenes múltiples que ofrece de sí misma dan nuevo vigor al interrogante sociológico fundamental ya identificado en el pasado: ¿cómo pensar un orden familiar y un orden social en un contexto de cambios rápidos observables por los contemporáneos?

Familia y Estado: el redescubrimiento de las solidaridades familiares

En el siglo xix, Durkheim pone el acento en el papel jugado por el Estado moderno y sus agentes en la definición social y la estructuración de la familia. Por intermedio del higienismo, la filantropía, el fomento de la natalidad y luego, como veremos, de normas de naturaleza cada vez más psicológica, la esfera privada entra de manera creciente en el campo de acción de la esfera pública. Durante el siglo xx, en las sociedades occidentales, la generalización del *Welfare State* accentúa ese fenómeno de definición y codificación de la vida privada. Al mismo tiempo, garantiza a cada uno de los miembros de la familia condiciones de acceso a su autonomía [De Singly, 1993a]. El Estado benefactor, eje de una "sociedad aseguradora" [Ewald, 1986], reveló ser, en efecto, un poderoso factor de individualización. En una sociedad de casi pleno empleo, el Estado sostiene las condiciones de existencia del vínculo social gracias a un sistema extendido de protección social que sustrae

a los individuos a las dependencias tradicionales de vecindad y linaje. Si no caduca, esta situación parece al menos declinante a fines del siglo xx. La menor centralidad del trabajo en el proceso de integración social se conjuga entonces con el envejecimiento de la población para volver a poner en cuestión la cobertura estatal de los gastos sociales [Attias-Donfut, 1995]. Si hasta los años 1960 la parte relativa de esos gastos con respecto al producto bruto interno, en materia de prestaciones familiares y servicios de salud y educación, creció constantemente, a partir de la década de 1970 tiende a limitarse [Sgritta, 1997].

Es en este marco de retroceso del Estado benefactor donde hay que buscar un tercer factor que contribuyó a poner a la familia bajo las candilejas de la actualidad. La redefinición de la división de las responsabilidades entre las familias y el Estado entraña un proceso de recomposición de las relaciones entabladas entre la esfera privada y la esfera pública. El des compromiso progresivo del Estado se ve favorecido por (y favorece a su vez) el (re)descubrimiento y la promoción de instancias capaces de reemplazarlo, a saber, la red de las solidaridades privadas, puestas en práctica por los miembros de la familia y "olvidadas" en un período de crecimiento económico. Esta renovación del interés se nutre de la esperanza de que las familias podrían convertirse no sólo en generadoras de empleos, sino sobre todo en distribuidoras de servicios. Caracterizadas por sumar la ventaja de la gratuidad a la de formar estructuras sociales elementales aptas para fortalecer los vínculos interindividuales, son redescubiertas en el momento en que otras instituciones o marcos sociales parecen claudicantes [Pitrou, 1995]. Se comprende entonces que los discursos demográficos sobre la crisis de la institución del matrimonio no sean antinómicos de los que claman por un resurgimiento de las virtudes de la familia. De todos modos, este nuevo "familiarismo" sólo tiene sentido si se lo relaciona con el tipo de familia al que apunta. Sin negar el protectorado garantizado por la familia conyugal, los poderes públicos exaltan los vínculos, identificados a partir de los intercambios de bienes y servicios, que cada hogar mantiene con su parentela ampliada, de modo que puede "hablarse de un oportuno redescubrimiento del parentesco" [Martin, 1995]. Lo que está en juego es menos científico que político.

Con todo, varias investigaciones realizadas durante estos últimos años pasaron revista a los límites de una retirada de

las solidaridades públicas. En principio, aquéllas permitieron comprobar que el aliento de la asistencia privada debe armonizar con el hecho de que, en realidad, incumbe principalmente a las mujeres [Rossi y Brabanti, 1994]. Si se considera el ejemplo del cuidado del niño pequeño enfrentado a una leve enfermedad pasajera, el debate se estanca: ¿hay que extender de manera sistemática el derecho a recurrir a la licencia, con el riesgo de aumentar la carga doméstica y debilitar la inversión profesional femenina? Las mujeres interrogadas, aunque a menudo tironeadas entre su papel de madres y el de asalariadas, no consideran ideal esta solución [De Singly, 1993b]. Las encuestas, por otro lado, revelan que la red familiar no es un sustituto de las solidaridades estatales. Por su función, su regulación y sus efectos sociales, los intercambios entre hogares emparentados son de otra naturaleza que las ayudas dispensadas por los poderes públicos [Déchaux, 1995a]. El parentesco no constituye un modelo de solidaridad social porque no está en condiciones de asegurar una distribución verdaderamente equitativa de los recursos: al contrario, incluso puede contribuir a acentuar las desigualdades sociales [Déchaux, 1994]. La toma a cargo por la familia genera igualmente consecuencias perniciosas para sus beneficiarios, ya que debilita la capacidad de autonomía individual y de movilización de los vínculos que favorecen una integración y una promoción sociales [Kaufmann, 1994].

2. LA FAMILIA ENTRE EL INDIVIDUO Y LA SOCIEDAD

La familia: una entidad sociohistórica

La familia tiende a convertirse nuevamente en un observatorio privilegiado del vínculo social en sus reductos privados. Los sociólogos contemporáneos se dedican a estudiarla reteniendo al menos dos límites de los padres fundadores. No separan las formas concretas de la vida familiar de las formas de la vida social y no disocian el cambio familiar del cambio social en el que se desarrolla: la percepción del vínculo familiar compromete una percepción del vínculo social. El abandono de la gran teoría, ocurrido inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial en beneficio de enfoques de mediano alcance —las *middle range theories* de Merton—, no

se traduce en el olvido de los grandes principios de análisis utilizados por los sociólogos del siglo XIX para estudiar la familia. La renovación, de todos modos, es imputable en gran medida a los aportes de otras disciplinas.

- *La tesis de la nuclearización familiar (Parsons).* La tesis de la contracción progresiva del tamaño de la familia occidental es desarrollada por el sociólogo estadounidense Talcott Parsons (1902-1979) y a menudo se la interpreta como coronación de la tradición clásica. Parsons ve en la familia nuclear un producto específico de la modernidad. Como Engels, Marx, Tocqueville, Comte y Durkheim, que conciben la organización doméstica como una variable dependiente de la estructura social, sostiene que la revolución industrial transformó la institución familiar. Cree advertir una reducción en la cantidad de sus miembros y una transferencia de sus funciones en beneficio de otras instituciones. Está en marcha un proceso de diferenciación social, de multiplicación de los agentes que cumplen una misma función: organismos tales como el Estado, la escuela, la empresa y los *mass media* entran en competencia con la familia, tanto en materia educativa como en la esfera productiva. Este primer fenómeno está correlacionado con otro, el de la disminución de la cantidad de los parientes. El sistema de parentesco norteamericano se organiza esencialmente en torno de su dimensión conyugal. Es esta última característica la que hace de ese vínculo la clave de bóveda del sistema estadounidense: éste está “exclusivamente compuesto” por familias conyugales “que encajan unas en otras”, sostiene Parsons [1955]. Involucrado en el fenómeno universal de la prohibición del incesto, Ego, por lo tanto, está normalmente vinculado con dos familias conyugales. La primera es aquella en que nace, llamada familia de orientación. La segunda se denomina familia de procreación y se origina en el casamiento de Ego. La familia conyugal “típica” vive en un hogar independiente, con recursos económicos propios reunidos gracias al proveedor de ingresos de la casa, al margen de “cualquier vinculación particularista con sus padres” [ibid.]. A juicio de Parsons, el aislamiento estructural de la familia conyugal señala su preeminencia en el espíritu de los actores sociales. Ego está “en primer lugar apegado a su cónyuge y a los hijos de ambos” [ibid.]. Como el norteamericano de 1830 descripto por Tocqueville, el individuo adulto presentado por Parsons atribuye más importancia al vínculo conyugal en la

período que va desde 1574 hasta 1821, estos investigadores distinguen cinco tipos de hogares [Laslett, 1972]. Los hogares *simples* o *nucleares* están compuestos por una sola unidad conyugal completa —esposo y esposa con hijos o sin ellos— o incompleta —viudo o viuda con hijos—, con la exclusión de cualquier otro individuo emparentado. Las familias *extensas* reúnen una unidad conyugal y uno o varios parientes correspondientes. Las familias *múltiples* están formadas por dos o más unidades conyugales. Los hogares *sin estructura* no implican una unidad conyugal y están constituidos por individuos que tienen —o no— otras relaciones de parentesco. Por último, los hogares *solitarios* sólo cuentan con una sola persona, con personal doméstico o sin él. El recuento detallado demostró que, en el 89 por ciento de los casos, el número de individuos que vivían en cada hogar oscilaba entre cuatro y seis y entre 1574 y 1821 esta cifra se mantuvo constante. El porcentaje de familias complejas, extensas y múltiples permaneció estable en torno del diez por ciento. Al ampliar la investigación a toda Europa, se calculó que el tamaño de los hogares era sensiblemente idéntico, salvo casos excepcionales. Estos resultados no podían interpretarse más que mediante la formulación de dos hipótesis que se excluían mutuamente: o bien la familia extensa es anterior al siglo XVI y se remonta a la Edad Media, o bien la familia nuclear es un rasgo europeo, un invariante que no debe nada a la modernidad. En ambos casos, para Laslett y sus colaboradores, la industrialización no ocasionó la reducción del tamaño y la simplificación de la estructura de los hogares.

Los descubrimientos de los investigadores británicos contribuyeron a modificar la percepción de las relaciones complejas que vinculan el cambio social y el cambio familiar, relaciones menos lineales de lo que lo pretendían las sociologías clásicas o la de Parsons. Otros trabajos [Goode, 1963] ya habían mostrado que la familia no es el objeto pasivo de las mutaciones sociales, sino un actor que contribuye a definir las modalidades y las direcciones del cambio, de las que no está desconectada. Contrariamente a la sociología, la etnología evita considerar la familia del siglo XIX como el producto único y excepcional de mutaciones también únicas y excepcionales. Esto se explica por su desconfianza hacia el pensamiento ideal-típico tan apreciado por la sociología clásica, como lo hemos visto al presentar sus tipologías comparadas de los vínculos familiares y sociales. Donde un sociólogo considera fecunda la distinción entre la comunidad y la sociedad, un

etnólogo la juzga aproximativa. La adopción de grandes categorías opuestas termina por exagerar la especificidad y la unicidad de esa configuración que es la modernidad [Goody, 1983]. La tradición se convierte entonces en una medida cómoda, construida de manera acrítica [Hobsbawm y Ranger, 1983].

- *El nacimiento de la familia moderna.* También los historiadores contribuyen a reanimar los estudios sociológicos sobre la familia. Hacen de ésta uno de los objetos de sus investigaciones, cada vez más fragmentadas, según su propio testimonio. Durante mucho tiempo considerada como de la órbita de un sector menor, destinada a la erudición nostálgica y reaccionaria [Burguière, 1986], la familia se convierte en uno de los territorios del historiador cuando la disciplina deja de concentrarse en la historia de las élites y se abre a una historia de toda la sociedad.

A diferencia del grupo de Cambridge, la historia social centra su atención en otros elementos que el tamaño y la estructura de los hogares: la vivencia, la mentalidad, el tipo de relaciones entabladas en la familia le parecen igualmente importantes, y el interés que va a mostrar por ellos influirá en todo un sector de la sociología familiar. Si los datos estadísticos y demográficos proporcionan imágenes preciosas de las familias del pasado, los historiadores promueven el estudio complementario de otra dimensión: al privilegiar el análisis de las relaciones familiares internas y las configuraciones de sentido asociadas a ellas, destacan la necesidad de no confundir la estructura de los hogares con su funcionamiento interno. Recomiendan dar muestras de una actitud crítica con respecto a los datos puramente morfológicos y desconfiar de los presuntos invariantes, en virtud del hecho de que la "estabilidad de la forma residencial oculta cambios enormes en la realidad de las relaciones humanas" [Stone, 1977]. Al cambiar de punto de vista, los historiadores de las relaciones familiares, como Ariès, Stone o Shorter, sitúan por lo tanto en el núcleo de sus trabajos las mutaciones del interés que los actores demuestran por la vida de familia. Shorter [1977] afirma así que el sentimiento experimentó una excrecencia importante y conquistó la familia hacia la segunda mitad del siglo XVIII, mientras que, según Stone [1977], ese tipo sentimental familiar habría surgido alrededor de 1620. Más allá de los desacuerdos relativos a la periodización, el enfoque presenta grandes méritos: prosigue la interpretación de las consecuencias de la modernidad sobre el funcionamiento del

el mundo doméstico iniciada más de un siglo antes. Entre los elementos que marcan el nacimiento de un modelo específico de relaciones familiares, pueden señalarse la desaparición del matrimonio arreglado en beneficio del casamiento por amor [Shorter, 1977] y el surgimiento de la figura del niño rey [Ariès, 1960], dos territorios de investigación en los que Comte y Tocqueville habían empezado a aventurarse. Estos enfoques, en efecto, tienden a prolongar el pensamiento sociológico de los autores clásicos.

Consideremos el ejemplo de Ariès. En su libro *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen* [1960], opone las sociedades tradicionales a las sociedades industriales, caracterizando los tipos familiares que cobijan. La demostración se apoya en dos elementos; por una parte, y ése es el sentido de la extensa investigación histórica realizada, el autor traza el repertorio de los numerosos signos del nacimiento del sentimiento de la infancia: el estudio de las fuentes iconográficas muestra que la sociedad medieval se representaba mal al niño. Al analizar la forma de la vestimenta infantil, el contenido de los juegos que se les proponen y la producción de una literatura con miras pedagógicas, concluye en la emergencia de una preocupación educativa manifestada por los adultos. A partir de los siglos XVII y XVIII, se impone la conciencia de la particularidad de la condición de la infancia: el descubrimiento de su inocencia y debilidad va a la par con el deber de preservar una y armar la otra. Por otro lado, Ariès muestra que, para alcanzar ese objetivo, se confía a la escuela y el colegio la misión de separar cada vez más a los niños de la sociedad de los adultos, proporcionarles una formación tanto moral como intelectual y encauzarlos gracias a una disciplina más rigurosa, eficaz y racional.

Lo que sorprende a Ariès es la concomitancia de esos dos órdenes de hechos, uno que parece privado y el otro que compete más bien a una lógica pública. Paradójicamente, el niño adquiere a los ojos de sus padres una nueva importancia y se convierte al mismo tiempo en objeto de cuidados y signos de afecto en la medida en que se escolariza. La insistencia de Ariès en poner de manifiesto ese vínculo lo asocia a la tradición sociológica, a punto tal que es posible situarlo en el linaje teórico de Durkheim [De Singly, 1993a]: tan próximos son los rumbos de uno y otro. En efecto, también Durkheim atribuía a un factor exterior a la familia, el Estado, un papel importante no sólo en la estructuración de las relaciones familiares,

sino en el nacimiento mismo de ese tipo *sui generis* que es la familia conyugal. Para ambos autores se impone una conclusión: a medida que se vuelve cada vez más pública, por intermedio del Estado y la escuela, la familia se privatiza.

El impacto de nuevas metodologías

Los trabajos de los historiadores de las mentalidades invitaban a los sociólogos a lanzar una nueva mirada al funcionamiento interno de la familia, en un momento en que la tradición clásica de ésta había caído parcialmente en el olvido. También les hacían descubrir nuevos materiales que destacaban la construcción del espacio privado en la sociedad burguesa, pero igualmente en períodos históricos y regiones geográficas alejadas. Como continuidad de los estudios pioneros de Ariès, Georges Duby en primer lugar y luego Michèle Perrot con otros colaboradores se consagran a examinar el mundo de la intimidad doméstica en la monumental *Historia de la vida privada* [1985-1987]. A falta de archivos que dejen asomar la vida cotidiana de las familias contemporáneas, a falta de expectativas de leer ese funcionamiento en las categorías estadísticas de los estudios cuantitativos, los sociólogos, para satisfacer la curiosidad suscitada por su lectura de los historiadores, van a echar mano a nuevas herramientas. La sociología de la familia aprovecha entonces una coyuntura favorable, ya que la misma disciplina madre está en mutación. Hacia fines de los años 1980, los sociólogos empiezan a valorar un enfoque más constructivista del vínculo social y a abrirse a métodos más cualitativos de recopilación de datos.

Se registra un triple desplazamiento —epistemológico, teórico y metodológico— en la forma de concebir la sociología de la familia. Es posible ilustrar esta mutación comparando con obras más recientes el contenido de un libro que, desde su aparición, representa en Francia un hito insoslayable del aprendizaje del oficio de sociólogo [Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 1968]. Validos de una teoría fuerte del mundo social, los autores del *Métier du sociologue* consideran al individuo como un *agente social*, dotado de disposiciones duraderas y permanentes, adquiridas durante su socialización primaria y variables con su pertenencia de clase. A la vez que propone una crítica saludable de ciertas aplicaciones mecanicistas de los métodos cuantitativos de recopilación de datos, este

enfoque no puede sino valorar un “buen uso” del cuestionario y la estadística. En efecto, éstos permiten objetivar las conductas al relacionarlas con las formas de capitales de que disponen los agentes sociales, prioritariamente los capitales económicos y escolares. Estas riquezas traducen su posición en un espacio social jerarquizado. Muy en particular, lo real se considera desde la perspectiva del determinismo de clase: se opone a lo ilusorio, al orden de la representación [Corcuff, 1995].

En lo sucesivo, con el retorno del *actor social* al escenario sociológico, esta concepción del oficio del sociólogo tiene competencia. La inversión se efectúa en múltiples planos. En un principio, los sociólogos prestan una nueva atención a las identidades personales, a la vivencia: la historicidad se capta en el nivel del sujeto que nombra el mundo y concurre a elaborar las normas que rigen su vida. En el marco de la socialización secundaria, la construcción identitaria en el seno de la familia ilustra un proceso inconcluso, en devenir [Dubar, 1991; Dubet, 1994; De Singly, 1996a]. El estudio de la interdependencia de los individuos en la estructuración de la identidad de cada uno prima entonces sobre el estudio de lo que los separa y distingue.

El surgimiento de este tipo de enfoques contribuye en parte al retroceso de las investigaciones cuantitativas y a la explotación tipológica de los datos —procedimiento difundido durante mucho tiempo en sociología de la familia [Kellerhals, 1987]—. Esas investigaciones fueron víctimas, sin duda, de sus elevados costos, lo que hizo que la mayoría de las veces quedaran reservadas a las grandes instituciones —en Francia, por ejemplo, al Instituto Nacional de Estudios Demográficos y el Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos— pero, sobre todo, se las criticó debido a que el cuestionario contribuía a aislar arbitrariamente a los individuos y ofrecía de ellos una visión parcelada [Grumbach, 1988]. Influída por la sociología urbana norteamericana y un (re)descubrimiento de la sociología alemana por intermedio del interaccionismo simbólico y el constructivismo estadounidense, la metodología de recolección de datos adoptada desde los años 1980 da un nuevo impulso a los trabajos sobre la familia. Evocadores del modo de investigación valorada por el antropólogo norteamericano Oscar Lewis [1978], los trabajos contemporáneos combinan la reunión de vivencias de los actores de la familia con la observación *in vivo*, en ocasiones, de los modos de funcionamiento de la vida doméstica [Schwartz,

1990], lo que supone la realización de estudios intensivos en muestras de pequeño tamaño. En función de sus orientaciones y de las dificultades asociadas al terreno, los sociólogos seleccionan preferentemente una herramienta de investigación y ordenamiento de las palabras recogidas. Anne Gotman, por ejemplo, traza retratos de familias mediante la reconstitución de las lógicas de apropiación de una herencia. Esta opción le permite modelizar los relatos de los actores sociales que son los herederos, poniendo de relieve su relación con la transmisión. Lejos de tomar en consideración el determinismo de variables como la edad, el sexo, la categoría socioprofesional, etcétera, la autora define estilos de razonamiento ligados a configuraciones de variables. Los modelos elaborados “no pretenden, por lo tanto, ser exhaustivos, sino indicativos de la diversidad de las disposiciones a la transmisión” [1988]. La crítica del determinismo lineal de variables pesadas y la tentativa de proponer un enfoque alternativo son aun más pronunciadas en el trabajo de Bernard Lahire [1995]. Al examinar la transmisión intergeneracional de los valores y normas, decide estudiar la relación de los niños de las clases populares con la escuela primaria. A partir de la comprobación de que en esos ámbitos el éxito, aunque estadísticamente improbable, es posible, el autor se dedica a descubrir otros factores de éxito o fracaso al margen del medio social. De tal modo, toma en consideración ciertas configuraciones familiares e integra en su análisis, entre otras cosas, las formas de autoridad familiar o la inversión pedagógica parental.

Pese a no desaparecer, el dispositivo explicativo y objetivante se enfrenta a la competencia de una lógica más comprensiva, más genealógica, centrada en la producción de las normas que construyen el grupo familiar.

3. LA FAMILIA: ¿AÚN Y SIEMPRE UNA INSTITUCIÓN?

Un debate teórico contemporáneo ilustra perfectamente la manera en que la sociología combina el aporte de una tradición con intuiciones innovadoras. Las teorías sociológicas contemporáneas siguen tomando de los fundadores de la disciplina una actitud fundamental cuando sus debates se refieren al carácter institucional de la familia. Existe una diversidad de puntos de vista, y las maneras de pensar lo institucional y la expansión individual en la familia contemporánea llevaron

particularmente a ciertos autores a hablar de desinstitucionalización familiar, entrada que forma un eje posible para clasificar las teorías sociológicas de la familia [Déchaux, 1995b].

La institución quebrantada

¿Cómo llega a pensarse el quebrantamiento de la institución familiar? También aquí la demografía cumple un papel decisivo [Micheli, 1995]. Para captar las mutaciones, esa disciplina examina la desestabilización de la institución matrimonial y su declinación [Bozon, 1991]. Descubre las transformaciones asociadas a los modos de entrada en la vida matrimonial, comprobando que los primeros casamientos no sólo se tornan menos numerosos sino también más tardíos. La edad media de las primeras nupcias avanza en todos los países de la Unión Europea, especialmente desde 1975: de 23,2 años para las mujeres y 25,9 para los hombres en 1970, pasó a 26,1 y 28,5 años respectivamente en 1993 [Eurostat, 1996]. Paralelamente a esta transformación de la entrada en el matrimonio, se desarrollan formas paraainstitucionales de vida de a dos. Siempre en Europa, la cohabitación se impone poco a poco y pasa a convertirse en costumbre [Malpas y Lambert, 1993]. Asociada a su desarrollo, se observa una fuerte progresión de los nacimientos extramatrimoniales, que constituyan el 8,8 por ciento del total en 1980, el 16 por ciento en 1987 y el veinte por ciento en 1992 [Eurostat, 1996]. En Francia, ese porcentaje es hoy superior a un tercio. Finalmente, un último indicador importante relativo a las transformaciones de la institución concierne a la fragilización del vínculo matrimonial. Aunque las diferencias entre los distintos países sean importantes, las rupturas de la unión crecieron en Europa desde ciento setenta mil en 1960 hasta 636 mil en 1993. Por sinédoque, la declinación del matrimonio se convierte para algunos en el indicador más vigoroso de la decadencia de la institución familiar y la fragilización del vínculo de la familia.

No todos los sociólogos interpretan de la misma manera estos hechos. Para algunos, manifiestan esencialmente una tendencia que hace que la familia, antes instituida, pase a estar hoy "desinstituida" [Tahon, 1995]. Al analizar los cambios desde la perspectiva de la ruptura, y según un rumbo clásico consistente en oponer dos fases históricas, el tiempo de las certidumbres asimilado a la tradición y el tiempo de las

incertidumbres asimilado a la modernidad, Louis Roussel se pregunta si los cambios demográficos hoy vigentes no corresponden, a escala de los países industrializados, a una menor eficacia reguladora de la institución. El concepto se aprehende aquí en el sentido fuerte: en el hombre, la institución reemplazaría el instinto del animal y garantizaría al individuo su supervivencia en sociedad. Sin ese punto de referencia, la desinstitucionalización amenazaría el vínculo social.

La institución al servicio de los individuos

Ciertos autores analizan la relación entre el individuo y la institución desde otra perspectiva. En continuidad con los estudios de los historiadores, otorgan a los sentimientos un lugar preferencial en el surgimiento de la familia contemporánea: la toma en cuenta del individualismo afectivo los lleva a resituar varios fenómenos demográficos en su profundidad histórica y mostrar así que las estadísticas no hablan por sí mismas [Kaufmann, 1993]. Este punto de vista es sensible a la transformación de las relaciones entre los sentimientos y la institución a lo largo de los siglos [De Singly, 1988]. En un principio desconectados, el amor y el matrimonio se imbricaron durante el siglo XX para volver a disociarse en los últimos años. Es esta nueva configuración la que permite dar cuenta de la desafección relativa de los individuos con respecto a la institución, la postergación de la entrada en ella, el retroceso de los casamientos, el boom de la cohabitación y el aumento de los divorcios. Combinado con un enfoque constructivista sensible al trabajo que los actores sociales realizan para convertirse en sujetos, este análisis quiere responder una pregunta central: ¿por qué siguen los individuos viviendo en pareja cuando se reúnen varias condiciones susceptibles de ocasionar la declinación de la esfera familiar? Los indicadores demográficos, por cierto muy ilustrativos, no pueden ofrecer una entrada exclusiva para comprender los hechos familiares, ya que las más de las veces sólo se interesan en su morfología y permiten creer en una pulverización del mundo doméstico: cohabitación, familias monoparentales, familias recomuestas. De Singly desecha este diagnóstico cuando postula que el modo de construcción del mundo doméstico puede comprenderse por medio del concepto de familia conyugal, modelo dominante que se declina en formas demográficas

plurales. En el siglo XIX, los casos considerados patológicos servían a Comte como reveladores de las formas familiares normales. En nuestros días, De Singly practica una lectura de las estadísticas en una perspectiva contigua: la toma en consideración de las nuevas formas familiares no cancela, según él, la tendencia principal. La cohabitación y las recomposiciones familiares manifiestan con nitidez la persistencia del modelo de la vida conyugal, aun cuando impliquen una disociación entre lógicas privadas y formas jurídico institucionales.

La desconexión de las costumbres familiares de las instituciones que las gobernaban permite a las familias contemporáneas cumplir nuevas funciones, y a los sociólogos que las observan atraer la atención sobre nuevas apuestas y considerar de otro modo el cambio familiar. Al mismo tiempo que identifica el rol familiar clásico de contribución al mantenimiento de la reproducción biológica y social de la sociedad, De Singly pone el acento en una función que cobra una amplitud original: la de sostén identitario en el tiempo corto de la familia conyugal y sus descendientes más allegados. De hecho, a una sociedad que toma como modelo de las relaciones sociales la psicología, corresponde una familia que debe garantizar a cada uno, mucho más que en el pasado, amplias satisfacciones individuales: la familia encuentra su justificación si logra crear las condiciones para la expansión de cada uno de sus miembros [De Singly, 1993a]. La vida de pareja perdura porque cumple esta función de sostén identitario. Contrariamente a una idea habitual, esa vida se ha convertido en la referencia de la idea de *intimidad*, de la que Comte transmitía un primer esbozo, porque la existencia solitaria no representa un verdadero modelo de vida alternativo [Kaufmann, 1993]. Lo que se valora es el calor del hogar, y aunque ya no implique el casamiento, se le atribuye no obstante una acción sanitaria y moral innegable: hoy, lo mismo que hace un siglo, la integración familiar se revela protectora para los individuos [Besnard, 1997].

Si los integrantes de una familia desean que se los defina menos por sus lugares y roles respectivos que por su vivencia compartida, la mirada sociológica, para ser consecuente, debe enfocarse en la manera en que se crean las normas que aseguran satisfacciones a todos y cómo responde (o no) el prójimo a esta búsqueda de conocimiento de sí mismo. Consciente de las nuevas apuestas, el estudio apunta a las interacciones finas entre los actores familiares; en el plano de la

pareja, su examen devela las dificultades que experimentan sus miembros para conciliar la exhortación a la autonomía personal y la búsqueda de sostén [Caradec, 1996].

Como Parsons, estos sociólogos transmiten un cuadro del funcionamiento del mundo doméstico menos idílico de lo que podría imaginarse: la puesta en evidencia de la función de sostén identitario de la familia contemporánea revela simultáneamente sus contradicciones internas. Si es cierto que el individuo puede ser (tener la sensación de ser) él mismo por mediación del otro, también lo es que "los vínculos de dependencia son necesarios y al mismo tiempo se los niega" [De Singly, 1993a].

La institución absorbida en el individuo

A la vez que orienta el análisis hacia el funcionamiento cotidiano de la vida de pareja, Jean-Claude Kaufmann estudia las conductas de los individuos a partir de otro punto de vista. Para el autor, el comportamiento en familia no es únicamente el producto de la negociación y la explicitación de los criterios de satisfacción. Así, el estudio de la pareja observada en sus gestos más mínimos, la realización de las tareas domésticas, por ejemplo, devela el rol fundamental jugado por lo no dicho, todo lo que se incorpora y, al convertirse en soporte de rutinas, estructura la vida de a dos: la elección en la institución no erosiona su fuerza reguladora, sino que la desplaza desde el exterior del individuo hacia su interior. La pérdida de influjo de la institución no condena a los individuos a vivir en un vacío familiar. El autor muestra hasta qué punto la identidad personal se estructura sobre la base de un conjunto de hábitos incorporados que se transforman en automatismos a fin de evitar la puesta en cuestión de la organización doméstica y conjurar los riesgos de la *anomia* en que podría hundirse cualquier vida de a dos. Tironeados entre el deseo de compartir territorios comunes y la reivindicación de un derecho a disponer de espacios personales, los esposos reconstruyen sin cesar su vínculo gracias a las rutinas conyugales, esas poderosas sedimentaciones de hábitos. Al analizar una vieja pareja, Kaufmann da un sentido a una vida que a primera vista parecería anodina: "Cada mañana, Louise y Louis-Marie rehacen su mundo. Siempre el mismo. Pero sin esta perpetua repetición, no serían sino abstracciones. Por fragmen-

tos, las palabras simples recuerdan cuáles son sus opiniones, sus gustos, sus pesares, sus esperanzas: su verdad" [1989].

Sería abusivo reducir este enfoque al análisis de las viejas parejas. Los argumentos conciernen a otras etapas del ciclo conyugal, como la formación de la pareja luego de los primeros encuentros. Al referirse a George Herbert Mead, Kaufmann afirma que el conocimiento del otro miembro de la pareja se inscribe en un proceso cognitivo activo, en que cada uno descubre al otro en la interacción, en la relación con el sujeto que mira y actúa. Durante ese proceso, el *partenaire* "tipifica" [Berger y Luckmann, 1986] al otro que todavía le es extraño, determina con quién tiene que vérselas y adopta una conducta apropiada. Las reglas de clasificación se transforman en reglas de conducta que asumen una importancia capital para los miembros de la pareja y sus futuras relaciones. Los inicios del vínculo "dibujan las grandes líneas y encierran el porvenir, a veces con una prontitud e intangibilidad dramáticas" [Kaufmann, 1991]. En la inconciencia de los primeros días se forman los hábitos, se constituyen las rutinas, se definen las reglas de comportamiento gracias a la tipificación recíproca. Cuando a continuación ambos se instalan bajo un mismo techo, la integración de la pareja pasa por la definición del reparto de las tareas: luego de las experiencias, los gestos, los hábitos y las normas, que se constituyen en un *crescendo*, se forman los clivajes internos y se especializan los roles [1992; 1997]. Entonces, el mundo vivido es convalidado día tras día por los gestos que se convierten ineluctablemente en fragmentos de identidad que guían a su vez la acción en el mundo doméstico. Cuando más se acerca Kaufmann a Durkheim es al dar cuenta de la eficacia reguladora de la institución: ¿acaso no afirmaba ese padre fundador de la sociología francesa que "el centro de gravedad de la conducta está en la región de los hábitos" [1925]?

Estabilidad y continuidad de la institución

La cuarta actitud con respecto a la familia comprendida como institución se inscribe en otra tradición intelectual: la sociología del parentesco se desarrolló en los últimos años en oposición explícita a las teorías sociológicas de la familia de los años cincuenta a setenta, en particular la de Parsons. Se presenta más bien como una tentativa de combinar los aportes de la

etnología con los de la demografía histórica. Sin embargo, algunos de sus puntos de partida son típicos de la sociología durkheimiana. Esta corriente toma nota del hecho de que, aunque "deslegalizada", la familia "sigue siendo una institución inscripta en la sociedad" [Segalen, 1987]. Esta vocación de la familia por mantener en marcha el sistema social no es otra cosa que la consecuencia del axioma de que "no puede existir una sociedad puramente contractual, y es preciso que la familia, bajo la forma que fuere, contribuya al funcionamiento del sistema social" [ibid.]

Su originalidad, en cambio, obedece menos al hecho de concebir la familia como un cuerpo mediato entre el individuo y lo social que a la idea de que no podría serlo más que con la condición de inscribirse en el tiempo largo de la filiación y en la red de la solidaridad familiar ampliada. Por esta razón, la unidad de observación ya no es el conjunto de las interacciones anudadas entre los miembros de la familia conyugal, sino las que se tejen entre los integrantes del parentesco. Al comprobar la insuficiencia de la familia conyugal para asumir las funciones de cohesión e integración sociales, algunos investigadores atribuyen a la profundidad intergeneracional una aptitud superior: el parentesco es una estructura más amplia, transversal porque se extiende más allá de la pareja "a las generaciones anteriores y posteriores y a los colaterales" [Segalen, 1991]. La estabilidad del grupo familiar se busca explícitamente en el descubrimiento de otras formas de solidaridad al margen de las conyugales: "La inestabilidad, las rupturas y las constituciones de uniones sucesivas no logran desgastar ni desanudar los vínculos familiares entre generaciones" [Pitrou, 1995]. Los vínculos verticales superan en eficacia a los horizontales.

Frente a las mutaciones recientes, los sociólogos del parentesco adoptan una actitud poco alarmista: para ellos, la familia contemporánea no está en crisis, ya que sigue cumpliendo las funciones sociales de reproducción, asegura una sociabilidad fuerte y una transmisión intergeneracional y contribuye a la inserción de los individuos en el mercado laboral y los protege contra sus riesgos.

4. LO FAMILIAR ANTE LA PRUEBA DEL INDIVIDUALISMO AFECTIVO

Como sus predecesores, los sociólogos contemporáneos se interesan en los límites de la función integradora de la familia. Sus análisis se organizan principalmente alrededor de un interrogante: ¿la estructuración psicológica de la personalidad es compatible con la cohesión familiar y la cohesión social? ¿Cuál es el futuro de la familia cuando la contractualización de las relaciones familiares parece socavar una vez más los cimientos de la institución? El estudio de las repercusiones de la fragilización de ésta sobre la socialización de los individuos y su contribución al mantenimiento del orden social [Commaille, 1987, 1996] traduce inquietudes similares a las registradas en el siglo XIX. Así, es posible poner en perspectiva a ciertos autores actuales, tratando de circunscribir el lugar que cada uno de ellos otorga al individualismo afectivo en la regulación de los comportamientos familiares y sus repercusiones sobre el vínculo social.

La familia incierta

Si algunos observadores centraron su atención en la dimensión institucional de la vida de a dos, no se debió únicamente al hecho de que es más fácil de objetivar, habida cuenta de que la difusión de formas de "unión sin papeles" constituye un fenómeno difícil de captar [Leridon y Villeneuve-Gokalp, 1994]. La mirada dirigida a la declinación de la institución del matrimonio como reveladora de una decadencia más general de la familia también está en el corazón de una reflexión más amplia acerca de la "crisis de las regulaciones tradicionales" [Crozier, 1980], así como las observaciones de la familia obrera del siglo XIX cobraban sentido en un contexto de cuestionamiento de las autoridades tutelares tradicionales. Para los sociólogos atentos a los riesgos de la desinstitucionalización, las mutaciones familiares observables durante los últimos años del siglo XX traducen algo más fuerte que meros cambios demográficos. La mutación más importante es que la familia pasa de "segura" a "incierta" [Roussel, 1989]. Antaño, el matrimonio asumía un papel central en la tradición occidental, era la "clave de bóveda del orden social" [Duby, 1981]. Ya no sucede esto, pues el desfase entre las costumbres familiares y las instituciones produce efectos desestabilizadores y "en lo sucesivo la mayoría de las elecciones ya no se hacen

sin algunas vacilaciones" [Roussel, 1989]. Los roles familiares dejan de ser claros para cualquier hijo de vecino y aumentan las expectativas individuales. La vida en familia persigue menos el objetivo de la supervivencia social que el de la felicidad. La irrupción de la lógica de los sentimientos dentro del matrimonio plantea entonces un gran problema: "¿Cómo fundar lo social y el parentesco sobre la mera fragilidad de los amores humanos?" [Meulders-Klein, 1993]. La desconexión entre las formas institucionales y la vivencia se considera como reveladora de la "crisis de la pareja misma, casada o no [...], ese eje universal de toda familia" [ibid.]. La crisis se reencontraría en varios niveles: en el hecho de que el deseo regule las conductas familiares; en el hecho de que ese deseo rechace cualquier compromiso formal a largo plazo. El horizonte de la familia contemporánea parece estrecharse: mucho más que el matrimonio, "es la pareja misma la que parece haber perdido su vocación por la eternidad" [ibid.]. Es esa commoción cultural la que Carbonnier denominó "desmatrimonio" ["démariage"], término retomado a continuación por Théry [1993b].

Esta perspectiva, que se niega a ser interpretada como nostálgica de un viejo orden [Roussel, 1989], intenta precaver a los sociólogos contra los peligros que se ocultan detrás del movimiento histórico en curso. El término "crisis", utilizado para aludir a la pérdida de referencias ofrecidas por el matrimonio, remite a algo más inquietante que una simple incertidumbre. Tomada en el sentido griego y médico, la palabra *krisis* evoca un momento decisivo de comprensión del fenómeno, de aprehensión de ciertos elementos de éste que estarían ocultos en épocas normales [Morin, 1984]. Aquí, la "crisis del matrimonio" traduce la pérdida de la ley común cuyas consecuencias se reencuentran en varios niveles y, en especial, en un retorno del "biologicismo" que niega la especificidad de lo cultural en lo humano, es decir, la necesidad fundamental que experimentan las sociedades humanas de instituir la filiación, la cadena intergeneracional [Legendre, 1975, en Théry, 1996].

En la actualidad, el nexo de filiación se concibe como un vínculo orgánico, irrevocable, incondicional, mientras que el vínculo conyugal aparece como contractual. Es preciso examinar esta paradoja, ya que en ella reside una de las mayores apuestas que se presentan al sociólogo de las relaciones entre la vida privada y la vida pública. Las últimas disposiciones legislativas —piénsese en la ley francesa sobre la patria potestad conjunta del 8 de enero de

1993— se encaminan, en efecto, hacia una indisolubilidad de la pareja parental: el desmatrimonio constituye entonces el momento de la “apoteosis paradójica de la familia porque resiste a todo, aun a la separación y al término de la cohabitación” [Théry, 1993b]. Los individuos pueden separarse como cónyuges, pero seguir ejerciendo conjuntamente sus prerrogativas de padres. Toda la dificultad consiste en concebir referencias comunes a la pareja y la filiación, como lo hacía otrora el matrimonio, a la vez que se respeta la lógica de contractualización de la vida conyugal. A la cuestión familiar se asocian apuestas antropológicas, en la medida en que el desmatrimonio afecta a “la familia en cuanto institución que articula la diferencia de los sexos y la diferencia de las generaciones” [Théry, 1996]. Al respecto, es interesante recordar el programa que Comte proponía a la sociología de la familia: el estudio racional de las relaciones entre los sexos y las edades. A través del modelo de la familia positiva, Comte integraba a su análisis la cuestión antropológica hoy planteada por Théry.

La familia relacional

Tras hacer suyo un cuestionamiento presente en las obras de Tocqueville y Durkheim, De Singly no asocia al individualismo contemporáneo consecuencias nefastas sobre la estructuración de los vínculos intrafamiliares. Por el contrario, los efectos del individualismo, en su vertiente positiva, se convierten en la clave de una teoría de la familia contemporánea. Para que los individuos anuden relaciones afectivas, es preciso además que los capitales de que son portadores no sean únicamente de naturaleza institucional o material, como lo son el capital escolar y el económico en particular [De Singly, 1987, 1990]. El vínculo familiar contemporáneo sólo puede ser individualista, pues los individuos viven en pareja porque obtienen satisfacciones individuales y se orientan hacia ese tipo de vida para continuar la búsqueda de su satisfacción. El develamiento de su identidad más profunda no es posible más que por intermedio de un prójimo, lo que hace de la familia un marco privilegiado de sostén [De Singly, 1996b]. En esta perspectiva, las formas contemporáneas de la vida privada no delatan un ascenso de los egoísmos que en última instancia pueda destruir toda solidaridad, toda transmisión intergeneracional. Esta transmisión, sin

embargo, asume un sentido diferente. Los individuos desean una forma de herencia que deje mayor iniciativa a los herederos. Estos últimos deben tener la posibilidad de seleccionar lo que se les transmite, escogiendo lo que les parezca compatible con su expansión. Esta selección parece fundamental en el proceso de formación de la personalidad de los individuos contemporáneos: descubre, según el autor, una tensión entre una dimensión estatutaria y una dimensión electiva que toca a cada persona sopesar [1996a].

No se puede reprochar a los sociólogos que adoptan enfoques constructivistas y relacionales del vínculo doméstico olvidar los efectos sociales de las estructuras de la vida privada sobre la vida pública. Peter Berger, uno de los fundadores de este enfoque [Berger y Kellner, 1988], toma en consideración la relación entre las dos esferas cuando se consagra al estudio de la familia norteamericana. Con Brigit Berger, afirma que el mérito indiscutible de esa familia es formar individuos a la vez autónomos y sociables. Restauradores en cierto modo de la tradición tocquevilliana e incluso de la obra de Parsons, los dos sociólogos se preguntan qué tipo de organización doméstica es compatible con una sociedad democrática: para que la democracia exista, ¿no hacen falta “individuos con confianza en sí mismos y de espíritu independiente, capaces de utilizar las condiciones institucionales de la libertad y resistirse a las múltiples presiones sociales en favor del conformismo”? [Berger y Berger, 1983]. A sus ojos, la familia relacional produce este tipo de individuo.

El tiempo largo de la filiación

La vivacidad de los vínculos de parentesco, su economía oculta [Déchaux, 1994] en el ámbito de los intercambios de bienes y servicios, constituyen uno de los dominios centrales de un enfoque que se apoya en unas herramientas conceptuales tomadas de la etnología. El parentesco cumple también funciones de sociabilidad y referencia identitaria. Se estudian entonces los microrrituales que contribuyen a reactivar el sentimiento de pertenencia al linaje, al grupo. Poder certificar la presencia de numerosos colaterales y ascendientes no da prueba únicamente de la propia “normalidad social” [Segalen, 1987], sino que permite además inscribir a Ego en un horizonte parental que lo supera y lo sostiene.

El impacto de este enfoque debe ser iluminado una vez más por el contexto demográfico contemporáneo. La caída de la fecundidad y, secundariamente, la disminución de la mortalidad se consideran como los factores esenciales del envejecimiento de la población. La proporción de europeos de más de sesenta años no deja de aumentar: si en 1987 la proporción de las personas de menos de veinte años era del 25,4 por ciento para las mujeres y del 28,3 para los hombres, en 1992 ese porcentaje llega al 23,5 y el 26 respectivamente. Desde 1960 hasta 1990, la esperanza de vida al nacer —o sea la cantidad de años que, en promedio, puede vivir una generación, habida cuenta de las condiciones de mortalidad— pasó de 72,7 años para las mujeres y 67,5 años para los hombres a más de 79 para las primeras y más de 72 para los segundos [Eurostat, 1996]. Por falta de renovación de las nuevas generaciones, las pirámides de edades se estrechan en la base y se inflan cada vez más desde el medio hasta la cima.

El estudio de la permanencia de las relaciones de parentesco y el señalamiento de una función identitaria de la familia en el tiempo largo cobran sentido en ese contexto, en el que la probabilidad de establecer relaciones con los mayores es creciente. Contrariamente a los sociólogos que se interesan en la construcción identitaria en el tiempo corto de la familia relacional, la identidad se estudia aquí en el tiempo largo de la filiación, por el sesgo, por ejemplo, del recuerdo que Ego tiene de sus ancestros difuntos. Al tomar nota de los efectos selectivos del individualismo sobre la memoria de los muertos, esta perspectiva trata no obstante de recuperar el sentido de la continuidad entre generaciones. Más que su borradura, señala su recomposición, en una sociedad en la que la memoria deja de estar subordinada a la prorroga de una tradición. Así, “autonomía individual y pertenencia incondicional procurarían conciliarse generando una relación original con la memoria” [Déchaux, 1997]. El vínculo de filiación asume un nuevo sentido por ser portador de una temporalidad larga irreductible a la temporalidad individual, sin reducir de todos modos al individuo al estatus de heredero pasivo de un linaje al que pertenecería de una vez y para siempre.

El vínculo de filiación se concibe entonces como continente de un simbolismo específico que resiste y se fortalece gracias a la individualización y el movimiento de privatización en acción en la sociedad contemporánea. Así, “deseo de transmisión y afirmación de sí mismo no son incompatibles” [ibid.].

CONCLUSIÓN

Las teorías sociológicas contemporáneas de la familia se apoyan parcialmente en los aportes de los autores del siglo XIX, en particular cuando se dedican a considerar la contribución del grupo doméstico al mantenimiento del vínculo social. Es esta recurrencia, no necesariamente explícita en los escritos más recientes, pero que pese a ello no es el resultado de circunstancias fortuitas, la que justifica el uso del término “tradición” en la sociología de la familia. En esta etapa de la reflexión, todos tienen derecho a plantearse una pregunta, común a cualquier balance de tradiciones intelectuales: ¿cómo interpretar la proximidad de los temas abordados y de los conceptos movilizados de un siglo al otro? Por estimar que las identidades de perspectiva se imponen a las diferencias, algunos lectores podrán responder que los contemporáneos siguen siendo los *herederos* de los fundadores a fin de reivindicar una inscripción en una filiación teórica, y esto pese a las diferencias que constituyen la originalidad de cada uno. Otros considerarán que las obsesiones del siglo XIX son todavía las nuestras, puesto que, a despecho de los efectos reproductores de los manuales y de otros vehículos de tradiciones intelectuales, las cuestiones sociales que se plantean de un siglo al otro son semejantes. Cualquiera sea la interpretación dada, no deja de ser cierto que la doble preocupación de examinar los efectos del individualismo sobre la institución y buscar remedios a sus desbordes tiene sus mejores días por delante, y podemos apostar que aún constituirá un tema de debate para la sociología de la familia de tradición francesa.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMÉRAS H. d', *Le Mariage chez tous les peuples*, París, Schleicher Frères & Cie éditeurs, 1903.
- ANÓNIMO, *Marthe*, París, Seuil, 1982.
- ARIÈS P., *L'Enfant et la vie familiale sous l'Ancien Régime*, París, Plon, 1960 [traducción castellana: *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Madrid, Taurus].
- ARIÈS P. y DUBY G. (comps.), *Histoire de la vie privée*, t. I-V, París, Seuil, 1985-1987 [traducción castellana: *Historia de la vida privada*, Madrid, Taurus, 1987].
- ATTIAS-DONFUT C., "Introduction", en ATTIAS-DONFUT C. (comp.), *Les Solidarités entre générations*, París, Nathan, 1995.
- BARBAGLI M., *Provando e riprovando*, Bolonia, Il Mulino, 1990.
- BAWIN-LEGROS B. (con la colaboración de STASSEN J.-F.), *Sociologie de la famille*, Bruselas, De Boeck, 1996.
- BERGER P. y BERGER B., *The War over the Family. Capturing the Middle Ground*, Nueva York, Anchor Press/Doubleday, 1983.
- BERGER P. y KELLNER H., "Le mariage et la construction sociale de la réalité", en *Dialogue*, nº 102, 1988.
- BERGER P. y LUCKMANN T., *La Construction sociale de la réalité*, París, Méridiens-Klincksieck, 1986 [traducción castellana: *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 1968].
- BESNARD P., "Mariage et suicide: la théorie durkheimienne de la régulation conjugale à l'épreuve d'un siècle", en *Revue française de sociologie*, XLVII, 1997.
- BOURDIEU P., "Les stratégies matrimoniales dans le système de reproduction", 1972, reeditado en *Le Sens pratique*, París, 1980.
- BOURDIEU P., CHAMBOREDON J.-C. y PASSERON J.-C., *Le Métier du sociologue*, París-La Haya, Mouton, 1968.
- BOZON M., "Le mariage: montée et déclin d'une institution", en SINGLY F. DE et al. (comps.), *La Famille: l'état des savoirs*, París, La Découverte, 1991.
- BURGUIÈRE A., "Famille", en BURGUIÈRE A. (comp.), *Dictionnaire des sciences historiques*, París, PUF, 1986.
- CARADEC V., *Le Couple à l'heure de la retraite*, Rennes, PUR, 1996.
- CARBONNIER J., *Flexible Droit*, París, LGDJ, 1992 (1969).
- CASEY J., *The History of the Family*, Oxford, Basil Blackwell, 1989.

- CASTEL R., *Les Métamorphoses de la question sociale*, París, Fayard, 1995 [traducción castellana: *Las metamorfosis de la cuestión social*, Buenos Aires, Paidós, 1997].
- CAVALLO G. y CHARTIER R. (comps.), *Histoire de la lecture dans le monde occidental*, París, Seuil, 1997 [traducción castellana: *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus, 1998].
- CHENU A., "La famille-souche. Questions de méthode", en LE PLAY F. et al., *Les Mélouga. Une famille pyrénéenne au XIX^e siècle*, París, Nathan, 1994.
- CHEVALIER L., *Classes laborieuses et classes dangereuses à Paris, pendant la première moitié du XIX^e siècle*, París, Librairie générale française, 1978.
- COMMALLE J., "Ordre familial, ordre social, ordre légal. Éléments d'une sociologie politique de la famille", en *L'Année sociologique*, nº 37, 1987, *Sociologie de la famille 1965-1985*.
- COMMALLE J., *Misère de la famille, question d'État*, París, Presses de Sciences Po, 1996.
- COMTE A., *Cours de philosophie positive*, 1839, reeditado en *Leçons de sociologie*, París, Flammarion, 1995.
- COMTE A., *Système de politique positive, ou traité de sociologie, instituant la Religion de l'Humanité*, París, Carilian-Cœury et V^er Dalmont, t. 1, 1851; t. 2, 1852; t. 3, 1853; t. 4, 1854.
- CORBIN A., *Les Filles de noces. Misère sexuelle et prostitution au XIX^e siècle*, París, Aubier-Montaigne, 1978.
- CORBIN A., "Coulisses", en PERRON M. (comp.), *Historie de la vie privée*, t. IV, París, Seuil, 1987 [traducción castellana: *Historia de la vida privada*, t. IV, Madrid, Taurus, 1987].
- CORBIN A., "La fascination de l'adultére", en DUBY G. (comp.), *Amour et Sexualité en Occident*, París, Seuil, 1991.
- CORCUFF P., *Les Nouvelles sociologies*, París, Nathan, 1995.
- COSMACINI G., "L'igiene e il medico di famiglia", en MELOGRANI P. (comp.), *La famiglia italiana dall'Ottocento a oggi*, Roma-Bari, Laterza, 1988.
- CROZIER M., "La crise des régulations traditionnelles", en MENDRAS H. (comp.), *La Sagesse et le Désordre. France 1980*, París, Gallimard, 1980.
- DÉCHAUX J.-H., "Les échanges dans la parenté accentuent-ils les inégalités?", en *Sociétés contemporaines*, nº 17, marzo de 1994.
- DÉCHAUX J.-H., "Les services dans la parenté: fonctions, régulations, effets", en KAUFMANN J.-C. (comp.), *Faire ou faire faire? Famille et services*, Rennes, PUR, 1995a.
- DÉCHAUX J.-H., "Orientations théoriques en sociologie de la famille: autour de cinq ouvrages récents", en *Revue française de sociologie*, XXXVI, 1995b.
- DÉCHAUX J.-H., *Le Souvenir des morts*, París, PUF, 1997.
- DONZELLOT J., *La Police des familles*, París, Minuit, 1977 [traducción castellana: *La policía de las familias*, Valencia, Pre-Textos].
- DUBAR C., *La Socialisation*, París, Armand Colin, 1991.
- DUBET F., *Sociologie de l'expérience*, París, Seuil, 1994.
- DUBY G., *Le Chevalier, la Femme et le Prêtre*, París, Hachette, 1981 [traducción castellana: *El caballero, la mujer y el cura*, Madrid, Taurus, 1982].
- DUMONT L., *Essais sur l'individualisme*, París, Seuil, 1983 [traducción castellana: *Ensayos sobre el individualismo*, Madrid, Alianza, 1987].
- DURKHEIM É., "Introduction à la sociologie de la famille" (1888); "La famille conjugale" (1892); "Le divorce par consentement mutuel" (1906), en KARADY V. (comp.), *Textes II, III*, París, Minuit, 1975.
- DURKHEIM É., *De la division du travail social*, París, Alcan, 1893, 2da. ed. 1902 [traducción castellana: *La división del trabajo social*, Madrid, Akal, 1982].
- DURKHEIM É., *Les Règles de la méthode sociologique*, París, Alcan, 1895.
- DURKHEIM É., *Le Suicide. Étude de sociologie*, París, Alcan, 1897.
- DURKHEIM É., *L'Éducation morale* (compilación de P. FAUCONNET), París, Alcan, 1925.
- DURKHEIM É., *Leçons de sociologie*, París, PUF, 1950.
- ENGELS F., *La Situation de la classe laborieuse en Angleterre*, París, Éditions sociales, 1962 (1845) [traducción castellana: *La condición de la clase obrera en Inglaterra*, Madrid, Akal, 1976].
- ENGELS F., *L'Origine de la famille, de la propriété privée et de l'État*, París, Éditions sociales, 1954 (1884) [traducción castellana: *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Madrid, Ayuso, 1980].
- EUROSTAT, *Statistiques démographiques 1996*, Luxemburgo, Office des publications officielles des Communautés européennes, 1996.
- EWALD F., *L'État-providence*, París, Grasset, 1986.
- FARR W., "The influence of marriage on the mortality of the French people", en *Transactions of the National Association for the Promotion of Social Science*, 1858, pp. 504-512.
- FILLOUX J.-C., *Durkheim et le socialisme*, Ginebra, Droz, 1977.
- FLANDRIN J.-L., *Familles*, París, Hachette, 1976.
- FOUCAULT M., *Surveiller et punir. Naissance de la prison*, México, Siglo XXI, 1976.
- GIORGIO M. DE, "Raccontare un matrimonio moderno", en GIORGIO M. DE y KLAISCH-ZUBER C. (comps.), *Storia del matrimonio*, Roma-Bari, Laterza, 1996.
- GIRARD A., *Le Choix du conjoint*, París, PUF-INED, 1964.
- GOODE W., *World Revolution and Family Patterns*, Glencoe, The Free Press, 1963.
- GOODY J., *L'Évolution de la famille et du mariage en Europe*, París, Armand Colin, 1985 (1983).
- GOTMAN A., *Hériter*, París, PUF, 1988.
- GRUMBACH M., "L'individu polyphonique", en *Dialogue*, nº 102, 1988.
- GULLESTAD M., "Equality and Marital Love", en *The Art of Social Relations*, Oslo, Scandinavian University Press, 1992.
- HALBWACHS M., *La Classe ouvrière et les niveaux de vie. Recherches sur la hiérarchie des besoins dans les sociétés industrielles contemporaines*, París, Alcan, 1913.

- HEGEL G. W. F., *Philosophie du droit*, París, NRF, 1940 (1821) [traducción castellana: *Filosofía del derecho*, Madrid, Edic. Libertarias-Prodhufi, 1993].
- HOBSBAWM E. J., "Avant-propos", en ENGELS F., *L'Origine de la famille, de la propriété privée et de l'État*, París, Éditions sociales, 1954 (1884).
- HOBSBAWM E. J., *The Age of Capital, 1848-1875*, Londres, Weindelfeld and Nicolson, 1975.
- HOBSBAWM E. J. y RANGER T., *The Invention of Tradition*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983.
- JONAS F., *Histoire de la sociologie. Des Lumières à la théorie du social*, París, Larousse, 1991 (1980).
- KALAORA B. y SAVOYE A., *Les Inventeurs oubliés. Le Play et ses continuateurs aux origines des sciences sociales*, Seyssel, Champ-Vallon, 1989.
- KAUFMANN J.-C., *La Vie ordinaire*, París, Greco, 1989.
- KAUFMANN J.-C., "Les routines conjugales", en *Sciences humaines*, nº 9, 1991.
- KAUFMANN J.-C., *La Trame conjugale. Analyse du couple par son linge*, París, Nathan, 1992.
- KAUFMANN J.-C., *Sociologie du couple*, París, PUF, 1993.
- KAUFMANN J.-C., "Vie hors couple, isolement et lien social: figures de l'inscription relationnelle", en *Revue française de sociologie*, XXXV, 4, 1994.
- KAUFMANN J.-C., *Le Cœur à l'ouvrage*, París, Nathan, 1997.
- KELLERHALS J., "Les types d'interactions dans la famille", en *L'Année sociologique*, nº 37, 1987, *Sociologie de la famille 1965-1985*.
- KELLERHALS J. y ROUSSEL L., "Les sociologues face aux mutations de la famille: quelques tendances des recherches 1965-1985", en *L'Année sociologique*, nº 37, 1987, *Sociologie de la famille 1965-1985*.
- LAHIRE B., *Tableaux de familles. Heurs et malheurs scolaires en milieux populaires*, París, Gallimard-Seuil, 1995.
- LAMBERTI J.-C., *Tocqueville et les deux démocraties*, París, PUF, 1983.
- LASLETT P., "La famille et le ménage: approches historiques", en *Annales ESC*, nº 4-5, julio-octubre de 1972.
- LAZARSFELD P., *Philosophie des sciences sociales*, París, Gallimard, 1970.
- LEFAUCHEUR N., *Dissociation familiale et délinquance juvénile, les avatars scientifiques d'une représentation sociale*, informe para la Caisse nationale d'allocations familiales, París, 1989.
- LE GALL D. y MARTIN C., "Transitions familiales, logiques de recomposition et modes de régulation conjugale" en MEULDERS-KLEIN M.-T. y THÉRY I. (comps.), *Les Recompositions familiales aujourd'hui*, París, Nathan, 1993.
- LEGENDRE P., *L'Inestimable Objet de la transmission*, París, Fayard, 1975.
- LENOIR R., "Transformations du familialisme et reconversions morales", en *ARSS*, nº 59, 1985.
- LE PLAY F., *Les Ouvriers européens. Études sur les travaux, la vie domestique et la condition morale des populations ouvrières de l'Europe, précédées d'un exposé de la méthode d'observation*, París, Imprimerie impériale, 1855.
- LE PLAY F., *La Réforme sociale en France*, 2 vol., 1864, reeditado en París, Tous-Mame, 1878.
- LE PLAY F., *L'Organisation de la famille selon le vrai modèle signalé par l'histoire de toutes les races et de tous les temps*, París, Téqui, Bibliothécaire de l'Œuvre Saint-Michel, 1871.
- LE PLAY F., *La Méthode sociale. Abrégé des Ouvriers européens*, 1879, 2ª edición París, Méridiens-Klincksieck, 1989.
- LE PLAY F. et al., *Les Mélouga. Une famille pyrénéenne au XIX^e siècle* (presentación y postfacio de A. CHENU), París, Nathan, 1994 (1857; reeditado en 1877).
- LERIDON H., "Pourquoi le démographe s'intéresse-t-il à la nuptialité?" en HIBERT Th. y ROUSSEL L. (comps.), *La Nuptialité: évolution récente en France et dans les pays développés*, París, PUF-INED, 1991.
- LERIDON H. y VILLENEUVE-GOKALP C., *Constances et inconstances de la famille*, París, PUF-INED, 1994.
- LEWIS O., *Les Enfants de Sanchez*, París, Gallimard, 1978 (1961) [traducción castellana: *Los hijos de Sánchez*, México, Grijalbo].
- MAISTRE J. DE, *Considérations sur la France*, 1797, en *Écrits sur la Révolution*, París, PUF, 1989.
- MALPAS N. y LAMBERT P.-Y., *Les Européens et la famille. Eurobaromètre*, Bruselas, Commission des Comunautés europeas, 1993.
- MARIE P., "La bibliothèque des Amis de l'instruction du 3^e arrondissement", en NORA P. (comp.), *Les Lieux de mémoire*, París, Gallimard, t. I, 1984.
- MARTIN C., "Solidarités familiales: débat scientifique, enjeu politique", en KAUFMANN J.-C. (comp.), *Faire ou faire faire? Famille et services*, Rennes, PUR, 1995.
- MARX K., *Le Capital*, livre premier, París, Éditions sociales, 1950 (1867) [traducción castellana: *El capital*, México, Fondo de Cultura Económica, 1946].
- MARX K. y ENGELS F., *Manifeste du parti communiste*, París, Union générale d'éditions, 1980 (1848) [traducción castellana: *Manifesto del Partido Comunista*, Buenos Aires, Perfil, 1997].
- MEULDERS-KLEIN M.-T., "Les recompositions familiales et le droit au temps du démarrage", en MEULDERS-KLEIN M.-T. y THÉRY I. (comps.), *Les Recompositions familiales aujourd'hui*, París, Nathan, 1993.
- MEYER P., *L'Enfant et la raison d'État*, París, Seuil, 1977.
- MICHEL A., *Sociologie de la famille et du mariage*, París, PUF, 1972.
- MICHELET J., *Le Peuple*, París, Flammarion, 1974 (1846).
- MICHELI G. A. (comp.), *La società del figlio assente. Voci a confronto sulla seconda transizione demografica in Italia*, Milán, Franco Angeli, 1995.
- MONTESQUIEU C. DE SECONDAT, *De l'esprit des lois*, París, Seuil, 1964 (1748) [traducción castellana: *Del espíritu de las leyes*, Madrid, Tecnos].
- MONTRONI G., "La famiglia Borghese", en MELOGRANI G. (comp.), *La famiglia italiana dall'Ottocento a oggi*, Roma-Bari, Laterza, 1988.
- MORIN E., *Sociologie*, París, Fayard, 1984.
- MORSELLI E., *Il suicidio. Saggio di statistica morale comparata*, Milán, Fratelli Dumolard, 1879.

- MUSSO S., "La famiglia operaia", en MELOGRANI G. (comp.), *La famiglia italiana dall'Ottocento a oggi*, Roma-Bari, Laterza, 1988.
- NISBET R., *La Tradition sociologique*, París, PUF, 1984 (1966) [traducción castellana: *La formación del pensamiento sociológico*, Buenos Aires, Amorrortu, 1969].
- NORA P., "Lavisse, instituteur national", en NORA P. (comp.), *Les Lieux de mémoire*, París, Gallimard, 1984a, t. I.
- NORA P. "Le Dictionnaire de pédagogie de Fernand Buisson", en NORA P. (comp.), *Les Lieux de mémoire*, París, Gallimard, 1984b, t. I.
- NOURRISON D., *Le Buveur du XIX^e siècle*, París, Albin Michel, 1990.
- OEXLE O., "Les groupes sociaux du Moyen Âge et les débuts de la sociologie contemporaine", en *Annales ESC*, nº 3, 1992.
- ORY P., "Le Grand Dictionnaire de Pierre Larousse", en NORA P. (comp.), *Les Lieux de mémoire*, París, Gallimard, 1984, t. I.
- OZOUF J. y OZOUF M., "Le Tour de France par deux enfants", en NORA P. (comp.), *Les Lieux de mémoire*, París, Gallimard, 1984, t. I.
- PARENT-DUCHATELET A., *De la prostitution dans la ville de Paris, considérée sous le rapport de l'hygiène publique, de la morale et de l'administration*, París, Bailliére, 1836, 2 vol.
- PARSONS T., *Éléments pour une sociologie de l'action*, París, Plon, 1955 (1949).
- PAUGAM S., *La Disqualification sociale. Essai sur la nouvelle pauvreté*, París, PUF, 1991.
- PERROT M., "En marge: célibataires et solitaires", en PERROT M. (comp.), *Histoire de la vie privée*, París, Seuil, 1987, t. 4.
- PITROU A., "Le mythe de la famille et du familial", en KAUFMANN J.-C. (comp.), *Faire ou faire faire? Famille et services*, Rennes, PUR, 1995.
- PROCACCI G., *Gouverner la misère. La question sociale en France, 1789-1848*, París, Seuil, 1993.
- PUGEAULT C., *Du vin et des cabales. Sociologie historique d'une formation sociale: les débitants de boissons de l'Oise rurale (1850-1880)*, tesis de doctorado, París, EHESS, 1994.
- RENAUT A., *L'Ère de l'individu*, París, Gallimard, 1989.
- ROLLET C., *La Politique à l'égard de la petite enfance sous la Troisième république*, París, PUF-INED, 1990.
- ROSSI G. y BRAMANTI D., "Famiglie, reti sociali e soggetti in difficoltà: il rischio della 'cura'", en *Studi di Sociologia*, XXXII, octubre-diciembre de 1994.
- ROUSSEAU J.-J., *Du contrat social*, París, Flammarion, 1966 (1762) [traducción castellana: *El contrato social*, Madrid, Espasa-Calpe, 1993].
- ROUSSEL L., "Deux décennies de mutations démographiques (1965-1985) dans les pays industrialisés", en *Population*, nº 3, 1987.
- ROUSSEL L., *La Famille incertaine*, París, Odile Jacob, 1989.
- SARACENO C., *Sociologia della famiglia*, Bolonia, Il Mulino, 1988.
- SAVOYE A., *Les Débuts de la sociologie empirique*, París, Méridiens-Klincksieck, 1994.
- SCHULTHEIS F., "La contribution de la famille à la reproduction sociale: une affaire d'État", en COMMAILLE J. y SINGLY F. DE (comps.), *La Question familiale en Europe*, París, L'Harmattan, 1997.

- SCHWARTZ O., *Le Monde privé des ouvriers*, París, PUF, 1990.
- SEGALEN M., *Sociologie de la famille*, París, Armand Colin, 1987 (1981).
- SEGALEN M., "Introduction", en SEGALEN M. (comp.), *Jeux de familles*, París, Presses du CNRS, 1991.
- SENNET R., *Autorité*, París, Fayard, 1982 (1980) [traducción castellana: *La autoridad*, Madrid, Alianza].
- SGRITTA G. B., "Solidarité étatique versus solidarité familiale. La question des générations", en COMMAILLE J. y SINGLY F. DE (comps.), *La Question familiale en Europe*, París, L'Harmattan, 1997.
- SHORTER E., *Naissance de la famille moderne*, París, Seuil, 1977.
- SINGLY F. DE, *Fortune et infortune de la femme mariée*, París, PUF, 1987.
- SINGLY F. DE, "L'amour, un bien privé, un mal public?", en *Revue française des affaires sociales*, 1988, vol. 42, nº 2.
- SINGLY F. DE, "L'homme dual", en *Le Débat*, nº 61, 1990.
- SINGLY F. DE, *Sociologie de la famille contemporaine*, París, Nathan, 1993a.
- SINGLY F. DE, *Parents salariés et petites maladies d'enfance*, París, La Documentation française, 1993b.
- SINGLY F. DE, "L'appropriation de l'héritage culturel", en *Lien social et politiques - Riac*, nº 35, 1996a.
- SINGLY F. DE, *Le Soi, le Couple, la Famille*, París, Nathan, 1996b.
- SMELSER N. S., *Comparative Methods in the Social Sciences*, Englewood Cliffs, Prentice-Hall, 1976.
- SMITH A., *Recherches sur la nature et les causes de la richesse des nations*, París, Flammarion, 1991 (1776) [traducción castellana: *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, México, Fondo de Cultura Económica, 1958].
- SOHN A.-M., *Chrysalides. Femmes dans la vie privée (XIX^e-XX^e siècles)*, París, Publications de la Sorbonne, 1996, 2 vol.
- STONE L., *The Family, Sex and Marriage in England, 1500-1800*, Londres, 1977 [traducción castellana: *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra, 1500-1800*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990].
- TAHON M.-B., *La Famille désinstituée. Introduction à la sociologie de la famille*, Ottawa, Les Presses de l'université d'Ottawa, 1995.
- THÉRY I., "Introduction générale: le temps des recompositions familiales", en MEULDERS-KLEIN M.-T. y THÉRY I. (comps.), *Les Recompositions familiales*, París, Nathan, 1993a.
- THÉRY I., *Le Démariage. Justice et vie privée*, París, Odile Jacob, 1993b.
- THÉRY I., "Famille: une crise de l'institution", *Notes de la fondation Saint-Simon*, nº 83, septiembre de 1996.
- THOMAS W. I. y ZNANIECKI F., *The Polish Peasant in Europe and in America*, Chicago, Ill., University of Chicago Press, 1918-1920.
- THOMPSON E., *La Formation de la classe ouvrière anglaise*, París, Gallimard-Seuil, 1988 (1963).
- TOCQUEVILLE A. DE, *De la démocratie en Amérique*, París, Flammarion, 1981 (1835-1840) [traducción castellana: *La democracia en América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994].
- TOCQUEVILLE A. DE, *L'Ancien Régime et la Révolution*, en *Œuvres complètes*, París, Gallimard, 1953, t. II (1856) [traducción castellana: *El Antiguo Régimen y la Revolución*, Madrid, Alianza, 1993].

- TÖNNIES F., *Communauté et société. Catégories fondamentales de la sociologie pure*, París, Retz, 1977 (1887) [traducción castellana: *Comunidad y asociación*, Barcelona, Ediciones 62].
- VIGARELLO G., *Le Propre et le Sale*, París, Seuil, 1985.
- VILLERMÉ L.-R., *Tableau de l'état physique et moral des ouvriers employés dans les manufactures de coton, de laine et de soie*, París, Renouard, 1840, reeditado en París, Études et documentation internationales, 1989.
- WEBER M., *Essais sur la théorie de la science*, París, Plon, 1965 (1922).
- WEBER M., *Histoire économique. Esquisse d'une histoire universelle de l'économie et de la société*, París, Gallimard, 1991 (1923) [traducción castellana: *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1992].

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9	
I. ESTUDIAR LA FAMILIA PARA REFORMARLA		11
1. Familia e higienismo	12	
<i>La doble función sanitaria y moral</i> <i>del médico de familia</i>	12	
<i>Criminalidad y pauperismo:</i> <i>la miseria de las familias bajo el microscopio</i>	15	
<i>El debate sobre la restricción del casamiento</i> <i>de los pobres (Villermé)</i>	16	
2. La sociología marxista de las condiciones de vida		
<i>de las familias obreras</i>	18	
<i>La desestructuración</i> <i>de la economía familiar tradicional</i>	18	
<i>Inseguridad del trabajo y fragilidad familiar:</i> <i>la ausencia de vida de familia</i>	20	
<i>La división intrafamiliar del trabajo:</i> <i>la familia patas arriba</i>	21	
3. En busca de un modelo familiar		
<i>racional y operativo</i>	25	
<i>Regular las relaciones conyugales</i>	25	
<i>El voluntarismo educativo al servicio de la familia</i> ...	29	
II. INDIVIDUO, FAMILIA, SOCIEDAD		37
1. La familia: un objeto natural para la sociología	38	
<i>Familia y estado social (Tocqueville)</i>	38	
<i>La familia:</i> <i>el verdadero elemento sociológico (Comte)</i>	39	
<i>La familia: imagen de la sociedad (Le Play)</i>	40	
<i>La familia: un hecho social (Durkheim)</i>	42	

2. La familia: una institución comunitaria	43
<i>La crítica de las concepciones contractualistas de la familia</i>	43
<i>Familia y comunidad</i>	45
3. Tipologías de los vínculos familiares y sociales	46
<i>El carácter sociohistórico de la familia</i>	46
<i>Familia aristocrática y familia democrática (Tocqueville)</i>	47
<i>El advenimiento histórico de un protectorado familiar (Comte)</i>	48
<i>Familia patriarcal, familia matriz, familia inestable (Le Play)</i>	49
<i>La conyugalización de la familia (Durkheim)</i>	52
 III. LOS EFECTOS SOCIALES DE LA VIDA FAMILIAR	55
1. La metamorfosis de las pasiones	56
<i>Aflicciones domésticas</i>	
<i>contra amor al orden (Tocqueville)</i>	56
<i>La eficacia moral de la vida doméstica (Comte)</i>	58
<i>La represión del mal (Le Play)</i>	60
<i>Pasiones y desencantamiento de la vida familiar (Durkheim)</i>	60
2. ¿Cómo conciliar vidas privadas y vida pública?	63
<i>El peligro de un repliegue sobre la familia (Tocqueville)</i>	63
<i>La vía del culto y la primacía de las relaciones voluntarias (Comte)</i>	65
<i>La estabilidad social a través de la familia matriz (Le Play)</i>	67
<i>La superioridad del deber profesional sobre el deber doméstico (Durkheim)</i>	69
 IV. VÍNCULOS DE FAMILIA	71
1. La relación conyugal	71
<i>Sobre la elección razonable en las relaciones familiares</i>	71
<i>Unos cónyuges iguales pero desemejantes (Tocqueville)</i>	73
<i>El sexo activo y el sexo afectivo (Comte)</i>	75
<i>La preservación sexuada con respecto al suicidio (Durkheim)</i>	77

2. La relación parental	79
<i>De la dictadura doméstica al advenimiento de relaciones más íntimas y tiernas (Tocqueville, Durkheim)</i>	79
<i>La división del poder parental: protección material paterna y educación moral materna (Comte)</i>	80
<i>Espíritu de paternidad, ejercicio de la autoridad y deber de obediencia (Le Play)</i>	81
3. Las relaciones fraternas	83
<i>De la desigualdad a la comunidad de los recuerdos (Tocqueville)</i>	83
<i>La crítica del Código Civil (Comte)</i>	84
<i>Los menores al servicio de la familia matriz (Le Play)</i>	84
 V. LAS SOCIOLOGÍAS CONTEMPORÁNEAS DE LA FAMILIA	87
1. La familia:	
<i>un objeto de observación e intervención</i>	87
<i>Nueva cuestión familiar, nueva cuestión social</i>	87
<i>El shock demográfico</i>	90
<i>Familia y Estado: el redescubrimiento de las solidaridades familiares</i>	92
2. La familia entre el individuo y la sociedad	94
<i>La familia: una entidad sociohistórica</i>	94
<i>El impacto de nuevas metodologías</i>	101
3. La familia: ¿aún y siempre una institución?	103
<i>La institución quebrantada</i>	104
<i>La institución al servicio de los individuos</i>	105
<i>La institución absorbida en el individuo</i>	107
<i>Estabilidad y continuidad de la institución</i>	108
4. Lo familiar ante la prueba	
<i>del individualismo afectivo</i>	110
<i>La familia incierta</i>	110
<i>La familia relacional</i>	112
<i>El tiempo largo de la filiación</i>	113
 CONCLUSIÓN	115
 BIBLIOGRAFÍA	117

Este libro se terminó de imprimir
en el mes de Mayo de 1999
IMPRESIONES SUD AMERICA
Andres Ferreyra 3769 Capital Federal.

